



Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION  
Y DESARROLLO RURAL

EVALUACION PRELIMINAR DE LA  
INICIATIVA LEADER II EN ESPAÑA

TOMO II

Metodología para el Seguimiento y Evaluación posterior

Dirección: Subdirección General de Coordinación

Consultor: Equipo de Desarrollo Rural, Universidad de Córdoba



Madrid, Mayo 1998

ENTRADA

24-Ago-98

RED ARAGONESA  
DE DESARROLLO RURAL

C.I.F.: G-50703750

San Lorenzo, 6 - 10 Pta. 1ª Ofcs. 3 y 4

Tel.: 976 29 84 12 / Fax: 976 39 03 01

50001 ZARAGOZA

## **EQUIPO DE TRABAJO**

***Dirección Científica:*** Prof. Dr. Eduardo RAMOS REAL  
Director del Centro de Innovación y Estudios Propios de la  
Universidad de Córdoba.

### ***Elaboración del Documento:***

Dr. D. Eduardo RAMOS REAL. Equipo de DESARROLLO RURAL UCO  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar DELGADO SERRANO. Equipo de DESARROLLO RURAL UCO  
D<sup>a</sup>. Rosa M<sup>a</sup> GALLARDO COBOS. Equipo de DESARROLLO RURAL UCO  
D. Luis Javier SANCHEZ HERNANDO. Equipo de DESARROLLO RURAL UCO  
Dr. D. Francisco AMADOR HIDALGO. Facultad de Ciencias Empresariales (ETEA)  
Dr. D. Carlos GARCÍA ALONSO. Facultad de Ciencias Empresariales (ETEA)

### ***Labores de Edición y Tratamiento Informático:***

D. José A. Mansilla López

# TOMO II: EVALUACION INTERMEDIA

## PARTE III: METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA

1. INTRODUCCIÓN	Pág. 1
2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA	Pág. 4
2.1. OBJETIVOS	Pág. 4
2.2. ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN	Pág. 5
2.3. METODOLOGÍA DE DEFINICIÓN Y APLICACIÓN DE INDICADORES	Pág. 8
2.4. ESQUEMA METODOLÓGICO	Pág. 11
2.4.1. Evaluación a nivel CEDER-Medida A	Pág. 13
2.4.2. Evaluación a nivel CEDER-Medida B	Pág. 14
2.4.3. Evaluación a nivel CEDER-Medida C	Pág. 16
2.4.4. Evaluación a nivel CEDER-Beneficiarios	Pág. 17
2.4.5. Evaluación a nivel Comunidades Autónomas-GAL	Pág. 17
2.4.6. Evaluación a nivel de Administraciones Públicas	Pág. 17
3. EVALUACIÓN A NIVEL DE GRUPO-CEDER	Pág. 18
3.1. MEDIDA A: ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES	Pág. 18
3.1.1. Grado de Estructuración Previa	Pág. 19
3.1.1.1. Experiencia Previa en Desarrollo Socioeconómico de la zona	Pág. 19
3.1.1.2. Articulación Económica Previa	Pág. 21
3.1.1.3. Articulación Social Previa	Pág. 25
3.1.2. Capacidad de Movilización	Pág. 27
3.1.2.1. Asistencia a Convocatorias	Pág. 27
3.1.2.2. Contacto Entre los Actores Locales	Pág. 28
3.1.3. Participación en el G.A.L.	Pág. 30
3.1.3.1. Grado de Implantación Efectiva	Pág. 30
3.1.3.2. Grado de Implantación Territorial	Pág. 31
3.1.3.3. Caracterización del G.A.L.	Pág. 32
3.1.4. Recursos Utilizados	Pág. 32
3.1.4.1. Medios Utilizados	Pág. 33
3.1.4.2. Apoyos Logrados	Pág. 35
3.1.5. Implicación Social	Pág. 36
3.1.6. Formulación del Programa de Innovación Rural	Pág. 36
3.1.6.1. Análisis de Estructura	Pág. 37
3.1.6.2. Análisis de Contenido	Pág. 39
3.2. MEDIDA B: PROGRAMA DE INNOVACIÓN RURAL	Pág. 40

3.2.1.Aspectos Generales del P.I.R.	Pág. 40
3.2.1.1. Indicadores de Eficacia	Pág. 40
3.2.1.1.1. Modificación de los Cuadros Financieros	Pág. 40
3.2.1.1.2. Eficacia Global de la Formulación	Pág. 42
3.2.1.2. Impactos Generales	Pág. 44
3.2.1.2.1. Inversión	Pág. 44
3.2.1.2.2. Empleos Creados y Consolidados	Pág. 46
3.2.1.2.3. Innovación	Pág. 49
3.2.1.2.4. Equilibrio Territorial	Pág. 53
3.2.1.2.5. Diversificación de Actividades	Pág. 54
3.2.1.2.6. Efecto Demostrativo	Pág. 56
3.2.2. Medida B.1	Pág. 59
3.2.2.1. Indicadores de Carácter General	Pág. 59
3.2.2.2. Indicadores Específicos	Pág. 61
3.2.3. Medida B.2	Pág. 65
3.2.3.1. Indicadores de Carácter General	Pág. 65
3.2.3.2. Indicadores Específicos	Pág. 67
3.2.4. Medida B.3	Pág. 70
3.2.4.1. Indicadores de Carácter General	Pág. 70
3.2.4.2. Indicadores Específicos	Pág. 71
3.2.5. Medida B.4	Pág. 76
3.2.5.1. Indicadores de Carácter General	Pág. 76
3.2.5.2. Indicadores Específicos	Pág. 78
3.2.6. Medida B.5	Pág. 81
3.2.6.1. Indicadores de Carácter General	Pág. 81
3.2.6.2. Indicadores Específicos	Pág. 83
3.2.7. Medida B.6	Pág. 85
3.2.7.1. Indicadores de Carácter General	Pág. 85
3.2.7.2. Indicadores Específicos	Pág. 87
3.3. BENEFICIARIOS	Pág. 92
3.3.1. Control y Gestión	Pág. 92
3.3.2. Proximidad Técnica y Administrativa del CEDER	Pág. 93
3.3.3. Denegación de Expedientes	Pág. 94
3.3.4. Grado de Satisfacción de los Beneficiarios	Pág. 97
3.4. EVALUACIÓN CUALITATIVA	Pág. 98
4. EVALUACIÓN A NIVEL COMUNIDAD AUTÓNOMA-CEDER	Pág. 100
4.1. AUTONOMÍA	Pág. 100
4.2. INFORMACIÓN	Pág. 100
4.3. PAGOS	Pág. 101

4.4. SEGUIMIENTO

Pág. 103

4.5. BUROCRATIZACIÓN

Pág. 103

5. EVALUACIÓN A NIVEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMUNIDADES  
AUTÓNOMAS Y UNIÓN EUROPEA.

Pág. 105

5.1. INFORMACIÓN

Pág. 105

5.2. TRANSFERENCIA DE FONDOS

Pág. 106

5.3. PAGOS

Pág. 108

5.4. SEGUIMIENTO

Pág. 109

ANEJO I: FICHAS DE LOS INDICADORES

Pág. I-1

## **B) EVALUACIÓN INTERMEDIA**

**PARTE III: METODOLOGIA DE  
LA EVALUACION INTERMEDIA**

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1 INTRODUCCION

El proceso de evaluación de la aplicación de la *Iniciativa Comunitaria LEADER II* en España, que se inicia con la correspondiente **Evaluación Preliminar** contenida en la primera parte del presente documento, continúa con la realización de una **Evaluación Intermedia** en pleno periodo de funcionamiento, y se completa con una **Evaluación Final** de los resultados obtenidos con la aplicación de la Iniciativa.

La **evaluación preliminar** se ha realizado sobre la información ofrecida por los documentos que contienen los Programas Regionales de cada una de las diecisiete Comunidades Autónomas. La coherencia del contenido de estos programas y la estructuración de los mismos, constituyen los principales elementos de análisis "*a priori*". Sobre la limitación que supone que toda la información deba ser supuesta o estimada se ha presentado y aplicado en los capítulos anteriores una metodología que analiza la consistencia y potencialidad de las propuestas realizadas en cada uno de los documentos.

En cuanto a los procesos de evaluación que siguen a la citada evaluación preliminar, la Comisión<sup>1</sup> establece que las **evaluaciones intermedia y final** deberán realizarse efectuando un *balance* entre los objetivos definidos, los logros conseguidos y los recursos utilizados en cada caso, es decir, realizando un *análisis de la eficacia* en la aplicación, un *análisis de la eficiencia* considerando los recursos empleados y los resultados obtenidos, y un *análisis*

---

<sup>1</sup> Algunos de los documentos de referencia son los siguientes:

- "Orientaciones para el seguimiento y las evaluaciones intermedias de los MCA, DOCUP e Intervenciones". Documento de los servicios de la Comisión, Febrero de 1995.
- "Evaluation intermédiaire de l'initiative communautaire LEADER II". Direction Générale VI-Agriculture. Développement Rural. FI.1/NB D(96)laeva.doc.
- "Seguimiento y evaluación de las intervenciones comunitarias correspondientes a los objetivos 1, 5a, 5b y a la Iniciativa Comunitaria LEADER, durante el periodo 1994-99". Comité des structures agricoles et du développement rural. STAR. VI/3479/94REV3.
- "Evaluation de l'Initiative communautaire LEADER". Direction Générale VI-Agriculture. Développement Rural I. D(98)flea3.doc.

del impacto alcanzado.

Al igual que el proceso de evaluación preliminar ha estado basado en los documentos que contenían los Programas Regionales de las distintas comunidades Autónomas, la **evaluación intermedia** deberá prestar una atención prioritaria a los Programas Comarcales, es decir, a los documentos que contienen dichos Programas y a los procesos que se han llevado a cabo para su elaboración y posterior aplicación. Sin embargo, este enfoque comarcal no significa excluir el análisis del marco global en el que se desenvuelve la Iniciativa. Por el contrario, será necesario establecer la naturaleza y los flujos de las interrelaciones existentes entre los distintos niveles que intervienen en el funcionamiento de los programas: nivel comunitario, nivel nacional, nivel autonómico y nivel comarcal. Las posibles deficiencias que puedan observarse en la fase de evaluación intermedia deberían poder subsanarse mediante la introducción de las correcciones oportunas, en los casos en que sea posible adoptar dicho cambio de dirección. Por otro lado, la evaluación intermedia es un instrumento de gran utilidad que permite poner de manifiesto la evolución y el estado de desarrollo de los aspectos que posteriormente se evaluarán de forma definitiva en la evaluación "a posteriori".

Una de las principales dificultades al abordar la evaluación intermedia de estas políticas experimentales es la ausencia de una metodología o unos indicadores perfectamente definidos y contrastados y, por tanto, comúnmente aceptados para los diferentes objetos de estudio. Además, la evaluación basada en los análisis de eficacia, eficiencia e impacto, posee una dificultad añadida en el caso de la evaluación intermedia, ya que es demasiado pronto para evaluar de forma definitiva los impactos y la efectividad de estas políticas, con un grado de fiabilidad adecuado. En el caso de la Iniciativa LEADER, esta circunstancia se acentúa aún más, debido a que los retrasos que han venido produciéndose en la transferencia de fondos públicos desde las distintas administraciones hasta los Grupos de Acción Local, han retardado considerablemente el inicio de la actividad y, por tanto, los logros alcanzados en este primer período. Por esta razón se prevé que sea en la segunda parte

## **2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA**

## 2 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN INTERMEDIA

### 2.1 OBJETIVOS

El objetivo general de la evaluación intermedia es establecer, tanto los factores de éxito, como los de fracaso relativo o éxito insuficiente a medio curso de la aplicación de la Iniciativa. Por la propia naturaleza de la iniciativa estos factores habrán de ser identificados en los diferentes niveles en los que existe capacidad de decisión, es decir, en las relaciones o flujos entre los distintos niveles de competencia y capacidad de gestión.

Los objetivos intermedios o instrumentales de la evaluación son la definición de indicadores, y el análisis de las relaciones causa-efecto detectadas. Este tipo de análisis resulta particularmente necesario al nivel de comarcas LEADER.

Así, se considera necesario identificar en cada región las zonas en las que la gestión del programa y los resultados obtenidos no han sido todo lo buenas que se pretendía. Pero más que identificar estos problemas, el conocimiento de sus posibles causas debe significar una oportunidad de reconducción de esas actuaciones y la mejora de los procesos llevados a cabo. En el anverso de esta misma moneda metodológica, el análisis de las causas de éxito debe servir de ejemplo para corregir los problemas que se detecten.

Finalmente, las carencias detectadas en los diferentes niveles que se van a estudiar, deben servir para ampliar sus horizontes y detectar las fortalezas y debilidades de las políticas implantadas, y consecuentemente, deberán convertirse en elemento de referencia importante para el diseño de las nuevas políticas a implantar en el próximo período de programación 2000-2006.

## 2.2 ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN

Como acaba de comentarse, desde un punto de vista conceptual y metodológico, el objetivo de la Evaluación Intermedia es determinar 'a medio camino' de la aplicación de la Iniciativa, la marcha del programa en relación a los objetivos previstos, la pertinencia de la estrategia seguida y la adecuación de los mecanismos de seguimiento y gestión establecidos. A partir de aquí se podrá presentar una primera valoración de la eficacia y eficiencia alcanzadas, que permita orientar, en su caso, las necesarias modificaciones en el diseño y/o ejecución, así como de los impactos o efectos que la implantación de estas iniciativas está teniendo sobre el territorio.

Por ello, el análisis se ha estructurado de manera que permita:

- Detectar las posibles deficiencias existentes en la aplicación del Programa,
- Proponer las medidas oportunas que permitan la introducción de las correspondientes modificaciones para mejorar la ejecución del Programa
- Poner de manifiesto los efectos derivados de las actuaciones realizadas
- Establecer la coherencia de las estrategias diseñadas y puestas en marcha, con los objetivos marcados por la UE.

El diseño de la metodología de evaluación se basa en las indicaciones recogidas en los documentos de la Comisión Europea que se han citado en la Introducción y en la propia experiencia del equipo de trabajo que la ha redactado.

Como se ha comentado en la introducción, a pesar de que la evaluación intermedia utiliza como base para su análisis los distintos Programas Comarcales que se han puesto en marcha en cada una de las diecisiete

Comunidades Autónomas, no resulta suficiente este análisis para valorar el funcionamiento global de la Iniciativa en este punto intermedio de su periodo de aplicación. A fin de salvar este obstáculo, se ha diseñado una metodología de evaluación multinivel, que trata de analizar todos los aspectos determinantes para el funcionamiento de la Iniciativa en cada uno de los niveles de actuación implicados; así como las relaciones causa-efecto detectadas en cada uno de ellos y entre ellos.

Partiendo de este principio son tres los niveles a los que se deberá aplicar la evaluación intermedia (y, en su momento, la evaluación final) de la Iniciativa Comunitaria LEADER II:

- **Nivel CEDER:** trata de evaluar la *eficacia*, la *eficiencia* y los *impactos* alcanzados con la aplicación del Programa de Desarrollo Comarcal en cada una de las unidades territoriales correspondientes. Igualmente se analizará la relación mantenida por el CEDER con los beneficiarios del Programa. Para ello, se definen una serie de indicadores que se utilizarán para evaluar los siguientes aspectos:
  - ✓ **A: Adquisición de Capacidades:**
    - Grado de estructuración previa de la comarca
    - Capacidad de movilización
    - Medios y apoyos disponibles y utilizados
    - Implicación Social
    - Calidad del documento resultante
  - ✓ **B: Innovación Rural**
    - Aspectos generales
    - Inversión realizada
    - Grado de innovación
    - Capacidad demostrativa
    - Grado de diversificación de la actividad
    - Análisis por medidas:
      - Aspectos financieros generales
      - Aspectos temáticos específicos

- ✓ **C: Cooperación transnacional**
  - Contactos realizados
  - Proyectos comunes
- ✓ **Relación del CEDER con los beneficiarios:**
  - Control y Gestión de obras y pagos.
  - Grado de proximidad técnico-administrativa
  - Seguimiento de expedientes denegados
  - Grado de satisfacción con la atención técnica del CEDER
- **Nivel Comunidad Autónoma:** trata de evaluar las relaciones mantenidas entre cada Comunidad Autónoma y los distintos Programas Comarcales que de ella dependen. Se analizarán los siguientes aspectos a través de los correspondientes indicadores:
  - ✓ Autonomía del CEDER con respecto a su Comunidad Autónoma
  - ✓ Transferencia de información
  - ✓ Pagos realizados
  - ✓ Seguimiento: diálogo institucional
  - ✓ Grado de burocratización
- **Nivel Administración Central:** trata de evaluar tanto las relaciones de carácter descendente, es decir, las mantenidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) con las diecisiete Comunidades Autónomas y con los Grupos LEADER, como las relaciones de carácter ascendente, es decir, las mantenidas por el MAPA con la Unión Europea. Los aspectos que se analizarán en ambos casos mediante la aplicación de los correspondientes indicadores son:
  - ✓ Transferencia de Información
  - ✓ Transferencia de Fondos
  - ✓ Pagos realizados
  - ✓ Seguimiento: diálogo institucional

## 2.3 METODOLOGÍA DE DEFINICIÓN Y APLICACIÓN DE INDICADORES

Los aspectos a evaluar en cada uno de los niveles citados, se analizarán mediante la aplicación de distintos indicadores que previamente se han definido. Para cada uno de los citados aspectos, se ha seleccionado uno de entre todos los indicadores que lo evalúa, al que se ha denominado **Indicador Principal**. Se ha considerado que el indicador principal es aquel que de forma más relevante mide el estado del aspecto que se evalúa en cada caso.

El proceso de definición y cálculo de los diferentes **indicadores** que se presentan sigue la misma secuencia operativa en la mayoría de los casos. Esta secuencia se basa en presentar en primer lugar una *tabla* que recoge una serie de *datos*, tanto cuantitativos como cualitativos, que van a servir de base para la obtención de las *variables de cálculo*. Estas últimas, serán utilizadas en el *cálculo del indicador* o indicadores definidos en cada epígrafe. En algunos casos se definen *variables complementarias* que no se utilizan en el cálculo de indicadores pero que tendrán relevancia a la hora de establecer las comparaciones y conclusiones.

Las fuentes de obtención de los datos básicos dependerán de la naturaleza de los mismos. Por esta razón en cada una de las fichas que definen e identifican a los indicadores se especifica claramente la procedencia y modo de obtención de los datos y variables de cálculo.

Ejemplo:

	C <sub>1</sub>	C <sub>2</sub>	C <sub>3</sub>	ΣC
F <sub>1</sub>	d <sub>11</sub>	d <sub>12</sub>	d <sub>13</sub>	
F <sub>2</sub>	d <sub>21</sub>	d <sub>22</sub>	d <sub>23</sub>	V <sub>2</sub>
F <sub>3</sub>	d <sub>31</sub>	d <sub>32</sub>	d <sub>33</sub>	Z <sub>2</sub>
F		V <sub>1</sub>	Z <sub>1</sub>	V <sub>3</sub>

$$I_n = \frac{(V_1 + V_2) \cdot 100}{V_3}$$

Donde: d<sub>ij</sub> son los datos básicos,

C<sub>i</sub> son las columnas,

F<sub>i</sub> son las filas,

V<sub>i</sub> son las variables de cálculo (en cada celda se indicará su nombre y fórmula de cálculo),

Z<sub>i</sub> son las variables complementarias, e

I<sub>n</sub> el indicador, que se calcula a partir de las variables de cálculo con la fórmula propuesta en cada caso

En algunos casos se hará uso de una *tabla intermedia*, con tan sólo datos básicos, que permite presentar información que, aunque no conduce a definir variables, sí se utiliza posteriormente para realizar la tabla base o para poner de manifiesto datos relevantes.

Dada la naturaleza de la evaluación que se va a llevar a cabo, se requiere que para analizar los distintos aspectos que se han citado, se utilicen junto a criterios puramente *cuantitativos*, materializados por la definición y la utilización de indicadores de eficacia, eficiencia, e impacto, otros de índole *cualitativa*, que permitan ampliar el enfoque e incluir aspectos como el entorno socioeconómico en el que se desarrollan los programas, las dificultades encontradas al implementar el enfoque ascendente en la planificación y ejecución de los mismos, o cualesquiera otros derivados del hecho de trabajar con actores locales que se enfrentan a una nueva forma de trabajo e implicación en el futuro de su comarca. Estos aspectos cualitativos se valorarán mediante una serie de preguntas que podrán ser realizadas a través

de un cuestionario específico a:

- a) Técnicos y/o Gerentes
- b) Población en general
- c) Población afectada (positiva o negativamente)

A fin de facilitar la comprensión del proceso metodológico y particularmente de los indicadores definidos, en el Anejo I de esta parte, se puede encontrar una ficha resumen elaborada para cada indicador, en la que se detallan los siguientes aspectos:

- Definición
- Criterio utilizado
- Cálculo del indicador
- Comentarios metodológicos
- Fuentes de obtención de datos
- Posibles problemas

Finalmente, para que la aplicación y cálculo de indicadores aporte conclusiones de interés, sería necesario establecer procedimientos de interpretación de resultados, basados en herramientas de tipo multivariante. El uso del análisis de correspondencias, el análisis cluster, y el de otros instrumentos analíticos adecuados puede facilitar el trabajo de interpretación que se haga, tanto al nivel de cada Comunidad Autónoma, como al de síntesis nacional.

La importancia de este tipo de análisis se considera tanto mayor cuanto más compleja sea la realidad que se analice y cuanta mayor interpretación exista, o se presuma que puede existir, entre los diferentes factores detectados y las causas a las que pueden estar dando lugar. Por otra parte, la necesidad de completar o combinar el análisis cuantitativo con otro cualitativo constituye otro argumento metodológico añadido en la misma dirección.

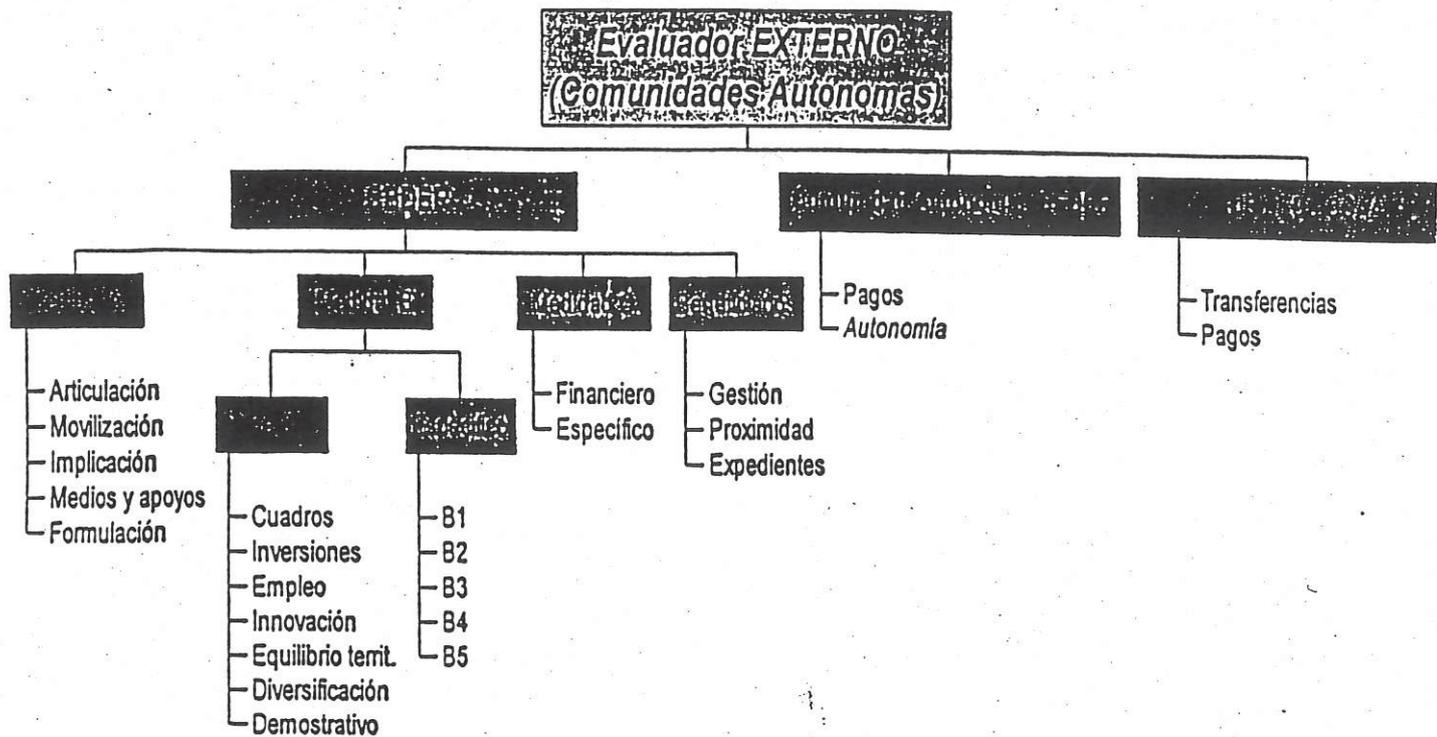
## **2.4 ESQUEMA METODOLÓGICO**

Para facilitar la comprensión y uso de la batería de indicadores diseñada, se presenta a continuación un esquema que resume la naturaleza del análisis y una serie de cuadros explicativos complementarios.

El esquema-resumen permite apreciar de un solo golpe de vista el conjunto de criterios de evaluación empleados en cada nivel de análisis. la serie de cuadros explicativos tienen la utilidad de diferenciar los indicadores por nivel de análisis, criterio de evaluación, y tipo de indicador. de esta forma es posible acceder directamente a la información de detalle correspondiente.

Es necesario señalar que, junto a la batería de indicadores de carácter cuantitativo, se aportan en esta metodología una serie de pautas para acceder a información cualitativa complementaria y que, en determinadas cuestiones, puede presentar una gran importancia. En el esquema y los cuadros que se incluyen a continuación, sólo se presenta el resumen del procedimiento cuantitativo dado el elevado número de indicadores que utiliza.

# ESQUEMA GENERAL DE EVALUACIÓN



## 2.4 ESQUEMA METODOLOGICO

### 2.4.1 Nivel CEDER-Medida A

INDICADOR	EFICACIA	EFICIENCIA	IMPACTO	DESCRIP
<b>NIVEL CEDER</b>				
<b>A: ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES</b>				
<b>Grado de Articulación previa</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Indicador principal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 11: Ind. Experiencia previa en Des. Socioec.</li> </ul> </li> <li>• <i>Indicadores complementarios</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 12: Ind. Articulac. Econ. previa del sector 1º</li> <li>- 13: Ind. Articulac. Econ. previa del sector 2º</li> <li>- 14: Ind. Articulac. Econ. previa del sector 3º</li> <li>- 15: Ind. Articulac. Econ. previa multisectorial</li> <li>- 16: Ind. Articulac. Econ. previa total</li> <li>- 17: Ind. Articulac. Social previa</li> </ul> </li> </ul>			11: EPDS  12: AEPSP 13: AEPSS 14: AEPST 15: AEPMS 16: AEPTC 17: ASPTC	
<b>Capacidad de movillización</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Indicador principal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 18: Ind. Asistencia a convocatorias</li> </ul> </li> <li>• <i>Indicadores complementarios</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 19: Ind. Contacto entre agentes locales</li> </ul> </li> </ul>			18: AAC	
<b>Implicación social</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Indicador principal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 110: Ind. Grado Implantación efectiva</li> <li>- 112: Ind. Caracterización del GAL</li> </ul> </li> <li>• <i>Indicadores complementarios</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 111: Ind. Concentración territorial</li> </ul> </li> </ul>	110: GIE			112: CGAL
<b>Medios y Apoyos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Indicador principal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 113: Ind. Impacto Medios</li> </ul> </li> <li>• <i>Indicadores complementarios</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 114: Ind. Impacto apoyos</li> </ul> </li> </ul>			113: IMU	
<b>Calidad del documento resultante</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Indicadores principales</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 115: Ind. Sintético de Estructura</li> <li>- 116: Ind. Sintético de Contenido</li> </ul> </li> </ul>				115: ISE 116: ISC

## 2.4.2 Nivel CEDER-Medida B

INDICADOR	EFICACIA	EFICIENCIA	IMPACTO	DESCRIP
<b>NIVEL CEDER</b>				
<b>B: INNOVACIÓN RURAL</b>				
<b>Aspectos Financieros Generales</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Indicador principal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I19: Ind. Desviación Global</li> </ul> </li> <li>• <i>Indicadores complementarios</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I17: Ind. Desviación Coste Total</li> <li>- I18: Ind. Desviación Coste Privado</li> </ul> </li> </ul>	I19: DG			
<b>Inversiones Realizadas</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Indicador principal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I20: Ind. Eficacia global en la formulación</li> </ul> </li> <li>• <i>Indicadores complementarios</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I21: Ind. Impacto en la ejecución proyectos</li> <li>- I22: Ind. Impacto poblacional inversiones</li> <li>- I23: Ind. Impacto superficial inversiones</li> </ul> </li> </ul>	I20: EGF		I21: IEP I22: IPIE I23: ISIE	
<b>Empleo</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Indicador principal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I24: Ind. Coste Creación de Empleo</li> <li>- I28: Ind. Coste Consolidación de Empleo</li> </ul> </li> <li>• <i>Indicadores complementarios</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I25: Ind. Coste Creación empleo femenino</li> <li>- I26: Ind. Coste creación empleo jóvenes</li> <li>- I27: Ind. Coste creación empleo neorural</li> <li>- I29: Ind. Coste consolidación empleo fem.</li> <li>- I30: Ind. Coste consolidación empleo jóv.</li> <li>- I31: Ind. Coste mantenimiento empleo neor.</li> </ul> </li> </ul>		I24: CCET I28: CCNET		
<b>Innovación</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Indicador principal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I32: Ind. Grado innovación global</li> </ul> </li> <li>• <i>Indicadores complementarios</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I33: Ind. Innovación de proceso</li> <li>- I34: Ind. Innovación de implant. Local</li> <li>- I35: Ind. Innovación de implant. Comarcal</li> <li>- I36: Ind. Innovación uso recursos endóg.</li> <li>- I37: Ind. Innovación uso recursos exóg.</li> </ul> </li> </ul>			I32: GIG	
<b>Equilibrio Territorial</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Indicador principal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I38: Ind. Equilibrio Territorial</li> </ul> </li> </ul>				I38: EQT
<b>Diversificación de Actividades</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Indicador principal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I39: Ind. Diversificación de Actividades</li> </ul> </li> </ul>				I39: DVAC
<b>Capacidad Demostrativa</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Indicador principal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I40: Ind. Capacidad demostrativa teórica</li> </ul> </li> <li>• <i>Indicadores complementarios</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I41: Ind. Multiplicador de la capac. demostrativa</li> </ul> </li> </ul>				I40: CDVT I41: MCDV

INDICADOR	EFICACIA	EFICIENCIA	IMPACTO	DESCRIP
<b>NIVEL CEDER</b>				
<b>B: INNOVACIÓN RURAL</b>				
<b>B1: Apoyo técnico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Aspectos Financieros</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 142: Ind. Relevancia financiera B.1.</li> <li>- 143: Ind. Desviación Coste Total B.1.</li> <li>- 144: Ind. Desviación Coste privado B.1.</li> <li>- 145: Ind. Ejecución financiera B.1.</li> </ul> </li> <li>• <i>Aspectos Específicos</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 146: Ind. Capacidad técnica</li> <li>- 147: Ind. Disponibilidad Recursos Humanos</li> <li>- 148: Ind. Coste Funcionamiento CEDER</li> <li>- 149: Ind. Coste Gestión de Proyectos</li> <li>- 150: Ind. Apoyo técnico externo</li> </ul> </li> </ul>	143: DCTMB1 144: DCPMB1 145: EFMB1			142: RFMB1           146: CT 147: DRH 148: CFDC  150: ATE
<b>B2: Formación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Aspectos Financieros</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 151: Ind. Relevancia financiera B.2.</li> <li>- 152: Ind. Desviación Coste Total B.2.</li> <li>- 153: Ind. Desviación Coste privado B.2.</li> <li>- 154: Ind. Ejecución financiera B.2.</li> </ul> </li> <li>• <i>Aspectos específicos</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 155: Ind. Formación en act. Productivas</li> <li>- 156: Ind. Impacto en la formación</li> <li>- 157: Ind. Eficiencia en la formación</li> <li>- 158: Ind. Volumen Ayudas a la contratación</li> <li>- 159: Ind. Apoyo actuac. Innov. en inser. Prof</li> </ul> </li> </ul>	152: DCTMB2 153: DCPMB2 154: EFMB2		156: IMF     157: EEF    159: AAIP	151: RFMB2           155: FAP    158: VAC
<b>B3: Turismo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Aspectos financieros</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 160: Ind. Relevancia financiera B.3.</li> <li>- 161: Ind. Desviación Coste Total B.3.</li> <li>- 162: Ind. Desviación Coste Privado B.3.</li> <li>- 163: Ind. Ejecución financiera B.3.</li> </ul> </li> <li>• <i>Aspectos específicos</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 164: Ind. Coherencia Actuaciones</li> <li>- 165: Ind. Inversión en Alojamiento</li> <li>- 166: Ind. Articulación a 1º nivel</li> <li>- 167: Ind. Articulación a 2º nivel</li> <li>- 168: Ind. Promoción Oferta turística</li> <li>- 169: Ind. Innovación turística</li> <li>- 170: Ind. Coste empleo en B.3.</li> </ul> </li> </ul>	161: DCTMB3 162: DCPMB3 163: EFMB3		165: INAL       170: CEMB3	160: RFMB3           164: CAC    166: APN 167: ASN  168: POT   169: INT
<b>B4: PYMEs</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Aspectos financieros</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 171: Ind. Relevancia financiera B.4.</li> <li>- 172: Ind. Desviación Coste Total B.4</li> <li>- 173: Ind. Desviación Coste Privado B.4</li> <li>- 173: Ind. Ejecución financiera B.4</li> </ul> </li> <li>• <i>Aspectos específicos</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 175: Ind. Número empresas Creadas</li> <li>- 176: Ind. Número Empresas modernizadas</li> <li>- 177: Ind. Coste Empleo B.4.</li> <li>- 178: Ind. Apoyo a PYMEs</li> <li>- 179: Ind. Innovación B.4</li> </ul> </li> </ul>	172: DCTMB4 173: DCPMB4 174: EFMB4		177: CEMB4	171: RFMB4           175: NEC 176: NEM  178: APYM 179: IMB4

INDICADOR	EFICACIA	EFICIENCIA	IMPACTO	DESCRIP
<b>NIVEL CEDER</b>				
<b>B: INNOVACION RURAL</b>				
<b>B5: Valorización de la Producción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos financieros               <ul style="list-style-type: none"> <li>- 180: Ind. Relevancia Financiera B.5</li> <li>- 181: Ind. Desviación Coste Total B.5</li> <li>- 182: Ind. Desviación Coste Privado B.5</li> <li>- 183: Ind. Ejecución financiera B.5</li> </ul> </li> <li>• Aspectos específicos               <ul style="list-style-type: none"> <li>- 184: Ind. Coste Empleo B.5</li> <li>- 185: Ind. Innovación en B.5</li> <li>- 186: Ind. Incremento Valor Añadido</li> </ul> </li> </ul>	181: DCTMB5 182: DCPMB5 183: EFMB5	184: CEMB5	185: IMB5 186: IVA	180: RFMB5
<b>B6: Medio ambiente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos financieros               <ul style="list-style-type: none"> <li>- 187: Ind. Relevancia financiera B.6.</li> <li>- 188: Ind. Desviación del Coste total B.6</li> <li>- 189: Ind. Desviación Coste Privado B.6</li> <li>- 190: Ind. Ejecución Financiera B.6</li> </ul> </li> <li>• Aspectos específicos               <ul style="list-style-type: none"> <li>- 191: Ind. Conservación Medio Natural</li> <li>- 192: Ind. Conservación Patrimonio natural</li> <li>- 193: Ind. Conservación Patrimonio edificado</li> </ul> </li> </ul>	188: DCTMB6 189: DCPMB6 190: EFMB6		191: CMN 192: CPN 193: CPE	187: RFMB6

### 2.4.3 Nivel CEDER-Medida C

INDICADOR	EFICACIA	EFICIENCIA	IMPACTO	DESCRIP
<b>NIVEL CEDER</b>				
<b>C: COOPERACION TRANSNACIONAL</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos financieros               <ul style="list-style-type: none"> <li>- 194: Ind. Relevancia Financiera</li> <li>- 195: Ind. Desviación Coste Total Medida C</li> <li>- 196: Ind. Ejecución Financiera Med. C</li> </ul> </li> <li>• Aspectos específicos               <ul style="list-style-type: none"> <li>- 197: Ind. Contactos realizados</li> <li>- 198: Ind. Proy. Cooperación Transnacional</li> </ul> </li> </ul>	195: DCTMC 196: EFMC	197: CR	198: PCT	194: RFMC

### 2.4.4 Nivel CEDER-Beneficiarios

INDICADOR	EFICACIA	EFICIENCIA	IMPACTO	DESCRIP
<b>NIVEL CEDER-BENEFICIARIOS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Control y Gestión</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I99: Ind. Fracaso en Proyectos</li> <li>- I100: Ind. Retraso en Pagos</li> </ul> </li> <li>• <i>Proximidad técnica y administrativa CEDER</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I101: Ind. Dinamización Administrativa</li> </ul> </li> <li>• <i>Denegación de Expedientes</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I102: Ind. Grado de Atención Técnica</li> <li>- I103: Ind. Aprobación de Proyectos</li> <li>- I104: Ind. Grado Conflicto Administrativo</li> </ul> </li> </ul>	I100: RP		I101: DAD	I99: FP  I102: PCT I103: AP I104: GCA

### 2.4.5 Nivel Comunidades Autónomas-GAL

INDICADOR	EFICACIA	EFICIENCIA	IMPACTO	DESCRIP
<b>NIVEL COMUNIDADES AUTÓNOMAS-GAL</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Pagos</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I105: Ind. Retraso Medio en Aportación de Fondos por la Comunidad Autónoma</li> <li>- I106: Ind. Desviación en la Aportación de Fondos por la Comunidad Autónoma.</li> </ul> </li> </ul>	I105: RMACA  I106: DACA			

### 2.4.6 Nivel Administraciones Públicas

INDICADOR	EFICACIA	EFICIENCIA	IMPACTO	DESCRIP
<b>NIVEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y UNIÓN EUROPEA</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Transferencias</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I107: Ind. Retraso medio en Transferencias de Fondos por el Gobierno Central (Tramo Único)</li> <li>- I107-bis: Ind. Retraso medio en Transferencias de Fondos por el Gobierno Central (Tramo anual)</li> </ul> </li> <li>• <i>Pagos</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I108: Ind. Retraso Medio en la Aportación de Fondos por el Gobierno Central</li> <li>- I109: Ind. Desviación en la Aportación de Fondos por el Gobierno Central.</li> </ul> </li> </ul>	I107: RMTGC  I107: RMTGC-bis  I108: RMAGC  I109: DAGC			

**3. EVALUACIÓN A NIVEL DE  
GRUPO-CEDER**

### 3 EVALUACIÓN A NIVEL DE GRUPO-CEDER

#### 3.1 MEDIDA A: ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES

Se define la "Adquisición de Capacidades" como la fase que pretende potenciar la capacidad de una comarca de articular, organizar y conducir un proceso de desarrollo. Este proceso ha de conllevar como mínimo, las siguientes fases:

- Identificación de los problemas que afectan a la zona, y de las oportunidades que la misma ofrece
- Establecimiento de acuerdos sobre *priorización de necesidades*
- Organización de una estructura a dos niveles relacionados entre sí:
  - Socio-económico o del tejido de la comarca
  - Técnico-administrativo o de gestión del proceso de desarrollo

Para la evaluación de esta Medida se define un objetivo y una serie de elementos de análisis. El objetivo de evaluación que se pretende para el análisis de esta Medida es el siguiente:

**Objetivo de la Evaluación al nivel CEDER:**

Determinar en qué medida se han alcanzado los objetivos de estructuración en las zonas de actuación

Los elementos de análisis, que nos permitirán llegar a establecer la adecuación del proceso son:

- 1 Determinación del grado de estructuración previa de la zona
- 2 Capacidad de movilización de la población y de implantación real de la estructura
- 3 Recursos utilizados en el proceso e idoneidad de los mismos para los fines perseguidos
- 4 Grado de implicación social

### 3.1.1 Grado de Estructuración Previa

El grado de estructuración previa de una comarca es un buen indicador de su capacidad para inducir un proceso de desarrollo con garantías razonables de autosostenimiento. Cuanto más articulada esté una comarca más fácil será la realización de un *diagnóstico participativo del territorio*, que exprese verdaderamente los deseos de la población afectada, y menores dificultades habrá para la puesta en contacto entre los diferentes actores locales o para la elaboración de una estrategia de actuación conjunta coherente con las necesidades detectadas.

En la metodología diseñada, se analiza el grado de estructuración previa en función de un indicador principal: el *Indicador de Experiencia Previa en Desarrollo Socioeconómico* en la zona, y dos indicadores complementarios: el *Indicador de Articulación Económica Previa* y el *Indicador de Articulación Social Previa*.

#### 3.1.1.1 Experiencia Previa en Desarrollo Socioeconómico de la zona

Este apartado pretende poner de manifiesto, los conocimientos de la comarca, en la gestión de otras iniciativas encaminadas al desarrollo de la misma. Se establece como fecha de referencia la de Reforma de los Fondos Estructurales de 1989, ya que en la misma está el germen de las Iniciativas que han sido puestas en marcha. Este momento puede considerarse como el

detonante del nuevo enfoque de la política de apoyo al medio rural. En este nuevo marco, las zonas rurales tienen la oportunidad de participar activamente en su propio desarrollo, mediante la implementación de las distintas Iniciativas y Programas diseñados con tal fin.

En la Tabla de cálculo número 1 no sólo deben de aparecer las Iniciativas Comunitarias que se hayan implantado en las zonas, sino también todas aquellas iniciativas cuyo objetivo sea promover el desarrollo socioeconómico, bien a nivel global (desarrollo rural integrado), o bien, dirigido a algún sector de la comarca. Así, se podrán incluir en la información que se recoja en esta tabla las Oficinas Locales/Comarcales de Desarrollo, Agencias de Promoción o Desarrollo Económico, Escuelas Taller o Casas de Oficios, cualesquiera de las Iniciativas Comunitarias (LEADER, ADAPT, YOUTHSTAR, HORIZON, NOW, ENVIRREG...) o cualquier otro tipo de estrategia de desarrollo implantada en la zona.

Dado que las diferentes iniciativas pueden no haber sido implantadas homogéneamente desde un punto de vista territorial, en la comarca, la Tabla número 1, permite distinguir el número de municipios y de población implicada en cada una de las iniciativas, así como su período de vigencia en el territorio

Tabla nº 1

Estado de Iniciativas	Período (años)	Municipios	Porcentaje de población implicada sobre población total de la comarca	Estructuras de Gestión	
				Tipo	Nº Asesores Técnicos
	n <sub>1</sub>		p <sub>1</sub>		
	n <sub>2</sub>		p <sub>2</sub>		
	...		...		
	n <sub>n</sub>		p <sub>n</sub>		
Número de Iniciativas (a)	Actuación más larga (b)			Número de estructuras (c)	Nº de personas en el equipo técnico (d)

Indicador de Experiencia Previa (EPDS): Representa el porcentaje de población que ha participado con anterioridad en iniciativas de desarrollo multiplicado por la duración en años de esa experiencia.

$$I_1 = EPDS = \sum_{i=1}^{i=n} p_i \cdot n_i$$

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Grado de Estructuración Previa".

Las variables complementarias a este indicador son las siguientes:

- (a) Número de iniciativas
- (b) Actuación más larga
- (c) Número de estructuras
- (d) Número de personas en el equipo técnico que forme parte de la estructura de gestión de alguna de estas iniciativas

### 3.1.1.2 Articulación Económica Previa

El análisis de la articulación económica de una comarca pretende establecer el nivel de vertebración de sus sectores económicos. Cuanto mayor número de asociaciones de índole económica existan y mayor sea el número de población implicada en las mismas, mayor será la facilidad de integración en estas estructuras de las estrategias de desarrollo.

A su vez, el número y la consistencia de las relaciones entre los distintos elementos del sistema territorial, son una garantía de la estabilidad y el sostenimiento del proceso de desarrollo a medio y largo plazo.

Para establecer estas circunstancias se parte de la Tabla 2, presentando un listado de todas las asociaciones existentes en la zona y especificando su nombre, nº de socios, sector al que pertenecen y fuente de la que se han obtenido los datos.

Tabla nº2

Asociaciones <sup>2</sup>	Número de Socios	Sector	Fuente

Con los datos de la tabla anterior, se elabora la Tabla 3, en la que ya se detalla el número de personas en cada una de las asociaciones existentes, tanto por tipo, como por sector al que pertenecen. Para ello en cada casilla se consignará el número de personas agrupadas en cada concepto y el porcentaje que significan sobre el total de la población activa de cada sector. En la columna *PIR* se anotarán aquellos datos que se obtengan de la información contenida en el propio Programa de Innovación Rural, y en la columna *Otros* los datos procedentes de otras fuentes. En la fila *TOTAL* se indicará el número de asociados según cada fuente. Naturalmente, no se podrán rellenar simultáneamente ambas columnas. En la fila *POBLACIÓN* se indica el total de población activa en cada sector (para los sectores primario, secundario y terciario), y el total de población activa para los casos Multisectorial (más de un sector), y Total.

Tabla nº 3

Tipo	Sector 1º		Sector 2º		Sector 3º		Multisectorial		Total
	PIR	Otros	PIR	Otros	PIR	Otros	PIR	Otros	Σ
Coop 1º grado	n <sub>1</sub>	m <sub>1</sub>							
Coop 2º grado	n <sub>2</sub>	m <sub>2</sub>							
Asociac. Empr.	n <sub>3</sub>	m <sub>3</sub>							
Otros	n <sub>4</sub>	m <sub>4</sub>							
<b>TOTAL</b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>	<b>0,7Σ m<sub>i</sub></b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>	<b>0,7Σ m<sub>i</sub></b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>	<b>0,7Σ m<sub>i</sub></b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>	<b>0,7Σ m<sub>i</sub></b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>
<b>POBLACIÓN ACTIVA</b>	del Sector Primario: PASP		del Sector Secundario: PASS		del Sector Terciario: PAST		Total: PAT		Total: PAT

El hecho de utilizar este nivel de desglose por sectores, permite hacer un análisis detallado del grado de vertebración sectorial de la comarca, así como poner de manifiesto las carencias existentes. Por esta razón se ha considerado de interés, definir un Indicador de Articulación Económica para cada uno de los sectores especificados en la tabla, así como uno total, que recoge el global de

<sup>2</sup> La fecha de referencia a considerar para listar asociaciones será la anterior al inicio de la fase de Adquisición de Capacidades.

la comarca, y por lo tanto aquellas relaciones intersectoriales de carácter estructurante que no hayan podido ser recogidas en el análisis sectorial.

Para cada indicador se tomará el valor de la fila TOTAL que corresponda. En el caso de que los datos provengan de fuentes distintas al PIR, los indicadores se verán afectados del coeficiente 0,7. El hecho de minorar en un 30% los datos que no proceden del Programa de Innovación Rural de la comarca, es debido a que el que no aparezcan estos datos en el PIR, es un síntoma importante de insuficiente articulación, ya sea porque la fase de Adquisición de Capacidades no se ha realizado con la participación necesaria, o porque el documento resultante de esta fase no contiene todos los datos a partir de los cuales se deben elaborar las estrategias al no considerarlas relevantes.

**Indicador de Articulación Económica Previa del Sector Primario:**  
Porcentaje de la Población Activa del Sector Primario que pertenece a alguna estructura de articulación económica de su sector:

$$I_2 = AEPSP = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=4} n_i / PASP$$

Donde  $n_i$  es el número de asociados en el sector primario, y PASP el total de población activa de dicho sector. En caso de proceder la información de una fuente distinta al PIR, en la expresión anterior se utilizarán los datos  $m_i$  y el coeficiente de minoración 0,7.

**Indicador de Articulación Económica Previa del Sector Secundario (AEPSS):** Porcentaje de la Población Activa del Sector Secundario que pertenece a alguna entidad de articulación económica de su sector

$$I_3 = AEPSS = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=4} n_i / PASS$$

Donde  $n_i$  es el número de asociados en el sector secundario, y  $PASS$  el total de población activa de dicho sector. En caso de proceder la información de una fuente distinta al PIR, en la expresión anterior se utilizarán los datos  $m_i$  y el coeficiente de minoración 0,7.

**Indicador de Articulación Económica Previa del Sector Terciario (AEPST):**  
Porcentaje de la Población Activa del Sector Terciario que se pertenece a alguna entidad de articulación económica de su sector:

$$I_s = AEPST = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=4} n_i / PAST$$

Donde  $n_i$  es el número de asociados en el sector terciario, y  $PAST$  el total de población activa de dicho sector. En caso de proceder la información de una fuente distinta al PIR, en la expresión anterior se utilizarán los datos  $m_i$  y el coeficiente de minoración 0,7.

**Indicador de Articulación Económica Previa Multisectorial (AEPMS):**  
Porcentaje de la Población Activa Total que pertenece a entidades que implican a dos o más sectores:

$$I_s = AEPMS = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=4} n_i / PAT$$

Donde  $n_i$  es el número de asociados en asociaciones de carácter general y PAT el total de población activa de la comarca.

**Indicador de Articulación Económica Previa Total (AEPTC):** Representa el global de la comarca, es decir el porcentaje de Población Activa Total que pertenece a alguna entidad de articulación de carácter económico. Por ello, es la suma de los cuatro anteriores

$$I_e = AEPTC = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=4} n_i / PAT$$

Donde  $n_i$  es el número de afiliados en todo tipo de entidades de carácter económico y PAT el total de población activa de la comarca.

### 3.1.1.3 Articulación Social Previa

El análisis de la articulación social permite valorar la capacidad de la población para unirse frente a los problemas que afectan a colectivos concretos o a otros de carácter más general, así como de su interés por pertenecer a estructuras organizadas desde las que se puede conseguir una mayor fuerza o eficacia en las actuaciones.

Para obtener el indicador correspondiente se parte de un listado de todas las asociaciones existentes, especificando su nombre, nº de socios, tipo en el que se encuadran y fuente de la que se han obtenido los datos.

Tabla nº4

Entidad	Tipo <sup>3</sup>	Número de Socios	Fuente

A partir de esta tabla, y como en el caso anterior, se elabora la Tabla 5 en la que se incluye el número de socios en cada uno de los tipos de asociaciones y el porcentaje que significan sobre el total de la población activa de la comarca. En la columna *PIR* se anotarán aquellos datos que provengan del PIR, y en la columna *Otros* los datos procedentes de otras fuentes. En la Fila *TOTAL* se indicará el número de asociados según cada fuente.

Tabla nº 5

Tipo	Número Socios	
	PIR	Otros
Carácter General	$n_1$	$m_1$
Por colectivos	$n_2$	$m_2$
Por problemas	$n_3$	$m_3$
TOTAL	$\Sigma n_i$	$0,7 \cdot \Sigma m_i$

**Indicador de Articulación Social Previa (ASPTC):** Porcentaje de la población total de la comarca, que pertenece a algún tipo de asociación de carácter social.

$$I_1 = ASPTC = \frac{100 \cdot \sum_{i=1}^{i=3} n_i}{PTC}$$

Donde  $n_i$  es el número de asociados en las distintas asociaciones existentes y PTC la Población Total de la Comarca. En caso de proceder la

<sup>3</sup> En la columna "tipo" se indicará si la entidad es "De carácter general" (por ejemplo: Asociación de Vecinos), si es una asociación "Por Colectivos" (por ejemplo: Asociación de Excursionistas), o si se trata de una asociación "Por Problemas" (por ejemplo: Asociación de Damnificados por...). La fecha de referencia a considerar para listar asociaciones será la anterior al inicio de la fase de Adquisición de Capacidades.

información de una fuente distinta al PIR, en la expresión anterior se utilizarán los datos  $m_i$  y el coeficiente de minoración 0,7.

### **3.1.2 Capacidad de Movilización**

La capacidad de movilización del GAL se puede estimar a través del porcentaje de población que ha participado en las distintas fases que componen el proceso de Adquisición de Capacidades. Para un mayor grado de detalle, se ha dividido este análisis en dos indicadores que valoran, respectivamente, la participación de la zona en las distintas convocatorias organizadas por el GAL y los contactos que han tenido lugar entre los diferentes actores locales.

#### **3.1.2.1 Asistencia a Convocatorias**

Uno de los principios básicos de la Iniciativa LEADER es la participación e implicación de toda la población en el diagnóstico de la situación de su comarca y en la definición de las estrategias de desarrollo que se pongan en marcha en la misma, como única vía de promover un proceso verdaderamente endógeno y participativo, con ciertas garantías de éxito.

Por esta razón, se ha considerado importante definir un indicador basado en el número de convocatorias o reuniones de dinamización que se han realizado durante el proceso, así como en la asistencia a las mismas por parte de la población.

Es importante especificar la fuente de los datos, ya que sólo se consideran adecuadamente fiables aquellos datos que procedan de fuentes escritas de fiabilidad constatada (actas de la reunión, informe en prensa sobre la misma, algún otro tipo de documento gráfico...)

Para elaborar la Tabla 6, se detallarán en cada municipio el número de reuniones celebradas, el número de asistentes a las mismas y la población total del municipio, con objeto de establecer el porcentaje de población que asistió a las reuniones y su representatividad, así como la fuente.

Tabla nº6

Municipio	Nº de convocatorias en cada municipio	Fecha	Asistentes a la convocatoria	Población del Municipio	Fuente
M <sub>1</sub>			n <sub>1</sub>		
M <sub>2</sub>			n <sub>2</sub>		
...			...		
M <sub>n</sub>			n <sub>n</sub>		
			Σ n <sub>i</sub>	(PTC)	

Indicador de Asistencia a Convocatorias (AAC): Porcentaje del número de personas que han asistido a reuniones de dinamización respecto a la población total de la comarca

$$I_s = AAC = \frac{100 \cdot \sum_{i=1}^{i=n} n_i}{PTC}$$

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Capacidad de Movilización".

Donde n<sub>i</sub> es el total de asistentes a reuniones en cada municipio, y PTC es la Población Total de la Comarca, obtenida como la suma de los habitantes de todos los municipios de la zona.

### 3.1.2.2 Contacto Entre los Actores Locales

Además de las reuniones organizadas por el Equipo técnico encargado de la dinamización de la población, es deseable que los agentes locales establezcan el contacto necesario con objeto de definir una estrategia (sectorial o integral) en común. Este epígrafe pretende recoger la existencia o ausencia de este tipo de contactos.

Para ello en la Tabla 7, se lista el tipo de reunión, el lugar y la fecha de realización. En caso de que algunos de los colectivos se hayan reunidos en varias ocasiones, se especificará adecuadamente.

Tabla nº7

Tipo de reuniones <sup>4</sup>	Lugar	Fecha

A continuación se elabora la Tabla 8 en la que se agrupan las reuniones realizadas, según hayan sido de carácter sectorial, territorial o bien de otros colectivos. Se indicará en cada casilla el número de reuniones mantenidas según tipo de colectivos durante esta fase de Adquisición de Capacidades.

Tabla nº 8

	Número de reuniones	Fuente
Colectivos sectoriales	$n_1$	
Colectivos territoriales	$n_2$	
Otros Colectivos	$n_3$	
	$\Sigma n_i$	
Duración fase de Adquisición de Capacidades (meses)	$m$	Fuente:

Indicador de Contacto Entre Agentes Locales (CEAL): Número de reuniones celebradas entre agentes locales por mes, durante el período que duró la fase de Adquisición de Capacidades:

$$I_s = CEAL = \frac{\sum_{i=1}^{i=3} n_i}{m}$$

Donde  $n_i$  es el número de reuniones por colectivos y  $m$  el número de meses que ha durado la fase de Adquisición de Capacidades.

<sup>4</sup> Se indicará si la reunión ha sido de carácter territorial, sectorial, o agrupando otros colectivos.

### 3.1.3 Participación en el GAL

Los Grupos de Acción Local, han de estar formados por un conjunto de interlocutores públicos y privados que definan una estrategia común de desarrollo. Cuanto más plural, equilibrado y representativo de la población y de la realidad social sea un GAL, mayores garantías habrá de que la estrategia definida sea asumida como *propia* por la comarca.

Esta es la razón por la que se analiza el nivel de participación de la población en el GAL, tanto a nivel de su representatividad frente al total de la población de la zona, como a nivel de su adecuada distribución en el territorio.

Para definir estos indicadores no se considerarán los miembros del GAL que lo son como representantes de entidades, organismos o instituciones públicas y privadas, ya que al no pertenecer a título personal podrían distorsionar los resultados obtenidos.

Por otra parte, se considera adecuado el analizar la distribución de fuerzas públicas y privadas en el Organo Decisor del GAL, para ver cuál es la predominancia en el mismo.

#### 3.1.3.1 Grado de Implantación Efectiva

Tabla nº9

Municipio	Población	Porcentaje sobre la Pobl. Total (I)	Nº de miembros privados del G.A.L.	Porcentaje sobre total del G.A.L (II).	Desviación <sup>5</sup>  (I)-(II)
			n <sub>1</sub>		D <sub>1</sub>
			n <sub>2</sub>		D <sub>2</sub>
			....		...
			n <sub>n</sub>		D <sub>n</sub>
N= nº de municipios	PTC		Σ n <sub>i</sub>		Σ D <sub>i</sub>

<sup>5</sup> La Desviación se mide como el valor absoluto de la diferencia entre los porcentajes obtenidos con respecto a la población total (I) y los porcentajes obtenidos con respecto al total del GAL (II).

**Indicador de Grado de Implantación Efectiva (GIE):** Número de miembros de carácter privado que pertenecen al Grupo de Acción Local frente al total de la población.

$$I_{10} = GIE = \frac{100 \cdot \sum_{i=1}^{i=N} n_i}{PTC}$$

Donde  $n_i$  es el número de miembros privados del GAL en cada municipio, y PTC es la población total de la comarca.

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Implicación Social".

### 3.1.3.2 Grado de Implantación territorial

Para conocer cómo se distribuye sobre el territorio la presencia de miembros en el GAL, sobre los datos de la Tabla 9, se calcula el indicador siguiente:

**Indicador de Concentración Territorial (ICT):** Este indicador expresa la desviación entre el porcentaje de población de cada municipio con respecto a la población total de la comarca y el porcentaje de miembros del GAL que pertenecen a dicho municipio, frente al total de miembros del mismo:

$$I_{11} = ICT = \sum_{i=1}^{i=n} D_i$$

Donde  $D_i$  es la desviación en valor absoluto correspondiente a cada municipio.

En el caso de que cada municipio aportase al GAL un número de miembros exactamente igual a su importancia relativa en términos poblacionales, este indicador tomaría el valor cero. Por el contrario, cuanto mayor sea el valor del indicador, mayor será la concentración de

representación en alguno o algunos, de los municipios de la comarca.

### 3.1.3.3 Caracterización del GAL

Tabla nº 10

Consejeros en el Órgano Decisor del G.A.L.	
Públicos	Privados
$N_{pu}$	$N_{pr}$

Indicador de Caracterización del GAL (CGAL): Número de representantes privados en el Organo Decisor del GAL, frente al total de representantes

$$I_{12} = CGAL = \frac{100 \cdot N_{pr}}{N_{pr} + N_{pu}}$$

Donde  $N_{pu}$  es el número de Consejeros Públicos en el Organo Decisor del GAL y  $N_{pr}$  el número de Consejeros Privados

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Implicación Social".

Se entiende como Organo Decisor a la máxima unidad de decisión del GAL (Junta Directiva, Consejo de Administración, etc...).

Como variable complementaria de evaluación deberá indicarse la *forma jurídica* que ha adoptado el G.A.L. (Asociación, S.A., Consorcio...)

### 3.1.4 Recursos Utilizados

Dado que la Unión Europea pone a disposición de los GAL unos recursos de índole financiera es necesario conocer el uso que han hecho de los mismos los diferentes grupos durante el proceso de dinamización, con el fin de favorecer la participación y la implicación de la población en el mismo.

Por esta razón se evalúan, tanto los medios de difusión y

divulgación del proceso llevado a cabo y del impacto obtenido con los mismos, como los apoyos de tipo técnico, financiero o institucional implicados en dicho proceso, lo que se logra mediante un indicador que estima, por tanto, la legitimidad del proceso.

### 3.1.4.1 Medios Utilizados

Se denomina "medios" a los distintos instrumentos de dinamización y difusión utilizados: documentos, folletos, encuestas, entrevistas, radio, televisión...

Tabla nº11

Medios	Tipo	Nº	Fuente	Población Impactada
Documentos		$n_1$		$PI_1 = 0,2 \cdot n_1$
...		...		...
		$n_n$		$PI_n = 0,2 \cdot n_n$
Encuestas/Entrevistas		$m_1$		$PI'_1 = m_1$
...		...		...
		$m_n$		$PI'_n = m_n$
Difusión		$s_1$		$PI''_1 = k_1 \cdot s_1$
...		...		...
		$s_n$		$PI''_n = k_n \cdot s_n$
(a) = Nº de Medios		(b) = $0,2 \cdot \sum n_i + \sum m_i + k \cdot \sum s_i$		

Seguendo los criterios al uso, la población impactada se estima de la manera siguiente:

- Para los *documentos*, multiplicando su número de tirada por 0,2, aplicando la hipótesis de que el coeficiente de impacto de este tipo de información se cifra en un 20%
- En *encuestas y entrevistas*, el coeficiente es 1, ya que obviamente

<sup>6</sup> En "Tipo" se especificará el medio citado. Por ejemplo, en "Documentos" se distinguirá si se trata de un libro, revista, folleto, página Web, etc...; en Difusión si se trata de un periódico, programa o anuncio en emisora de radio o de televisión, etc...

<sup>7</sup> En el caso de Documentos, se indicará la tirada; en el caso de encuestas o entrevistas, el número de ellas realizadas; y en el caso de Difusión, la tirada en caso de tratarse de un medio de difusión escrita, y el número de minutos en caso de tratarse de un medio audiovisual.

todas las personas a las que se ha encuestado o entrevistado han tenido conocimiento directo de porqué se hacía la entrevista y de cuáles eran sus fines.

- En "medios de difusión" se empleará un factor  $k$  que dependerá en cada caso del tipo de medio y de las estimaciones de impacto que hagan los profesionales correspondientes. Este factor  $K$  deberá ser definido en cada caso.

**Indicador de Impacto de Medios (IIM):** Este indicador pretende determinar qué porcentaje de población ha sido impactada con los medios utilizados. Para estimar de manera más precisa el efecto de los medios utilizados se ha corregido el impacto directo con un coeficiente que se basa en el principio de que cuantas más veces y de diferentes formas se reciba un mensaje, mayor impacto produce en la población objetivo.

$$I_{13} = IMU = \left( \frac{b}{PTC} \right) \cdot \left( 1 + \frac{a}{10} \right)$$

Donde PTC indica la población total de la comarca,  $a$  el número de medios de distinto tipo utilizados y  $b$  la variable de cálculo de la columna número 5.

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Medios y Apoyos".



### **3.1.5 Implicación Social**

Este último apartado pretende poner de manifiesto si verdaderamente la fase de Adquisición de Capacidades ha conseguido el doble objetivo de informar a la población sobre lo que se pretende hacer y de ser informado por la misma sobre sus ideas, preferencias o actitudes frente a este proceso.

Para ello se habrá de diseñar un cuestionario simple, que permita detectar a un nivel somero, qué grado de conocimiento tiene la población sobre lo que significa LEADER. Es importante que se haga una adecuada estratificación de la muestra, ya que en caso contrario, podrían existir sesgos relevantes. Esto es debido a que hay colectivos (beneficiarios, representantes públicos...) que están más informados que otros, por lo que la muestra no debería incluirlos, ya que su objetivo es ver la trascendencia o relevancia del proceso en la población en general.

Los conceptos básicos que debe de incluir tal encuesta son, el conocimiento por parte de la población del Programa LEADER, de sus contenidos, la realización o no de consultas a la población, y la naturaleza de las mismas y finalmente sobre su opinión acerca del Programa en su conjunto

### **3.1.6 Formulación del Programa de Innovación Rural**

**Objetivo:**

Determinar la eficiencia del proceso de Adquisición de Capacidades comparando los medios utilizados con la calidad de la elaboración del documento del Programa de Innovación Rural, resultante de dicho proceso

La evaluación de la calidad de la formulación del PIR se determina a través de la toma de datos de carácter cualitativo del propio documento del P.I.R. de tal forma que queden recogidos los aspectos más relevantes en los indicadores de *Estructura* y de *Contenido* diseñados al efecto.

La metodología empleada para el cálculo de los indicadores correspondientes se establece a partir de la ya descrita en el capítulo 3, Parte II del presente documento, destinada a la *evaluación preliminar* de los Programas Regionales de la Iniciativa LEADER II en España, con las oportunas modificaciones y adaptaciones a este nivel de la Evaluación. Para ello se han diseñado las tablas de recogida de datos necesarias.

#### **3.1.6.1 Análisis de Estructura**

La determinación del Indicador de Análisis de Estructura pasa por la cumplimentación de la Ficha 1.

Ficha nº 1

Apartado	Presencia y Amplitud			
	Alta	Media	Baja	No
• Introducción				
• Descripción de la zona				
- Física				
- Demográfica				
- Económica				
- Infraestructura y equipamientos				
- Turismo				
- Recursos naturales, patrimonio				
• Análisis de Problemas				
• Estrategias				
• Gestión				
- GAL y procedimiento de gestión				
- Plan de inversiones				
- Selección de Proyectos				
- Criterios				
TOTAL	(a)	(b)	(c)	(d)

En la Ficha 1 se marcará con un aspa la casilla correspondiente dependiendo de que los apartados citados estén:

- Presentes y desarrollados con amplitud alta
- Presentes y desarrollados con amplitud media
- Presentes y desarrollados con amplitud baja
- No presentes

Indicador Sintético de Estructura (ISE): determina la calidad del documento analizando los principales aspectos formales del mismo, que facilitan su exposición y comprensión.

$$I_{15} = ISE = 0,7692 \cdot a + 0,3846 \cdot b + 0,1923 \cdot c$$

Donde a, b y c son el número de marcas o respuestas positivas en la columna correspondiente.

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Calidad del Documento Resultante".

### 3.1.6.2 Análisis de Contenido

De forma similar a lo indicado para el análisis de la estructura, se deberá cumplimentar la Ficha 2 destinada al análisis del contenido:

Ficha nº 2

Descripción de la zona según subsistemas:	Nivel de análisis		
	Exhaustivo	Medio	Superficial
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Físico</li> <li>• Demográfico</li> <li>• Económico</li> <li>• Social</li> <li>• Institucional</li> </ul>			
	(a)	(b)	(c)
Tipo de Diagnóstico:	Coherencia con Descripción		
	Alta	Media	Baja
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sectorial</li> <li>• Global</li> <li>• Dafo</li> </ul>			
	(d)	(e)	(f)
Otros tipos de coherencia:	Alta	Media	Baja
<ul style="list-style-type: none"> <li>• De objetivos con problemas</li> <li>• De estrategias con objetivos</li> <li>• De Líneas de actuación con estrategias</li> <li>• De criterios con espíritu de la Iniciativa</li> </ul>			
	(g)	(h)	(i)

En la Ficha anterior se marcará con un aspa la casilla correspondiente al nivel de análisis de los distintos subsistemas, al tipo de diagnóstico y su coherencia con la descripción y a los demás tipos de coherencia.

**Indicador Sintético de Contenido (ISC):** Determina la calidad del documento en función del contenido del mismo analizando la profundidad de los análisis y la coherencia de las propuestas planteadas.

$$I_{16} = ISC = 0,3316 \cdot a + 0,1666 \cdot b + 0,0833 \cdot c + 0,4166 \cdot d + 0,2083 \cdot e + 0,1042 \cdot f + 1,666 \cdot g + 0,8334 \cdot h + 0,4167 \cdot i$$

Donde  $a, b, \dots, i$ , representan el número de marcas en las columnas correspondientes.

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Calidad del Documento Resultante".

### **3.2 MEDIDA B: PROGRAMA DE INNOVACIÓN RURAL**

El objetivo del Programa de Innovación Rural es desarrollar programas de actividades e inversión de carácter local, que además de estar articulados con las estrategias de desarrollo rural, cuenten con tres características esenciales: *innovación, efecto de demostración y posibilidades de transferencia.*

Por esta razón en la evaluación intermedia se consideran de manera destacada estos tres aspectos, así como otros de gran importancia tales como *la adecuación de los gastos financieros a lo previsto en los programas.*

#### **3.2.1 Aspectos Generales del PIR**

##### **3.2.1.1 Indicadores de Eficacia**

Partiendo de una definición de *eficacia* como el grado de logro alcanzado en relación con el que se pretendía obtener, es evidente que únicamente se podrá disponer de indicadores de eficacia para aquellos objetivos o actuaciones que habían sido claramente definidos con anterioridad, es decir que quedaban reflejados en el Programa de Innovación Rural de cada comarca.

##### **3.2.1.1.1 Modificación de los Cuadros Financieros**

Este indicador pretende poner de manifiesto las diferencias en cuanto a ejecución del presupuesto entre lo que se había previsto y lo que realmente se ha ejecutado a la fecha de realización de esta evaluación intermedia.

Tabla nº 13

Medida	Coste Total	Coste Privado	Fuente de Financiación			
			Coste Público			
			Comunitario	Central	Autonómico	Local
B.1						
B.2						
B.3						
B.4						
B.5						
B.6						
TOTAL	Σ	Σ	Σ	Σ	Σ	Σ

En cada casilla se indicarán los valores inicial, actualizado, comprometido y ejecutado, mostrando las desviaciones de los datos actualizados sobre el inicial, el comprometido sobre el actualizado y el ejecutado sobre el comprometido. Los datos de las desviaciones serán porcentuales. Estos datos se expondrán mediante una matriz que se incluirá en cada una de las celdas de la tabla, de tal forma que cada celda quedará de la siguiente manera:

a			
b	b/a		
c		c/b	
d			d/c

Donde: a= Valor inicial;  
 b= Valor modificado;  
 c= Valor comprometido (a fecha 31/12/97); y  
 d= Valor ejecutado (a fecha 31/12/97).

Lógicamente, cada columna de la Tabla 13 se subdividirá de esta forma en cuatro columnas (una para los valores a, b, c y d; otra para el ratio b/a, otra para el ratio c/b, y otra para el ratio d/c). En la fila total se indicará la suma de los valores existentes en cada una de las columnas correspondientes a los distintos ratios.

**Indicador de Desviación del Coste Total (DCT):** Modificaciones existentes, con respecto a las previsiones iniciales de inversión total:

$$I_{17} = DCT = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=6} \frac{b}{a}$$

Donde a representa la inversión total inicial, y b el valor modificado de la columna "Coste Total".

Indicador de Desviación del Coste Privado (DCP): Modificaciones existentes, con respecto a las previsiones iniciales de inversión privada:

$$I_{18} = DCP = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=6} \frac{b}{a}$$

Donde a representa la inversión total inicial, y b el valor modificado de la columna "Coste Privado".

Indicador de Desviación Global (DG): Este indicador permite conocer qué porcentaje de la desviación corresponde a modificaciones en la inversión privada. Para ello se obtiene la relación entre la desviación del coste privado y la del coste total.

$$I_{19} = DG = \frac{100 \cdot IDCP}{IDCT}$$

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Aspectos Financieros Generales".

### 3.2.1.1.2 Eficacia Global de la Formulación

El objetivo de este indicador es poner de manifiesto la bondad del diagnóstico realizado y de su posterior traducción en líneas estratégicas de actuación en la comarca. Así, cuantos más proyectos de los que han sido aprobados puedan ser incluidos en una de las líneas de actuación que se propusieron en el PIR, mayor garantía habrá de que las mismas se ajustan a las necesidades de la zona.

Para obtener el indicador en primer lugar se determinará el número de proyectos coincidentes con alguna de las líneas de actuación establecidas en el PIR así como el volumen de inversión correspondiente a los mismos. Ambas magnitudes serán comparadas frente al número e inversión total de proyectos aprobados.

**Tabla nº14**

Proyectos Coincidentes con Líneas de Actuación <sup>9</sup>	Volumen de Inversión de cada Proyecto Coincidente
P <sub>1</sub>	V <sub>1</sub>
P <sub>2</sub>	V <sub>2</sub>
...	...
P <sub>n</sub>	V <sub>n</sub>
Número de proyectos (a)	Σ V <sub>i</sub>
N <sub>T</sub> : Número Total de Proyectos	V <sub>T</sub> : Volumen Total de Inversión

**Indicador de Eficacia Global en la Formulación (EGF):** Inversión en proyectos que pueden ser incluidos en las líneas de actuación recogidas en el PIR, frente a la inversión total

$$I_{20} = EGF = \frac{b/a}{V_T/N_T}$$

Donde: (a) es el número de proyectos coincidentes con las líneas de actuación,

(b) es el volumen de inversión en los proyectos coincidentes

V<sub>T</sub> es el volumen total de inversiones, y

N<sub>T</sub> es el número total de proyectos.

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Inversiones Realizadas".

<sup>9</sup> En esta columna se indicará el nombre del proyecto. La coincidencia con las líneas prioritarias deberá determinarla el evaluador a partir de la información aportada por el PIR y la memoria de los proyectos.

### 3.2.1.2 Impactos generales

El siguiente paso es determinar los impactos del programa en la zona. En este sentido se consideran *impactos*, a los diferentes efectos directos resultantes de la implantación del programa sobre la comarca.

Para ello en primer lugar, se establecen una serie de impactos generales, aunque con objeto de que puedan ser comparables con otras comarcas se han relativizado, relacionándolas con cifras de población o superficie afectadas por el programa.

#### 3.2.1.2.1 Inversión

En la Tabla 15 se recogen las actuaciones llevadas a cabo con objeto de detectar el impacto de la inversión relativizándolo por población y superficie. En ella se recoge, para cada proyecto, la inversión total del mismo, los municipios afectados, la población afectada (en miles de habitantes) y la superficie afectada.

Tabla nº15

Nombre de los Proyectos	Inversión (Ptas)	Municipio(s) afectado(s)	Población afectada ( $\cdot 10^3$ hab.)	Superficie afectada ( $\text{Km}^2$ )
Proy <sub>1</sub>	I <sub>1</sub>		P <sub>1</sub>	S <sub>1</sub>
Proy <sub>2</sub>	I <sub>2</sub>		P <sub>2</sub>	S <sub>2</sub>
...	...		...	...
Proy <sub>n</sub>	I <sub>n</sub>		P <sub>n</sub>	S <sub>n</sub>
(a) N° Total de Proyectos	(c) = $\Sigma I_i$		(b) = $\Sigma P_i$	(d) = $\Sigma S_i$

Indicador de Impacto en Ejecución de Proyectos (IEP): Número de proyectos ejecutados por 1.000 habitantes

$$I_{21} = IEP = \frac{a}{b}$$

Donde  $a$  es el número total de proyectos y  $p_i$  es la población (en millares) de los municipios afectados por cada proyecto, con lo que  $\sum p_i$  será la suma de la población de todos aquellos municipios afectados por algún proyecto.

Indicador de Impacto Poblacional de las Inversiones Ejecutadas (IPIE): Inversión total realizada por cada 1.000 habitantes

$$I_{22} = IPIE = \frac{c}{b}$$

Donde  $I_i$  es la inversión de cada proyecto y  $p_i$  la población (en millares) de los municipios afectados (con las mismas consideraciones de valores globales (c) y (b) hechas en el indicador anterior).

Indicador de Impacto Superficial de las Inversiones Ejecutadas (ISIE): Inversiones realizadas por km. cuadrado de superficie.

$$I_{23} = ISIE = \frac{c}{d}$$

Donde  $I_i$  es la inversión de cada proyecto,  $S_i$  es la superficie en  $\text{Km}^2$  afectada por cada proyecto y  $c$  y  $d$  los valores totalizadores correspondientes.

$$I_{24} = CCET = \frac{\text{Inversión Total}}{(A_1 + B_1)}$$

Donde ( $A_1$ ) es el número de puestos de trabajo creados en los que se han empleado mujeres, ( $B_1$ ) es el número de puestos de trabajo creados en los que se han empleado hombres e Inversión Total, es el valor total de coste correspondiente a la Medida B.

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Empleo".

**Indicador de Coste en la Creación de Empleo Femenino (CCEF):** Coste medio de los puestos de trabajo creados para mujeres

$$I_{25} = CCEF = \frac{\text{Inversión Total}}{A_1}$$

Donde ( $A_1$ ) es el número de puestos de trabajo creados en los que se ha empleado a mujeres.

**Indicador de Coste en la Creación de Empleo para Jóvenes (CCEJ):** Coste medio de los puestos de trabajo creados para jóvenes, considerando como tales a los menores de 35 años

$$I_{26} = CCEJ = \frac{\text{Inversión Total}}{C_1}$$

Donde ( $C_1$ ) es el número de puestos de trabajo creados en el que se ha empleado a menores de 35 años.

**Indicador de Coste en la Creación de Empleo Neo-rural (CCEN):** Coste medio de los puestos de trabajo creados para nuevos habitantes del medio rural

$$I_{27} = CCEN = \frac{\text{InversionTotal}}{D_1}$$

Donde ( $D_1$ ) es el número de puestos de trabajo creados en los que se han empleado neo-rurales.

**Indicador de Coste en la Consolidación de Empleo (CCNET):** Coste medio de los puestos de trabajo totales consolidados

$$I_{28} = CCNET = \frac{\text{InversionTotal}}{A_2 + B_2}$$

Donde  $A_2$  es el número de puestos de trabajo consolidados en los que se han empleado mujeres, y  $B_2$  es el número de puestos de trabajo consolidados en los que se han empleado hombres.

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Empleo".

**Indicador de Coste en la Consolidación de Empleo Femenino (CCNEF):** Coste medio de los puestos de trabajo consolidados para mujeres

$$I_{29} = CCNEF = \frac{\text{InversionTotal}}{A_2}$$

Donde  $A_2$  es el número de puestos de trabajo consolidados en los que se han empleado mujeres.

**Indicador de Coste en la Consolidación de Empleo para Jóvenes (CCNEJ):** Coste medio de los puestos de trabajo consolidados para jóvenes

$$I_{30} = CCNEJ = \frac{\text{InversionTotal}}{C_2}$$

Donde  $C_2$  es el número de puestos de trabajo consolidados en los que se han empleado jóvenes.

**Indicador de Coste en la Consolidación de Empleo Neorural (CCNEN):**  
Coste medio de los puestos de trabajo consolidados para nuevos habitantes del medio rural

$$I_{31} = CCNEN = \frac{\text{InversionTotal}}{D_2}$$

Donde  $D_2$  es el número de puestos de trabajo consolidados en los que se han empleado neo-rurales.

### 3.2.1.2.3 Innovación

Uno de los principales requisitos de la Iniciativa LEADER II, es la innovación en las actuaciones que se pongan en marcha. A su vez, también es uno de los criterios con una mayor dificultad para su establecimiento debido a la inexistencia de una definición clara de lo que se entiende por innovación.

Al hacerse necesario la evaluación de este aspecto, se proponen una serie de criterios metodológicos, que ayuden al establecimiento del mismo. Así, se proponen las siguientes opciones o formas de entender la innovación:

- *Innovación de proceso:* se refiere a la introducción de un nuevo proceso en la elaboración del producto o servicio al que se destina o bien una modificación sustancial en alguna de las etapas.
- *Innovación de implantación,* se refiere a la introducción de una nueva actividad en una unidad espacial en la que antes no existía. A su vez, cabe distinguir entre nivel *local* y *comarcal* en función de la

unidad espacial que se utilice.

- *Innovación de recursos*, se refiere a la utilización de recursos que hasta ahora no habían sido usados en un proceso previamente existente. Se distingue entre recursos *endógenos* o propios del territorio en el que se implanta la iniciativa y aquellos otros que provienen de otras zonas.

Se establece un indicador de innovación global que recoge el total de proyectos innovadores establecido en alguno de los epígrafes anteriores.

En la Tabla 17 se indica el volumen de inversión y el número de proyectos de cada uno de los tipos de innovación definidos anteriormente, del total de proyectos innovadores, y del total de la zona.

Tabla nº17

	Tipo de innovación					Total Proyectos Innovad. Zona	
	Proceso	De implantación		En uso de recursos		(a) = $\sum V_i$	$V_T$
	Local	Comarcal	Endógenos	Exógenos	(b) = $\sum N_i$		
Vol. Inversión	$V_1$	$V_2$	$V_3$	$V_4$	$V_5$		
Nº Proyectos	$N_1$	$N_2$	$N_3$	$N_4$	$N_5$		

**Indicador de Grado de Innovación Global (GIG):** se calcula como la relación entre el coste y el número de proyectos que han introducido algún tipo de innovación frente al total del coste y número total de proyectos implantados

$$I_{12} = GIG = \frac{\sum_{i=1}^{i=4} V_i + (0,5 \cdot V_5)}{\frac{V_T}{N_T}}$$

Donde:  $V_i$  es el volumen de inversión según tipo de innovación,  
 b es el número total de proyectos considerados innovadores  
 $V_T$  es el volumen total de inversión en la zona, y  
 $N_T$  es el número total de proyectos en la zona.

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Innovación".

**Indicador de Innovación de Proceso (IP):** Relación entre el coste y el número de proyectos que han introducido innovación de proceso frente al total del coste y número de proyectos implantados

$$I_{33} = IP = \frac{\frac{V_1}{N_1}}{\frac{V_T}{N_T}}$$

Donde:  $V_1$  es el volumen de inversión correspondiente a innovación de proceso,  
 $N_1$  es el número de proyectos correspondientes a innovación de proceso  
 $V_T$  es el volumen total de inversión, y  
 $N_T$  es el número total de proyectos

**Indicador de Innovación de Implantación local (IIL):** Relación entre el coste y el número de proyectos que han introducido innovación de implantación a nivel local frente al total del coste y número total de proyectos implantados

$$I_{34} = IIL = \frac{\frac{V_2}{N_2}}{\frac{V_T}{N_T}}$$

Donde:  $V_2$  es el volumen de inversión correspondiente a innovación local  
 $N_2$  es el número de proyectos correspondientes a innovación local  
 $V_T$  es el volumen total de inversión en la zona, y

$N_T$  es el número total de proyectos en la zona.

**Indicador de Innovación Implantación Comarcal (IIC):** Relación entre el coste y el número de proyectos que han introducido innovación de implantación a nivel comarcal frente al total del coste y número total de proyectos implantados

$$I_{35} = IIC = \frac{\frac{V_3}{N_3}}{\frac{V_T}{N_T}}$$

Donde:  $V_3$  es el volumen de inversión correspondiente a innovación comarcal,

$N_3$  es el número de proyectos correspondientes a innovación comarcal

$V_T$  es el volumen total de inversión en la zona, y

$N_T$  es el número total de proyectos en la zona.

**Indicador de Innovación en el Uso de Recursos Endógenos (IREN):** Relación entre el coste y el número de proyectos que han introducido innovación por utilizar recursos endógenos frente al total del coste y número total de proyectos implantados

$$I_{36} = IREN = \frac{\frac{V_4}{N_4}}{\frac{V_T}{N_T}}$$

Donde:  $V_4$  es el volumen de inversión correspondiente a innovación de recursos endógenos,

$N_4$  es el número de proyectos correspondientes a innovación de recursos endógenos

$V_T$  es el volumen total de inversión en la zona, y

$N_T$  es el número total de proyectos en la zona.

Indicador de Innovación en el Uso de Recursos Exógenos (IREX): Relación entre el coste y el número de proyectos que han introducido innovación utilizando recursos exógenos frente al total del coste y número total de proyectos implantados

$$I_{37} = IREX = \frac{\frac{V_s}{N_s}}{\frac{V_T}{N_T}}$$

Donde:  $V_s$  es el volumen de inversión correspondiente a innovación de recursos exógenos

$N_s$  es el número de proyectos correspondientes a innovación de recursos exógenos

$V_T$  es el volumen total de inversión en la zona, y

$N_T$  es el número total de proyectos en la zona

#### 3.2.1.2.4 Equilibrio territorial

Este indicador pretende identificar la concentración o distribución en el territorio de los recursos de la Iniciativa. Dado que es en los municipios más deprimidos donde mayores dificultades de implantación se van a encontrar, debido al envejecimiento, a la menor articulación socioeconómica y al menor dinamismo en general de la población, se ha considerado adecuado el comparar la inversión global realizada en la comarca, con aquella realizada en los municipios más deprimidos.

A los efectos de este indicador se consideran municipios más deprimidos de cada zona a aquellos cuya renta per cápita sea inferior al 75% de la media comarcal.

En la siguiente tabla se indica, para cada uno de los municipios más deprimidos, el número de proyectos y el volumen de inversión.

Tabla nº18

Municipio	Número de Proyectos	Volumen de Inversión
M <sub>1</sub>	N <sub>1</sub>	V <sub>1</sub>
M <sub>2</sub>	N <sub>2</sub>	V <sub>2</sub>
...	...	...
M <sub>n</sub>	N <sub>n</sub>	V <sub>n</sub>
	Σ N <sub>i</sub>	Σ V <sub>i</sub>
TOTAL COMARCA	N <sub>T</sub>	V <sub>T</sub>

Indicador de Equilibrio Territorial (EQT): Relación entre el coste y el número de proyectos realizados en municipios deprimidos frente al total del coste y número total de proyectos implantados

$$I_{38} = EQT = \frac{\sum_{i=1}^{i=n} V_i}{\sum_{i=1}^{i=n} N_i} = \frac{V_T}{N_T}$$

Donde: V<sub>i</sub> es el volumen de inversión en cada municipio deprimido,  
 N<sub>i</sub> es el número de proyectos en cada municipio deprimido,  
 V<sub>T</sub> es el volumen total de inversión en la zona, y  
 N<sub>T</sub> es el número total de proyectos en la zona.

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Equilibrio Territorial".

### 3.2.1.2.5 Diversificación de actividades

Desde la Reforma de los Fondos Estructurales, una de las actuaciones prioritarias de la Unión Europea es la Diversificación de Actividades en el Mundo Rural. Esta preocupación es evidente tanto en la mayoría de los Programas y Actuaciones puestos en marcha, como en los diferentes documentos elaborados a partir de esta fecha.

Por esta razón, se incluye aquí un análisis de las diferentes estrategias de diversificación de actividades llevadas a cabo en las áreas rurales.

Para ello, se han establecido los modos de diversificación, que se definen a continuación:

- *Pluriactividad*: introducción de nuevas actividades en la explotación o transformación de actividades tradicionales con el objetivo de alcanzar nuevos mercados y/o un mayor valor añadido.
- *Complemento de rentas*: actividades compatibles con las actividades principales del titular de la explotación, que permitan alcanzar un nivel de renta adecuado a la unidad familiar.
- *Profundización en la cadena*: actividades de transformación y/o distribución de los productos y servicios producidos o prestados por el beneficiario.
- *Cambio de sector*. Dedicación total de los recursos del empresario a un sector diferente del de origen.

En la Tabla 19 se indica el volumen de inversión y número de proyectos para cada uno de los modos de diversificación definidos anteriormente, para el total de proyectos diversificadores, y para el total de proyectos de la zona.

Tabla nº19

	Modo de Diversificación				Total Proyectos	
	Por Pluriactividad	Por Diversidad de rentas	Por profundizac. en cadena	Por Cambio de sector	Diversif.	Zona
Vol. Inversión	$V_1$	$V_2$	$V_3$	$V_4$	(a) = $\Sigma V_i$	$V_T$
Nº Proyectos	$N_1$	$N_2$	$N_3$	$N_4$	(b) = $\Sigma N_i$	$N_T$

**Indicador de Diversificación de Actividades (DVAC):** Relación entre el coste y el número de proyectos que suponen diversificación de actividades frente al total del coste y número total de proyectos implantados (¿No hay un indicador para cada tipo de diversificación, igual que se ha detallado en la innovación?)

$$I_{39} = DVAC = \frac{\frac{a}{b}}{\frac{V_T}{N_T}}$$

Donde: (a) es el volumen total de inversión en proyectos diversificadores,  
(b) es el número total de proyectos diversificadores,  
 $V_T$  es el volumen total de inversión en la zona, y  
 $N_T$  es el número total de proyectos en la zona.

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Diversificación de Actividades".

### 3.2.1.2.6 Efecto Demostrativo

Es la capacidad que tiene un proyecto para ser implantado por otro promotor en la misma zona o zona diferente. Puede ser considerado a distintos niveles:

- Interno: implantar algún proyecto que ya exista en la comarca
- Externo: implantar algún proyecto que existe en otras zonas, pero no en la propia
  - De entrada: se implanta algún proyecto de fuera
  - De salida: capacidad de un proyecto de la comarca de ser copiado desde fuera

No obstante para la evaluación que se está llevando a cabo, se considera que lo más relevante es elaborar un indicador de la capacidad demostrativa teórica, definido por el número de proyectos que se consideran susceptibles de ser imitados respecto del total y un multiplicador de la capacidad demostrativa, definido por el número de proyectos que son réplica de otros frente al número de proyectos que pueden ser imitados.

Un proyecto se considerará que tiene *Capacidad Demostrativa Potencial* cuando, por sus características, se considere que tiene muchas posibilidades de ser implantado por otro promotor. La *Capacidad Demostrativa Comprobada* de un proyecto indicará que dicho proyecto ha sido ya replicado por distintos promotores, existiendo un número determinado de réplicas.

En la Tabla 20, para los distintos proyectos agrupados según su Capacidad Demostrativa se indica el origen, el número de réplicas tanto dentro como fuera de la zona, y el volumen de inversión.

Tabla nº20

Tipo de Proyecto según tipo de Capacidad Demostrativa		Origen	Número de Réplicas		Volumen de Inversión
			En Zona	Fuera	
A) Potencial					$V_{p1}$ ..... $V_{pn}$ $V_p = \sum V_{pi}$
Nº Proyectos	$N_p$				
B) Comprobada					$V_{c1}$ ..... $V_{cn}$ $V_c = \sum V_{ci}$
Nº Proyectos	$N_c$		$N_r$		
<b>VOLUMEN DE INVERSIÓN</b>					$V_i = V_p + V_c$
Volumen de Inversión Total Zona		$V_i$	Número Total de Proyectos Zona		$N_i$

**Indicador de Capacidad Demostrativa Teórica (CDVT):** Relación entre el coste y el número de proyectos que suponen capacidad demostrativa teórica (los potencialmente imitables y los realmente imitados) frente al total del coste y número total de proyectos implantados.

$$I_{40} = CDVT = \frac{V_3 / (N_p + N_c)}{V_i / N_i}$$

Donde:  $V_3$  es el volumen de inversión correspondiente a los proyectos con capacidad demostrativa potencial y comprobada.

$N_p$  es el número de proyectos con capacidad demostrativa potencial

$N_c$  es el número de proyectos con capacidad demostrativa comprobada

$V_T$  es el volumen total de inversión en la zona, y

$N_T$  es el número total de proyectos en la zona.

Este Indicador será considerado como "Indicador Principal" del apartado "Capacidad Demostrativa".

**Indicador Multiplicador de la Capacidad Demostrativa (MCDV):** Relación entre el coste y el número de proyectos replicados frente al total del coste y el número total de proyectos teóricamente replicables.

$$I_{41} = MCDV = \frac{V_2 / N_c}{V_3 / (N_p + N_c)}$$

Donde:  $V_2$  es el volumen de inversión correspondiente a los proyectos con capacidad demostrativa comprobada.

$V_3$  es el volumen de inversión correspondiente a los proyectos con capacidad demostrativa potencial y comprobada.

$N_p$  es el número de proyectos con capacidad demostrativa potencial

$N_c$  es el número de proyectos con capacidad demostrativa comprobada

$V_T$  es el volumen total de inversión, y

$N_T$  es el número total de proyectos

### 3.2.2 Medida B-1

#### 3.2.2.1 Indicadores de carácter general

En la Tabla nº 22 se recogen los principales aspectos de carácter financiero referentes a la medida B-1. Estos datos fueron presentados en una tabla más amplia, la Tabla 13, que presentaba datos de todas las medidas.

Tabla nº22

Datos financieros de la medida B-1	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-1</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

**Indicador de Relevancia Financiera de la Medida B-1 (RFMB1):** importancia concedida a la medida B1, con respecto a la inversión total.

$$I_{42} = RFMB1 = \frac{P_1}{P_5}$$

Donde: P<sub>1</sub> es el presupuesto de la Medida B-1, y  
P<sub>5</sub> es el presupuesto total del Programa

**Indicador de Desviación del Coste Total de la Medida B-1 (DCTMB1):** Porcentaje de variación entre el presupuesto total destinado inicialmente a esta medida, y el presupuesto total destinado a la fecha de la evaluación. Es un indicador de la adecuación de los presupuestos presentados en el P.I.R. a la realidad de la zona

$$I_{43} = DCTMB1 = \frac{P_2}{P_6}$$

Donde:  $P_2$  es el presupuesto modificado de la medida B-1, y  
 $P_6$  es el presupuesto total inicial.

**Indicador de Desviación del Coste Privado de la Medida B-1 (DCPMB1):** mide la variación entre el presupuesto privado destinado inicialmente a esta medida y el presupuesto destinado a la fecha de la evaluación. Es un indicador de la adecuación de los presupuestos presentados en el PIR a la realidad de la zona.

$$I_{44} = DCPMB1 = \frac{P_3}{P_7}$$

Donde:  $P_3$  es el presupuesto privado modificado de la medida B-1, y  
 $P_7$  es el presupuesto privado total inicial.

**Indicador de Ejecución Financiera de la Medida B-1 (EFMB1):** Mide el nivel de ejecución de la medida con respecto a lo previsto inicialmente.

$$I_{45} = EFMB1 = \frac{P_4}{P_8}$$

Donde:  $P_4$  es el volumen de inversión realizada en la medida B-1, y  
 $P_8$  es la previsión inicial de inversión en la medida B-1.

### 3.2.2.2 Indicadores específicos

Indicador de Capacidad Técnica (CT): Valora la adecuación de la formación y experiencia del Equipo Técnico que está gestionando el Programa.

Tabla nº 23

		Número de Personas
Formación Convencional	Superior	(a)
	Media	(b)
	Otra	
Formación Específica en Desarrollo Rural	Superior	(c)
	Otra	(d)
	Ninguna	
Experiencia en Desarrollo Socioeconómico	Alta	(e)
	Media	(f)
	Baja	
Idiomas (por persona e idioma)	Nivel Alto	(g)
	Nivel Medio	(h)
	Nivel Bajo	
Conocimientos Informáticos	Si	(i)
	No	

En la tabla anterior, en cada apartado se indicará el número de personas del Equipo Técnico con las características que se indican. La suma de personas de cada uno de los bloques ha de ser igual al total de componentes del Equipo Técnico, esto es, N, salvo en el bloque de idiomas donde se indicará número de idiomas, de tal forma que si una persona tiene conocimiento de más de un idioma aparecerá reflejada tantas veces como idiomas conozca.

Cada uno de los aspectos recogidos en la tabla ha sido baremado para confeccionar el siguiente indicador.

$$I_{ct} = CT = \frac{4 \cdot e + 2 \cdot (a + c + f) + b + 0,5 \cdot (d + g) + 0,25 \cdot (h + i)}{N}$$

Donde a, b, c, etc.... representan los distintos conceptos recogidos en la Tabla 23, y N el número total de personas que componen el Equipo Técnico del GAL.

Como forma de chequear las fuentes de datos, el cálculo de este indicador irá acompañado de un muestreo a realizar sobre el 25% del Equipo Técnico con objeto de verificar la calidad de la información aportada.

**Indicador de Disponibilidad de Recursos Humanos (DRH):** Valora la adecuación del número de técnicos existentes en el equipo que está gestionando el Programa.

Tabla nº 24

Evaluación Medida B-1	
Concepto	Número/Valor
Nº de personas en equipo técnico	(a)
Nº de municipios en la zona	(b)
Población en la zona (miles hab.)	(c)
Nº Total de Proyectos	(d)
Nº de Asistencias Técnicas	(e)
Coste Asistencias Técnicas	(f)
Coste de funcionamiento del CEDER	(g)
Inversión Total en Medida B-1	(h)
Inversión Total en Programa	(i)

Sobre los datos de la tabla anterior se confecciona el siguiente indicador:

$$I_{47} = DRH = \frac{a}{b \cdot c}$$

Donde: a es el número de técnicos en el equipo,  
b es la población de la zona en millares, y  
c es el número de municipios en la zona.

**Indicador de Coste de Funcionamiento del CEDER (CFDC):** Relaciona los costes de funcionamiento del CEDER y la inversión total en esta medida.

$$I_{30} = ATE = \frac{f/e}{i/d}$$

- Donde: (f) es el valor de las asistencias técnicas llevadas a cabo,  
(e) es el número de asistencias técnicas llevadas a cabo,  
(i) es la inversión total del Programa, y  
(d) es el número total de proyectos del Programa.

Este indicador deberá ir acompañado de un comentario cualitativo que analice cuestiones tales como la caracterización de las asistencias técnicas (destinatarios de las mismas), el nivel de relación con las estrategias de la zona, el resultado de las asistencias, y la entidad o empresa que las hace (experiencia previa y localización de la misma, dentro o fuera de la comarca).

### 3.2.3 Medida B-2

#### 3.2.3.1 Indicadores de carácter general

En la Tabla nº 25 se recogen los principales aspectos de carácter financiero referentes a la medida B-2. Estos datos fueron presentados en una tabla más amplia, la Tabla 13, que presentaba datos de todas las medidas.

Tabla nº25

Datos financieros de la medida B-2	
Concepto	Valor
MEDIDA B-2	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión inicial	P <sub>8</sub>

**Indicador de Relevancia Financiera de la Medida B-2 (RFMB2):** importancia concedida a la medida B2, con respecto a la inversión total.

$$I_{s1} = RFMB 2 = \frac{P_1}{P_5}$$

Donde: P<sub>1</sub> es el presupuesto de la Medida B-2, y  
P<sub>5</sub> es el presupuesto total del Programa

**Indicador de Desviación del Coste Total de la Medida B-2 (DCTMB2):** Porcentaje de variación entre el presupuesto total destinado inicialmente a esta medida, y el presupuesto total destinado a la fecha de la evaluación. Es un indicador de la adecuación de los presupuestos presentados en el P.I.R. a la realidad de la zona

$$I_{32} = DCTMB2 = \frac{P_2}{P_6}$$

Donde:  $P_2$  es el presupuesto modificado de la medida B-2, y  
 $P_6$  es el presupuesto total inicial.

**Indicador de Desviación del Coste Privado de la Medida B-2 (DCPMB2):** mide la variación entre el presupuesto privado destinado inicialmente a esta medida y el presupuesto destinado a la fecha de la evaluación. Es un indicador de la adecuación de los presupuestos presentados en el PIR a la realidad de la zona.

$$I_{33} = DCPMB2 = \frac{P_3}{P_7}$$

Donde:  $P_3$  es el presupuesto privado modificado de la medida B-2, y  
 $P_7$  es el presupuesto privado total inicial.

**Indicador de Ejecución Financiera de la Medida B2 (EFMB2):** Mide el nivel de ejecución de la medida con respecto a lo previsto inicialmente.

$$I_{34} = EFMB2 = \frac{P_4}{P_8}$$

Donde:  $P_4$  es el volumen de inversión realizada en la medida B-2, y  
 $P_8$  es la previsión inicial de inversión en la medida B-2.

### 3.2.3.2 Indicadores específicos

Tabla nº 26

Evaluación Medida B-2	
Concepto	Número/Valor
Cursos impartidos por el GAL	
- Relacionados con actividades productivas	(a)
- Otros cursos	(b)
- Número total de cursos	(a)+(b)
- Número total de alumnos	(c)
- Coste total de los cursos	(d)
Alumnos contratados en actividades relacionadas con su formación	(e)
Inversión en ayudas a la contratación	(f)
Inversión en Modalidades Innovadoras de Inserción profesional	(g)
Inversión Total en Medida B-1	(h)

**Indicador de Formación en Actividades Productivas (FAP):** Proporción existente entre la formación destinada a actividades productivas, y el total de la misma.

Sobre los datos de la Tabla 26, se define el indicador siguiente:

$$I_{ss} = FAP = \frac{a}{a+b}$$

Donde: (a) es el número de cursos impartidos relacionados con actividades productivas, y  
(b) es el resto de cursos impartidos.

**Indicador de Impacto en la Formación (IMF):** estima la proporción de alumnos que han encontrado trabajo gracias a la formación recibida. Es un indicador de la adecuación de la oferta formativa del GAL a las necesidades del mercado laboral de la comarca.

Sobre los datos de la Tabla 26, se define el indicador siguiente:

$$I_{56} = IMF = \frac{e}{c}$$

Donde: (e) es el número de alumnos contratados en actividades relacionadas con la formación recibida, y  
(c) es el número total de alumnos.

**Indicador de Eficiencia en la Formación (EEF):** Coste medio de la formación por alumno:

Sobre los datos de la Tabla 26, se define el indicador siguiente:

$$I_{57} = EEF = \frac{d}{c}$$

Donde: (d) es el coste total de todos los cursos, y  
(c) es el número total de alumnos.

**Indicador de Volumen de Ayudas a la Contratación (VAC):** Importancia de las ayudas a la contratación, frente a la inversión total en la Medida B-2.

Sobre los datos de la Tabla 26, se define el indicador siguiente:

$$I_{58} = VAC = \frac{f}{h}$$

Donde: (f) es el volumen de inversión en ayudas a la contratación, y  
(h) es el volumen de inversión total de la medida.

**Indicador de Apoyo a la Inserción Profesional:** Importancia de la inversión en medidas innovadoras de inserción profesional frente al total de la medida.

Sobre los datos de la Tabla 26, se define el indicador siguiente:

$$I_{59} = AAIIP = \frac{g}{h}$$

Donde: (g) es el gasto en modalidades innovadoras de inserción profesional, y  
(h) es el volumen de inversión total de la medida.

$$I_{61} = DCTMB3 = \frac{P_2}{P_6}$$

Donde:  $P_2$  es el presupuesto modificado de la medida B-3, y  
 $P_6$  es el presupuesto total inicial.

**Indicador de Desviación del Coste Privado de la Medida B-3 (DCPMB3):** mide la variación entre el presupuesto privado destinado inicialmente a esta medida y el presupuesto destinado a la fecha de la evaluación. Es un indicador de la adecuación de los presupuestos presentados en el PIR a la realidad de la zona.

$$I_{62} = DCPMB3 = \frac{P_3}{P_7}$$

Donde:  $P_3$  es el presupuesto privado modificado de la medida B-3, y  
 $P_7$  es el presupuesto privado total inicial.

**Indicador de Ejecución Financiera de la Medida B-3 (EFMB3):** Mide el nivel de ejecución de la medida con respecto a lo previsto inicialmente.

$$I_{63} = EFMB3 = \frac{P_4}{P_8}$$

Donde:  $P_4$  es el volumen de inversión realizada en la medida B-3, y  
 $P_8$  es la previsión inicial de inversión en la medida B-3.

#### 3.2.4.2 Indicadores específicos

**Indicador de Coherencia en Actuaciones:** Se realizará una valoración de la coherencia en actuaciones a partir de los datos recogidos en la Ficha siguiente:

Ficha nº 3

Encuesta evaluación coherencia medida B-3	
Pregunta	Respuesta (SI/No)
- ¿Se realizó un inventario de recursos?	
- ¿Se realizó un diseño del modelo de desarrollo turístico a seguir?	
- ¿Se realizó un estudio de mercado?	
- ¿Se realizó un análisis de adecuación de oferta y demanda?	
- ¿Existe un logotipo o marca de calidad?	
Número de respuestas afirmativas	N

$$I_{64} = CAC = N$$

Donde N es el número de respuestas afirmativas a las preguntas de la Ficha Nº 3.

En el caso de contestar afirmativamente a la pregunta número 2, será necesario comentar el tipo de modelo diseñado.

**Indicador de Inversión en Alojamiento (INAL):** Valor medio de las inversiones realizadas en plazas de alojamiento.

Tabla nº 28

Proyectos correspondientes alojamiento				
Proyecto	Número de Plazas		Superficie construida (m <sup>2</sup> )	Inversión
	Creadas	Mantenidas		
N: N° Total de Proyectos	a	b		I: Inversión Total

$$I_{65} = INAL = \frac{a+b}{I}$$

Donde: a y b son, respectivamente, el número de plazas creadas y mantenidas, e

I es la inversión total realizada en plazas de alojamiento.

**Indicador de Articulación de Primer Nivel (APN):** Representa el volumen de inversiones realizadas en proyectos que se encuentran articulados a un nivel primario, entendiendo como tal, aquel que asocia a elementos del mismo nivel. Por ejemplo, una central de reservas que agrupa a varias casas rurales, una asociación de hosteleros que agrupa a todos los restauradores de la zona, etc....

Tabla nº29

Proyecto	Nivel de Articulación		Volumen de Inversión
	Primario	Secundario	
N: Nº Total	N <sub>1</sub>	N <sub>2</sub>	V: Volumen Total
			V <sub>1</sub> : Inversión Proy. Nivel 1º
			V <sub>2</sub> : Inversión Proy. Nivel 2º

$$I_{66} = APN = \frac{V_1 / N_1}{V / N}$$

Donde: V<sub>1</sub> y N<sub>1</sub> son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos con nivel de articulación primario, y V y N los volúmenes de inversión y número de proyectos totales de la Medida.

**Indicador de Articulación de Segundo Nivel (ASN):** Representa el volumen de inversiones realizadas en proyectos que se encuentren articulados a un nivel superior; así, se considerarán paquetes turísticos que ofrecen varias actividades, como alojamiento + actividades ocio/cultura + comida, etc....

Sobre los datos de la Tabla 29, se define el indicador siguiente:

$$I_{67} = ASN = \frac{V_2 / N_2}{V / N}$$

Donde:  $V_2$  y  $N_2$  son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos con nivel de articulación secundario, y  $V$  y  $N$  los volúmenes de inversión y número de proyectos totales de la Medida.

Indicador de Promoción de la Oferta Turística (POT): Relación existente entre la inversión destinada a actividades de promoción y marketing, y la inversión total de la medida.

Tabla nº30

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos promotores de la oferta turística:	
.	
.	
.	
Nº de Proyectos: $N_p$	Volumen Inversión: $V_p$
<i>Total de la Medida</i>	
Nº de Proyectos: $N$	Volumen Inversión: $V$

$$I_{68} = POT = \frac{V_p}{V}$$

Donde:  $V_p$  es el volumen de inversión en proyectos destinados a actividades de promoción y marketing turístico, y  $V$  el volumen total de inversión de la medida B-3.

**Indicador de Innovación Turística (INT):** Relación existente entre la inversión destinada a productos que incorporan cualquier tipo de innovación, y la oferta existente en la zona con anterioridad.

Tabla nº31

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos innovadores <sup>10</sup> en turismo:	
.	
.	
.	
(b) N° de Proyectos: N <sub>i</sub>	(a) Volumen Inversión: V <sub>i</sub>
<b>Total de la Medida</b>	
N° de Proyectos: N <sub>T</sub>	Volumen Inversión: V <sub>T</sub>

$$I_{71} = INT = \frac{a/b}{V_T/N_T}$$

Donde: a y b son, respectivamente, el volumen de inversión y número de proyectos en actividades innovadoras relacionadas con el turismo , y V<sub>T</sub> y N<sub>T</sub> son el volumen total de inversión y Número total de proyectos correspondientes a la medida B-3.

**Indicador de Coste Medio por Empleo (CEMB3):** Coste medio de los empleos creados o mantenidos en la Medida B3.

Tabla nº 32

Medida B-3	
N° de empleos creados	N <sub>ec</sub>
N° de empleos mantenidos	N <sub>em</sub>
Inversión Total Medida B-3	I <sub>T</sub>

$$I_{70} = CEMB3 = \frac{N_{ec} + N_{mp}}{I_T}$$

Donde: N<sub>ec</sub> y N<sub>mp</sub> son, respectivamente, el número de empleos creados y mantenidos al amparo de esta medida, e I<sub>T</sub> es la inversión total en proyectos de la medida.

<sup>10</sup> El criterio para considerar la innovación será el mismo que se empleó a la hora de analizar la innovación a nivel general de la Medida B.

### 3.2.5 Medida B-4

#### 3.2.5.1 Indicadores de carácter general

En la Tabla nº 33 se recogen los principales aspectos de carácter financiero referentes a la medida B-4. Estos datos fueron presentados en una tabla más amplia, la Tabla 13, que presentaba datos de todas las medidas.

Tabla nº33

Datos financieros de la medida B-4	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-4</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

**Indicador de Relevancia Financiera de la Medida B-4 (RFMB4):** importancia concedida a la medida B4, con respecto a la inversión total.

$$I_{71} = RFMBA = \frac{P_1}{P_5}$$

Donde: P<sub>1</sub> es el presupuesto de la Medida B-4, y  
P<sub>5</sub> es el presupuesto total del Programa

**Indicador de Desviación del Coste Total de la Medida B-4 (DCTMB4):**  
Porcentaje de variación entre el presupuesto total destinado inicialmente a esta medida, y el presupuesto total destinado a la fecha de la evaluación. Es un indicador de la adecuación de los presupuestos presentados en el P.I.R. a la realidad de la zona

$$I_{72} = DCTMB4 = \frac{P_2}{P_6}$$

Donde:  $P_2$  es el presupuesto modificado de la medida B-4, y  
 $P_6$  es el presupuesto total inicial.

**Indicador de Desviación del Coste Privado de la Medida B-4 (DCPMB4):** mide la variación entre el presupuesto privado destinado inicialmente a esta medida y el presupuesto destinado a la fecha de la evaluación. Es un indicador de la adecuación de los presupuestos presentados en el PIR a la realidad de la zona.

$$I_{73} = DCPMB4 = \frac{P_3}{P_7}$$

Donde:  $P_3$  es el presupuesto privado modificado de la medida B-4, y  
 $P_7$  es el presupuesto privado total inicial.

**Indicador de Ejecución Financiera de la Medida B-4 (EFMB4):** Mide el nivel de ejecución de la medida con respecto a lo previsto inicialmente.

$$I_{74} = EFMB4 = \frac{P_4}{P_8}$$

Donde:  $P_4$  es el volumen de inversión realizada en la medida B-4, y  
 $P_8$  es la previsión inicial de inversión en la medida B-4.

### 3.2.5.2 Indicadores específicos

Indicador de Número de Empresas Creadas (NEC):

Tabla nº 33

Medida B-4	
Nº de empresas creadas	N <sub>1</sub>
Nº de empresas modernizadas	N <sub>2</sub>
Nº de empleos creados	N <sub>3</sub>
Nº de empleos mantenidos	N <sub>4</sub>
Inversión Total Medida B-3	I <sub>T</sub>

$$I_{75} = NEC = N_1$$

Donde N<sub>1</sub> es el número de empresas creadas.

Indicador de Número de Empresas Modernizadas (NEM):

Sobre los datos de la Tabla 34, se define el indicador:

$$I_{76} = NEM = N_2$$

Donde N<sub>2</sub> es el número de empresas modernizadas.

Indicador de Coste del Empleo (CEMB4): Coste medio de los empleos creados o mantenidos.

Sobre los datos de la Tabla 34, se define el indicador:

$$I_{77} = CEMB4 = \frac{N_3 + N_4}{I_T}$$

Donde: N<sub>1</sub> y N<sub>2</sub> son, respectivamente, el número de empleos creados y

mantenidos, e

$I_T$  es la inversión Total de la Medida.

**Indicador de Apoyo a PYMES (APYM):** Inversión destinada a PYMES frente a la inversión total.

Tabla nº37

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos que apoyan a PYMES:	
.	
.	
.	
<b>Nº de Proyectos: <math>N_a</math></b>	<b>Volumen inversión: <math>V_a</math></b>
<b>Total de la Medida</b>	
<b>Nº de Proyectos: <math>N</math></b>	<b>Volumen Inversión: <math>V</math></b>

$$I_{T_a} = APYM = \frac{V_a / N_a}{V / N}$$

Donde:  $V_a$  y  $N_a$  son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos que apoyan a PYMES, y  $V$  y  $N$  el volumen de inversión y número de proyectos del total de la Medida B-4.

**Indicador de Innovación de la Medida B-4 (IMB4):** Inversión realizada en proyectos innovadores frente a la inversión total de la medida.

Tabla nº36

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos innovadores:	
.	
.	
.	
<b>(b) = Nº de Proyectos: <math>\Sigma N_i</math></b>	<b>(a) = Volumen Inversión: <math>\Sigma V_i</math></b>
<b>Total de la Medida</b>	
<b>Nº de Proyectos: <math>N_T</math></b>	<b>Volumen Inversión: <math>V_T</math></b>

$$I_{79} = IMB4 = \frac{a/b}{V_r/N_r}$$

Donde: (a) y (b) son, respectivamente, los totales de los volúmenes de inversión y número de proyectos innovadores, y V y N el volumen de inversión y número de proyectos del total de la Medida B-4.

### 3.2.6 Medida B-5

#### 3.2.6.1 Indicadores de carácter general

En la Tabla nº 37 se recogen los principales aspectos de carácter financiero referentes a la medida B-5. Estos datos fueron presentados en una tabla más amplia, la Tabla 13, que presentaba datos de todas las medidas.

Tabla nº37

Datos financieros de la medida B-5.	
Concepto	Valor
MEDIDA B-5	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

Indicador de Relevancia Financiera de la Medida B-5 (RFMB5): importancia concedida a la medida B5, con respecto a la inversión total.

$$I_{10} = RFMB5 = \frac{P_1}{P_5}$$

Donde: P<sub>1</sub> es el presupuesto de la Medida B-5, y  
P<sub>5</sub> es el presupuesto total del Programa

Indicador de Desviación del Coste Total de la Medida B-5 (DCTMB5): Porcentaje de variación entre el presupuesto total destinado inicialmente a esta medida, y el presupuesto total destinado a la fecha de la evaluación. Es un indicador de la adecuación de los presupuestos presentados en el P.I.R. a la realidad de la zona

$$I_{11} = DCTMB5 = \frac{P_2}{P_6}$$

Donde:  $P_2$  es el presupuesto modificado de la medida B-5, y  
 $P_6$  es el presupuesto total inicial.

**Indicador de Desviación del Coste Privado de la Medida B-5 (DCPMB5):** mide la variación entre el presupuesto privado destinado inicialmente a esta medida y el presupuesto destinado a la fecha de la evaluación. Es un indicador de la adecuación de los presupuestos presentados en el PIR a la realidad de la zona.

$$I_{12} = DCPMB5 = \frac{P_2}{P_6}$$

Donde:  $P_3$  es el presupuesto privado modificado de la medida B-5, y  
 $P_7$  es el presupuesto privado total inicial.

**Indicador de Ejecución Financiera de la Medida B-5 (EFMB5):** Mide el nivel de ejecución de la medida con respecto a lo previsto inicialmente.

$$I_{13} = EFMB5 = \frac{P_4}{P_8}$$

Donde:  $P_4$  es el volumen de inversión realizada en la medida B-5, y  
 $P_8$  es la previsión inicial de inversión en la medida B-5.

### 3.2.6.2 Indicadores específicos

Indicador de Coste del Empleo (CEMB5): Coste medio de la creación de empleo en esta medida.

Tabla nº 38

Medida B-5	
Nº de empleos creados	$N_{ec}$
Nº de empleos mantenidos	$N_{em}$
Inversión Total Medida B-5	$I_T$

$$I_{34} = CEMB5 = \frac{N_{ec} + N_{mp}}{I_T}$$

Donde:  $N_{ec}$  y  $N_{mp}$  son, respectivamente, el número de empleos creados y mantenidos al amparo de esta medida, e  $I_T$  es la inversión total de la medida.

Indicador de Innovación de la Medida B-5 (IMB5): Inversión realizada en proyectos innovadores frente a la inversión total en la medida.

Tabla nº39

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos innovadores:	
-	
-	
-	
(b) = Nº de Proyectos: $\Sigma N_i$	(a) = Volumen Inversión: $\Sigma V_i$
Total de la Medida	
Nº de Proyectos: $N_T$	Volumen Inversión: $V_T$

$$I_{35} = IMB5 = \frac{a/b}{V_T/N_T}$$

Donde: (a) y (b) son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos innovadores, y V y N el volumen de inversión y número de proyectos del total de la Medida B-5.

**Indicador de Valor Añadido (IVA):** Inversión en proyectos que incrementan el valor añadido de los productos o servicios a los que van destinados frente al total de inversión en la medida.

Tabla nº40

Proyecto	Volumen de Inversión.
Proyectos que generan Valor Añadido:	
•	
•	
•	
(b) = Nº de Proyectos: N <sub>VA</sub>	(a) = Volumen Inversión: ΣV <sub>VA</sub>
<b>Total de la Medida</b>	
Nº de Proyectos: N <sub>T</sub>	Volumen Inversión: V <sub>T</sub>

$$I_{86} = IVA = \frac{b/a}{V_T/N_T}$$

Donde: (a) y (b) son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos innovadores, y V y N el volumen de inversión y número de proyectos del total de la Medida B-5.

### 3.2.7 Medida B-6

#### 3.2.7.1 Indicadores de carácter general

En la Tabla nº 41 se recogen los principales aspectos de carácter financiero referentes a la medida B-6. Estos datos fueron presentados en una tabla más amplia, la Tabla 13, que presentaba datos de todas las medidas.

Tabla nº41

Datos financieros de la medida B-6	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-6</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

**Indicador de Relevancia Financiera de la Medida B-6 (RFMB6):** importancia concedida a la medida B6, con respecto a la inversión total.

$$I_{17} = RFMB6 = \frac{P_1}{P_5}$$

Donde: P<sub>1</sub> es el presupuesto de la Medida B-6, y  
P<sub>5</sub> es el presupuesto total del Programa

**Indicador de Desviación del Coste Total de la Medida B-6 (DCTMB6):** Porcentaje de variación entre el presupuesto total destinado inicialmente a esta medida, y el presupuesto total destinado a la fecha de la evaluación. Es un indicador de la adecuación de los presupuestos presentados en el P.I.R. a la realidad de la zona

$$I_{11} = DCTMB6 = \frac{P_2}{P_6}$$

Donde:  $P_2$  es el presupuesto modificado de la medida B-6, y  
 $P_6$  es el presupuesto total inicial.

**Indicador de Desviación del Coste Privado de la Medida B-6 (DCPMB6):** mide la variación entre el presupuesto privado destinado inicialmente a esta medida y el presupuesto destinado a la fecha de la evaluación. Es un indicador de la adecuación de los presupuestos presentados en el PIR a la realidad de la zona.

$$I_{10} = DCPMB6 = \frac{P_3}{P_7}$$

Donde:  $P_3$  es el presupuesto privado modificado de la medida B-6, y  
 $P_7$  es el presupuesto privado total inicial.

**Indicador de Ejecución Financiera de la Medida B-6 (EFMB6):** Mide el nivel de ejecución de la medida con respecto a lo previsto inicialmente.

$$I_{90} = EFMB6 = \frac{P_4}{P_8}$$

Donde:  $P_4$  es el volumen de inversión realizada en la medida B-6, y  
 $P_8$  es la previsión inicial de inversión en la medida B-6.

### 3.2.7.2 Indicadores específicos

**Indicador de Conservación del Medio Natural (CMN):** Inversiones realizadas en proyectos que tienen como finalidad el conservar el medio natural frente al total de la inversión en la medida.

Tabla n°42

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos destinados a la conservación y mejora del medio ambiente:	
.	
.	
.	
(b) = N° de Proyectos: $\Sigma N_{CMA}$	(a) = Volumen Inversión: $\Sigma V_{CMA}$
<b>Total de la Medida</b>	
N° de Proyectos: $N_r$	Volumen Inversión: $V_r$

$$I_{91} = CMN = \frac{a/b}{V_r/N_r}$$

Donde: (a) y (b) son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos destinados a la conservación y mejora del medio ambiente, y

V y N el volumen de inversión y número de proyectos del total de la Medida B-6.

**Indicador de Conservación del Patrimonio Cultural (CPN):** Inversiones realizadas en proyectos que tienen como finalidad el conservar la riqueza cultural y de tradiciones frente al total de la inversión en la medida.

Tabla nº43

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos destinados a la conservación del Patrimonio Cultural:	
·	
·	
·	
(b) = Nº de Proyectos: $\Sigma N_{CP}$	(a) = Volumen Inversión: $\Sigma V_{CP}$
<b>Total de la Medida</b>	
Nº de Proyectos: $N_T$	Volumen Inversión: $V_T$

$$I_{92} = CPN = \frac{a/b}{V_T/N_T}$$

Donde: (a) y (b) son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos destinados a la conservación y mejora del patrimonio cultural, y  
V y N el volumen de inversión y número de proyectos del total de la Medida B-6.

**Indicador de Conservación del Patrimonio Edificado (CPE):** Inversiones realizadas en proyectos que tienen la finalidad de conservar el Patrimonio histórico y edificado, frente al total de la inversión en la medida.

Tabla nº44

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos destinados a la conservación del patrimonio edificado:	
·	
·	
·	
(b) = Nº de Proyectos: $\Sigma N_{CPE}$	(a) = Volumen Inversión: $\Sigma V_{CPE}$
<b>Total de la Medida</b>	
Nº de Proyectos: $N_T$	Volumen Inversión: $V_T$

$$I_{93} = CPE = \frac{a/b}{V_T/N_T}$$

Donde: (a) y (b) son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos destinados a la conservación y mejora del patrimonio edificado, y  
V y N el volumen de inversión y número de proyectos del total de la Medida B-6.

### 3.3. MEDIDA C: COOPERACIÓN TRASNACIONAL

En la Tabla nº 45 se recogen los principales aspectos de carácter financiero referentes a la medida C.

Tabla nº45

Datos financieros de la medida C	
Concepto	Valor
MEDIDA C	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Inversión realizada	P <sub>3</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>4</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>5</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>6</sub>

Indicador de Relevancia Financiera de la Medida C (RFMC): importancia concedida a la medida C, con respecto a la inversión total.

$$I_{94} = RFMC = \frac{P_1}{P_4}$$

Donde: P<sub>1</sub> es el presupuesto de la Medida C, y  
P<sub>4</sub> es el presupuesto total del Programa

Indicador de Desviación del Coste Total de la Medida C (DCTMC): Porcentaje de variación entre el presupuesto total destinado inicialmente a esta medida, y el presupuesto total destinado a la fecha de la evaluación. Es un indicador de la adecuación de los presupuestos presentados en el P.I.R. a la realidad de la zona.

$$I_{95} = DCTMC = \frac{P_2}{P_5}$$

Donde:  $P_2$  es el presupuesto modificado de la medida C, y  
 $P_5$  es el presupuesto total inicial.

**Indicador de Ejecución Financiera de la Medida C (EFMC):** Mide el nivel de ejecución de la medida con respecto a lo previsto inicialmente.

$$I_{96} = EFMC = \frac{P_2}{P_5}$$

Donde:  $P_3$  es el volumen de inversión realizada en la medida C, y  
 $P_6$  es la previsión inicial de inversión en la medida C.

**Indicador de Contactos Realizados (CR):** Mide la experiencia en relaciones con otros países.

$$I_{97} = CR = N$$

Donde N es el número de contactos realizados con grupos o asociaciones de otros países.

**Indicador de Proyectos de Cooperación Transnacional (PCT):** Número de proyectos puestos en marcha dentro de la medida de Cooperación Transnacional.

$$I_{98} = PCT = N$$

Donde N es el número de proyectos en común con otros países.

### 3.3 BENEFICIARIOS

El objetivo de este epígrafe es establecer el tipo de relación establecida entre el equipo gestor de la Iniciativa LEADER II y la población de la comarca en la que se implanta. Se hace un especial hincapié en las relaciones mantenidas con los beneficiarios de las ayudas, al considerar que son los que más directamente se relacionan con el CEDER. Se pretende establecer tanto la adecuación de la ayuda técnica y administrativa recibida, como la satisfacción de los beneficiarios con la misma.

#### 3.3.1 Control y Gestión

En este apartado se pretende poner de manifiesto, tanto el número de proyectos que después de haber sido aprobados por el órgano decisor del CEDER, no han llegado a ejecutarse por parte de los promotores y hacer una estimación de las razones por las que ha ocurrido esto, como el retraso en la realización de los pagos a los beneficiarios, ya su vez establecer los motivos que han originado estos retrasos.

Para ello, en primer lugar se elaboran dos tablas. En la Tabla 46 se indica el número de proyectos no ejecutados o detenidos, y el número de proyectos aprobados. En la Tabla 47, se detalla el número de proyectos en curso, la fecha de entrada en el CEDER de cada una de las certificaciones de obra correspondientes a cada proyecto, y la fecha en la que se ha realizado el correspondiente pago. A partir de ahí se establece el retraso existente, en días.

**Indicador de Fracaso de Proyectos (FP):** Porcentaje de Proyectos que han sido aprobados, pero que no se han ejecutado.

Tabla nº 46

Nº de proyectos no ejecutados o detenidos	N <sub>1</sub>
Nº de proyectos aprobados	N <sub>2</sub>

$$I_{99} = FP = \frac{N_1 \cdot 100}{N_2}$$

Donde  $N_1$  es el número de proyectos no ejecutados o detenidos, y  $N_2$  es el número de proyectos aprobados.

Indicador de Retraso en los Pagos (RP): Número medio de días de retraso en el pago de las certificaciones

Tabla nº 47

Proyectos en curso.	Fecha Certificaciones	Fecha de Pago.	Retraso (días).
$P_1$	$F_{c1}$	$F_{p1}$	$n_1$
	$F_{c2}$	$F_{p2}$	$n_2$
	$F_{c3}$	$F_{p3}$	$n_3$
$P_2$			.....
.....			
$P_n$			$n_n$
	Nº Certificaciones $N_1$		$N_2 = \sum \text{días}$

$$I_{100} = RP = \frac{N_2}{N_1}$$

Donde  $N_1$  es el número total de certificaciones y  $N_2$  el número de días de retraso en los pagos.

### 3.3.2 Proximidad técnica y administrativa del CEDER

Este epígrafe, estudia la labor del CEDER como factor de dinamización de la comarca, atrayendo o ayudando a la captación de otras ayudas para la comarca y siendo en definitiva, grupos generadores de ideas en el medio rural, que facilitan el acercamiento a otras iniciativas.

Para evaluarlo, en la Tabla 48 se detallan el número de iniciativas y programas que son gestionados en la comarca y que tiene como objetivo contribuir al desarrollo socioeconómico de la misma, y el número de proyectos

que se ha aprobado en cada uno de ellos.

**Indicador de Dinamización Administrativa (DAD):** Proyectos totales aprobados a la comarca, frente a los proyectos que han sido aprobados dentro de la iniciativa LEADER.

Tabla nº 48

Estructura de Gestión <sup>11</sup>	Iniciativas y Programas gestionados	Nº de proyectos aprobados dentro de cada iniciativa:
		n <sub>1</sub> n <sub>2</sub> ... n <sub>n</sub>
		a = Σ proyectos aprobados en cada iniciativa:
		b = Σ proyectos aprobados (Iniciativa LEADER):

$$I_{101} = DAD = \frac{a}{b}$$

Donde (a) y (b) son, respectivamente el número de proyectos aprobados en la iniciativa y el número de proyectos aprobados según el valor de la Tabla 46.

### 3.3.3 Denegación de Expedientes

Se estudia la labor técnica del CEDER en su faceta de reorientación de proyectos que no están debidamente formulados, y a su vez, se analiza el volumen de proyectos que han sido denegados. Una vez calculados los indicadores se deberá de poner de manifiesto cuáles son las razones por la que se han denegado y la objetividad de las mismas.

<sup>11</sup> En Estructura de gestión se indicará si se trata del CEDER, una Unidad de Promoción de Empleo, etc... Cada una de ellas verá reflejado en la columna de iniciativas y programas aquellas que gestione (por ejemplo, el CEDER gestiona la iniciativa LEADER; otras pueden gestionar las iniciativas ADAPT, NOW, ETC...).

En la Tabla nº 49 se detalla el número de proyectos que han sido reorientados por el CEDER, el número de solicitudes que han sido definitivamente registradas como tales, el número de ellas que han sido aprobadas por el órgano decisor y el número de recursos que han sido presentados ante el CEDER al no haber sido aceptada por parte del promotor la denegación de su proyecto.

Con objeto de disponer de una estimación de las razones que han originado la no aprobación de proyectos se hará una exploración aleatoria del 10% de los proyectos denegados, a partir de la cual se elaborará un informe que recoja las justificaciones de índole técnica y económica reflejadas en estas denegaciones.

Tabla nº 49

Nº de proyectos reorientados	$N_1$
Nº de solicitudes definitivas	$N_2$
Nº de solicitudes aprobadas	$N_3$
Nº de recursos realizados	$N_4$

**Indicador de Grado de Atención Técnica (GAT):** Porcentaje de proyectos que como consecuencia de la información recibida en el CEDER han sido reorientados frente al total de proyectos presentados en el CEDER.

$$I_{102} = GAT = \frac{N_1 \cdot 100}{N_2}$$

Donde  $N_1$  es el número de proyectos reorientados por el equipo técnico del CEDER, y  $N_2$  el número de solicitudes definitivas.

**Indicador de Aprobación de Proyectos (AP):** Porcentaje de proyectos que han sido aprobados frente al total de proyectos presentados en el CEDER.

$$I_{103} = AP = \frac{N_3 \cdot 100}{N_2}$$

Donde  $N_2$  el número de solicitudes definitivas y  $N_3$  el número de solicitudes aprobadas.

Este indicador, en la realización de la evaluación *ex-post*, habrá de ser ligado al grado de éxito logrado por los proyectos aprobados, lo que será un estimador de la capacidad o incapacidad del CEDER para discernir entre proyectos viables y los que no lo son.

El estudio conjunto de estos dos últimos indicadores permite establecer una serie de conclusiones sobre el tipo de actuación llevada a cabo en el CEDER. Una aproximación a las mismas, se establece a través de la siguiente tabla:

Valor del indicador		Coherencia	Significado o explicación
$I_{102}$	$I_{103}$		
Alto	Alto	Sí	Eficacia Técnica
Bajo	Alto	No	Presencia de asesores externos Irresponsabilidad
Alto	Bajo	No	Temor a equivocaciones Equipo ineficaz
Bajo	Bajo	Sí	Ineficacia técnica Poca iniciativa local

Indicador de Grado de Conflicto Administrativo (GCA): Porcentaje de recursos presentados por denegación frente al nº de proyectos no aprobados.

$$I_{104} = GCA = \frac{N_4 \cdot 100}{N_2 - N_3}$$

Donde  $N_4$  es el número de recursos realizados y  $N_2 - N_3$  el número de proyectos no aprobados.

### **3.3.4 Grado de Satisfacción de los Beneficiarios**

La información de este punto es de índole cualitativa y pretende poner de manifiesto la opinión de los beneficiarios de las ayudas sobre la información y ayuda de tipo técnico y administrativo que han obtenido del CEDER, así como la percepción, de aquellos actores locales más directamente implicados en la Iniciativa, sobre las labores de gestión y dirección llevadas a cabo.

Para ello, se encuestará a una muestra equivalente al 15% de los promotores de proyectos aprobados y ejecutados o en curso de ejecución. En primer lugar se valorará su grado de satisfacción general con el trato y ayuda recibidos, estableciendo un rango de 1 a 5 que permita comparar unos grupos con otros. En segundo lugar se le pedirá que destaquen los aspectos que consideran más positivos y aquellos más negativos, y a un nivel más específico se les pedirá que se pronuncien sobre las siguientes cuestiones: aspectos técnicos, administrativos, independencia del CEDER o capacidad del mismo de liderar un proceso de desarrollo ilusionante para la población. En estos aspectos, también se utilizará la escala de intervalos de 1 a 5.

Así mismo, se realizará un muestreo entre un 10% de los miembros del GAL, para conocer su opinión sobre las labores de dirección y gestión de la Iniciativa. Se utilizarán los mismos rangos ya descritos.

Finalmente, y con objeto de verificar el impacto real de la innovación introducida en la comarca por los proyectos subvencionados, se les preguntará a todos los encuestados si conocen algún proyecto subvencionado por LEADER II que sea verdaderamente innovador o significativo para la comarca. Las respuestas se cotejarán con el listado de proyectos innovadores que se realizó en el apartado 3.2.1.2.3. Su coincidencia será significativa para analizar si la población realmente es consciente de los cambios que la Iniciativa LEADER II está originando en la zona.

### **3.4 EVALUACIÓN CUALITATIVA**

Existen una serie de conceptos difíciles de poner de manifiesto con indicadores de índole cuantitativa, como los que hasta ahora se han definido. Es por ello, que se han introducido una serie de preguntas que se considera que complementan la información anteriormente recogida.

Entre los aspectos que se pretende analizar en este epígrafe están las dificultades encontradas o los procesos que se han originado en la transición de LEADER I a LEADER II, para aquellos grupos que fueron beneficiarios de la Iniciativa en su primera fase. A su vez, para los grupos que han iniciado su andadura en la segunda fase de LEADER, es interesante poner de manifiesto de dónde partió la iniciativa de crear un Grupo de Acción Local, es decir, si fueron los agentes privados, los públicos o un compendio de ambos.

Otro aspecto fundamental en este tipo de procesos es la coordinación entre los agentes e instituciones implicadas en el desarrollo de la zona para diseñar y poner en marcha distintas actuaciones. La existencia de actuaciones conjuntas, incrementa la eficiencia en el uso de los recursos y evita la disipación de energías o los solapamientos. Por ello, conviene resaltar si se ha puesto en marcha o no, un Sistema Integrado de Información que potencie la coordinación entre agentes, instituciones, recursos y medios utilizados.

Otro aspecto que condiciona de una manera relevante el funcionamiento de la Iniciativa es la adecuación de las líneas de actuación formuladas en el PIR a la realidad socioeconómica de la comarca. Una buena formulación que recoja los problemas y necesidades detectadas en el diagnóstico es el primer paso para desarrollar una estrategia adecuada.

Finalmente, se analizan con el Gerente y con los técnicos del CEDER, algunas cuestiones más específicas sobre el funcionamiento del mismo, como la adecuación de los medios materiales de los que está dotado el CEDER, (instalaciones, equipo informático, acceso a telecomunicaciones, etc.) a las necesidades que ellos detectan en la comarca; el tipo de gestión que realizan, es decir, si gestionan únicamente el programa LEADER o si funcionan como ventanilla única que sirve de interfase entre la población y otras administraciones y si esta vinculación entre distintas administraciones contribuye a reforzar los lazos de conexión en el territorio.

PREGUNTAS CUALITATIVAS	FUENTE
¿Ha habido, y en su caso, cuáles han sido los problemas de transición de LEADER I a LEADER II?	Miembros del GAL, del Organo Decisor y Gerente
¿Quién tomó la iniciativa de constituir el GAL?	Gerente
¿Se puso en marcha un sistema integrado de información? Describirlo	Gerente
¿Considera que las líneas de actuación del PIR fueron formuladas adecuadamente? ¿Por qué?	Gerente
¿Son suficientes los recursos materiales disponibles en el CEDER?	Gerente, Técnicos del CEDER
¿El CEDER funciona como ventanilla única?	Gerente, Técnicos del CEDER
¿Cuál es la vinculación del CEDER con otros organismos a nivel comarcal?	Gerente, Técnicos del CEDER

**4. EVALUACIÓN A NIVEL DE  
COMUNIDAD AUTÓNOMA-  
CEDER**

## **4 EVALUACION A NIVEL COMUNIDAD AUTONOMA-CEDER**

Este bloque pretende analizar las relaciones entre las distintas Comunidades Autónomas, como responsables administrativos de la Iniciativa, y los Grupos Comarcales de Gestión sobre el terreno de la misma.

Para ello, se estudian cuestiones como la autonomía de gestión de los grupos, la naturaleza y dirección de los flujos de información entre ambos, la agilidad en la transferencia de fondos y el grado de burocratización existente.

### **4.1 AUTONOMÍA**

Para analizar este aspecto, se establecerá el esquema de actos administrativos de que consta el procedimiento desde que se aprueba un proyecto hasta que se ejecuta el pago, y de entre estos se determinarán cuántos de ellos dependen de la Comunidad Autónoma o de otra Administración ajena a los órganos de decisión del CEDER.

**Indicador de Autonomía Administrativa del CEDER:** Porcentaje del nº de pasos que han de ser autorizados por una Administración distinta del CEDER frente al total de pasos que componen el procedimiento.

### **4.2 INFORMACIÓN**

Se pretende conocer el tipo de información generada por la Comunidad Autónoma y su naturaleza, es decir, si responde a peticiones de los grupos o es una iniciativa propia de la Administración Autonómica, así como los retrasos que se producen entre una petición por parte de los grupos y la respuesta que

se les da. Obviamente la naturaleza de la pregunta hace que se deba hacer una valoración estimada y por tanto la respuesta sea de tipo cualitativo.

Para ello, se realizarán una serie de preguntas tanto a gerentes de grupos LEADER como a funcionarios de las CCAA implicados en los procesos administrativos de la Iniciativa y se contrastarán las opiniones de ambos.

El tipo de preguntas que se realizarán estarán relacionadas con la existencia o ausencia de información sobre el tipo de medidas elegibles, por parte de la CCAA, y con su naturaleza en caso de existir: si es por medio de circulares, periódicas o no, o si es previa consulta de los interesados, o ambas.

A su vez, se estudiarán las respuestas a las preguntas administrativas: si las mismas se responden por teléfono, si es necesario enviarlas por escrito, si la respuesta es ágil o se producen retrasos considerables, si las preguntas son desviadas a otra Administración o si simplemente se obtiene el silencio como respuesta.

El resultado se presentará como estimación del porcentaje de preguntas que se han formulado y que no han sido contestadas, el porcentaje de las que se han contestado con retraso (indicando el retraso medio) y el de aquellas que han sido desviadas a otras Administraciones (también se especificará cuál es el retraso medio que ha habido desde que el CEDER formula la pregunta hasta que recibe una respuesta).

### **4.3 PAGOS**

Este apartado analiza las desviaciones existentes entre la aportación de la Comunidad Autónoma prevista en el cuadro financiero aprobado inicialmente y la prevista en el último cuadro financiero aprobado a la fecha de realización de esta evaluación intermedia. A su vez se pretende poner de manifiesto los

retrasos ocurridos entre la fecha prevista por cada CCAA para la realización de la transferencia de estos fondos y la fecha real de transferencia de los mismos, así como las causas que han originado estos retrasos. Como información adicional se detallará cuál es la forma de pago que cada una de las CCAA utiliza, es decir, si hacen la aportación anualmente, si lo hacen por tramos, etc.

Para ello se elabora la Tabla 50, que recoge para cada uno de los grupos de la CCAA, la aportación del Gobierno Regional prevista en el cuadro financiero inicial, la prevista en el último cuadro financiero a fecha de la evaluación, la cuantía ejecutada, es decir, los pagos realmente efectuados a fecha de la evaluación, expresados en millones de pesetas, la fecha prevista para cada uno de los pagos y la fecha en la que realmente se han efectuado. Finalmente, con estos dos últimos datos se establece cuál es el retraso existente expresado en días.

Tabla nº 50

Grupo LEADER	Pagos previstos		Cuantía ejecutada del pago	Fecha de pago		Retraso (días)
	Inicialmente	Finalmente		Prevista	Real	
	$P_1 = \Sigma$	$P_2 = \Sigma$	$P_3 = \Sigma$			$D = \Sigma$

Indicador de Retraso Medio en la Aportación de Fondos por la Comunidad Autónoma (RMACA): Número de días de retraso en el pago por millón transferido desde la CCAA. Este indicador solamente se podrá calcular en aquellos casos en los que la CCAA haya especificado cuál es su fecha de realización de pagos.

$$I_{105} = RMACA = \frac{D}{P_3}$$

Donde D es el número total de días de retraso y  $P_3$  la cuantía total de

pago ya ejecutado.

**Indicador de Desviación en la Aportación de Fondos por la Comunidad Autónoma (DACA):** Porcentaje entre lo realmente transferido y lo inicialmente previsto.

$$I_{106} = DACA = \frac{P_3 \cdot 100}{P_1}$$

Donde  $P_1$  es volumen total de pagos previstos inicialmente en el PIR, y  $P_3$  la cuantía total de pago ya ejecutado.

#### 4.4 SEGUIMIENTO

Este epígrafe también es de carácter cualitativo y se refiere a la existencia o no de un seguimiento continuo por parte de la CCAA a los distintos grupos LEADER, materializado bajo la forma de reuniones, periódicas o no, la organización de jornadas técnicas de apoyo a los gestores, la elaboración de informes de seguimiento de la gestión llevada a cabo por los grupos, etc.

Para ello, se realizará un informe detallado de estas cuestiones y cualesquiera otras que pudieran estar relacionadas y que puedan reflejar la existencia de unas relaciones más estrechas de las estrictamente necesarias entre la CCAA y los CEDER.

#### 4.5 BUROCRATIZACIÓN

El interés de este apartado estriba en la determinación de la existencia de una excesiva burocratización en los pasos necesarios para realizar una

consulta, lo que provoca que la gestión no sea ágil y que los grupos dediquen más tiempo a cuestiones administrativas del estrictamente necesario, lo que obviamente, les impide desarrollar adecuadamente su labor de dinamización y desarrollo de la realidad socioeconómica de la zona.

Para ello, se detallará el número de pasos que siguen las consultas o procedimientos hasta que llegan a la Dirección General o Servicio correspondiente. Por ejemplo:

CEDER ⇒ OCA ⇒ Delegación Provincial ⇒ Servicios Centrales CCAA

## **5. EVALUACIÓN A NIVEL DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

## 5 EVALUACION A NIVEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMUNIDADES AUTONOMAS Y UNION EUROPEA

### 5.1 INFORMACIÓN

Al igual que en el nivel anterior, se pretende conocer la información generada por el Ministerio de Agricultura (MAPA), su naturaleza, es decir, si responde a demandas de los grupos o es una iniciativa propia y los retrasos que se producen entre la petición de información por parte de los grupos y la respuesta que se les da. Como en el caso de las CCAA, la naturaleza de la pregunta hace que se deba realizar una valoración estimada y por tanto la respuesta deberá ser de tipo cualitativo.

Para ello, se realizarán una serie de preguntas tanto a gerentes de grupos LEADER como a funcionarios de las CCAA y del MAPA implicados en los procesos administrativos de la Iniciativa y se contrastarán las opiniones de todos ellos.

El tipo de preguntas que se realizarán deben estar relacionadas con la elaboración de información sobre el tipo de medidas elegibles, por parte del MAPA, con su periodicidad o con la agilidad con la que responden a las preguntas. También se estudiará si las respuestas a las preguntas administrativas se obtienen por teléfono, si es necesario enviarlas por escrito, si la respuesta es ágil o se producen retrasos considerables, si las preguntas son desviadas a Bruselas o si simplemente se obtiene el silencio como respuesta.

A su vez, se intentará resaltar la opinión de los 'usuarios' de la información, es decir, de los técnicos del CEDER, sobre la calidad de la información recibida.

Al igual que en el análisis realizado en el nivel de las CCAA, el resultado se presentará como estimación del porcentaje de preguntas que se han formulado y que no han sido contestadas, el porcentaje de las que se han contestado con retraso (indicando el retraso medio) y el de aquellas que han sido desviadas a la Comisión (también se especificará cuál es el retraso medio que ha habido desde que el CEDEP formula la pregunta hasta que recibe una respuesta).

## **5.2 TRANSFERENCIA DE FONDOS**

En este apartado se pretenden analizar los retrasos ocurridos en la transferencia de fondos a los CEDEP, es decir, las desviaciones entre la fecha prevista para la transferencia de fondos por parte del MAPA y la fecha real de transferencia de los mismos, así como las causas que han originado estos retrasos

Dadas las diferentes formas de transferencia de fondos existentes, según las CCAA, se realizará un análisis diferente si la CCAA recibe los fondos por la modalidad de *tramo único* o de *anualidad*.

Para ello, se elaboran dos tablas, en función de que los fondos se reciban por *tramo único* o por *anualidades*: Tablas 51 y 51-bis. Las mismas recogen las cantidades previstas que debían de ser transferidas en cada uno de los plazos, las que realmente han sido transferidas, así como las fechas en las que se preveía que se transfirieran y las fechas en las que realmente se han transferido. Estos dos últimos datos permiten establecer los retrasos ocurridos en las transferencias de fondos.

Como se puede apreciar en el caso de tramo único se realiza una única tabla para todo el período y en el caso de anualidades, se realizará una tabla para cada uno de los años en los que se hayan recibido fondos.

Tabla nº 51: TRAMO UNICO

Anticipo		Pago medio		Saldo	Fecha anticipo		Retraso (días)
Previsto	Ejecutado	Previsto	Ejecutado		Prevista	Ejecutada	
P <sub>1</sub>	P <sub>2</sub>						D

Tabla nº 51 bis: TRAMO ANUAL

Pagos del Primer Año														
Anticipo					Pago medio					Saldo				
P	E	FP	FR	R	P	E	FP	FR	R	P	E	FP	FR	R
R <sub>1</sub>	E <sub>1</sub>			R <sub>1</sub>	P <sub>2</sub>	E <sub>2</sub>			R <sub>2</sub>	P <sub>3</sub>	E <sub>3</sub>			R <sub>3</sub>

Esta última Tabla se repetirá para el segundo año, de tal forma que los distintos valores considerados serán la suma de los correspondientes a las dos tablas.

Indicador de Retraso Medio en las Transferencias de Fondos por el Gobierno Central (RMTGC): Número de días de retraso en el pago por millón transferido desde el MAPA a los CEDER

$$I_{107} = RMTGC = \frac{D}{P_2}$$

Donde D es el retraso de los pagos y P<sub>2</sub> el pago ejecutado.

$$I_{107-bis} = RMTGC = \frac{\sum_{i=1}^{i=3} R_i}{\sum_{i=1}^{i=3} E_i}$$

Donde R<sub>i</sub> son los retrasos en cada uno de los pagos, y E<sub>i</sub> los pagos ejecutados.

Se utilizará el indicador I<sub>107</sub>, si se trata de una CCAA con tramo único y el I<sub>107-bis</sub> si se trata de una CCAA con anualidades.

### 5.3 PAGOS

Este apartado analiza las desviaciones existentes entre la aportación Nacional prevista en el cuadro financiero aprobado inicialmente y la prevista en el último cuadro financiero aprobado a la fecha de realización de esta evaluación intermedia. A su vez se pretende poner de manifiesto los retrasos ocurridos entre la fecha prevista por el MAPA para la realización de la transferencia de estos fondos y la fecha real de transferencia de los mismos, así como las causas de estos retrasos.

Para ello, se elabora la Tabla 52, que recoge para cada uno de los grupos LEADER, la aportación del Gobierno Central prevista en el cuadro financiero inicial, la prevista en el último cuadro financiero a fecha de la evaluación, la cuantía ejecutada, es decir, los pagos realmente efectuados a fecha de la evaluación, expresados en millones de pesetas, la fecha prevista para cada uno de los pagos y la fecha en la que realmente se han efectuado. Finalmente, con estos dos últimos datos se establece cuál es el retraso existente expresado en días.

Tabla nº 52

Grupo LEADER	Pagos previstos		Cuantía ejecutada del pago	Fecha de pago		Retraso (días)
	Inicialmente	Finalmente		Prevista	Real	
	$P_1 = \Sigma$	$P_2 = \Sigma$	$P_3 = \Sigma$			$D = \Sigma$

Indicador de Retraso Medio en la Aportación de Fondos por el Gobierno Central (RMAGC): Número de días de retraso en el pago por millón transferido desde el MAPA

$$I_{108} = RMAGC = \frac{D}{P_3}$$

Donde D es el número total de días de retraso y  $P_3$  la cuantía total de pago ya ejecutado.

Indicador de Desviación en la Aportación de Fondos por el Gobierno Central (DAGC): Porcentaje entre lo realmente transferido y lo inicialmente previsto.

$$I_{109} = DAGC = \frac{P_3 \cdot 100}{P_1}$$

Donde  $P_1$  es volumen total de pagos nacionales previstos inicialmente en el PIR, y  $P_3$  la cuantía total de pago ya ejecutado.

#### 5.4 SEGUIMIENTO

Este epígrafe también es de carácter cualitativo y se refiere a la calidad del cumplimiento de la labor de seguimiento que tiene asignada el MAPA.

Para ello se analiza si se han realizado las reuniones del Comité de Seguimiento previstas, sus fechas de realización, si existen los informes pertinentes de cada una de ellas y si ha habido votos particulares o testimonios críticos recogidos en dichos informes.

También se evalúa la realización o no de jornadas o actos de relevancia nacional que hayan ayudado a los gestores en su tarea o hayan profundizado en los conocimientos necesarios para el buen funcionamiento de la Iniciativa.

Otro aspecto que conviene poner de relieve, son los mecanismos arbitrados por el MAPA para resolver los conflictos de interpretación que se han planteado frente a la DG VI o para interpretar las normas o instrucciones comunitarias.

Finalmente, se propone una pregunta de carácter aún más cualitativo y que pretende establecer si los funcionarios del MAPA y de las diferentes CCAA consideran fluidas o no las relaciones entre ambas Administraciones. Por tanto, debe ser respondida por funcionarios y políticos de ambas Administraciones. Se intentará contrastar las respuestas obtenidas en ambos casos y establecer el por qué de las respuestas.

**ANEJO I: FICHAS DE LOS  
INDICADORES**

I<sub>1</sub>

**INDICADOR DE EXPERIENCIA PREVIA EN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO**

EPDS

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 1

Listado de Iniciativas	Periodo (años)	Municipios	Porcentaje de población implicada sobre población total de la comarca	Estructuras de Gestión	
				Tipo	Nº Asesores Técnicos
	n <sub>1</sub>		p <sub>1</sub>		
	n <sub>2</sub>		p <sub>2</sub>		
	...		...		
	n <sub>n</sub>		p <sub>n</sub>		
Número de Iniciativas (a)	Actuación más larga (b)			Número de estructuras (c)	Nº de personas en el equipo técnico (d)

- Outputs:
- (a) Número de Iniciativas
  - (b) Actuación más larga
  - (c) Número de estructuras
  - (d) Número de personas en el equipo técnico

$$I_1 = EPDS = \sum_{i=1}^{i=n} p_i \cdot n_i$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Por estructuras de gestión se entienden los Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones para la Promoción de Empleo (APE), Diputaciones, etc. ...

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Los datos serán facilitados por el gerente del grupo.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>2</sub>

**INDICADOR DE ARTICULACIÓN ECONÓMICA  
PREVIA DEL SECTOR PRIMARIO**

**AEPSP**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 2

Asociaciones	Número de Socios	Sector	Fuente

Tabla nº 3

Tipo	Sector 1º		Sector 2º		Sector 3º		Multisectorial		Total
	PIR	Otros	PIR	Otros	PIR	Otros	PIR	Otros	Σ
Coop 1º grado	n <sub>1</sub>	m <sub>1</sub>							
Coop 2º grado	n <sub>2</sub>	m <sub>2</sub>							
Asociac. Empr.	n <sub>3</sub>	m <sub>3</sub>							
Otros	n <sub>4</sub>	m <sub>4</sub>							
<b>TOTAL</b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>	<b>0,7Σ m<sub>i</sub></b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>	<b>0,7Σ m<sub>i</sub></b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>	<b>0,7Σ m<sub>i</sub></b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>	<b>0,7Σ m<sub>i</sub></b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>
<b>POBLACIÓN ACTIVA</b>	<b>del Sector Primario: PASP</b>		<b>del Sector Secundario: PASS</b>		<b>del Sector Terciario: PAST</b>		<b>Total: PAT</b>		<b>Total: PAT</b>

$$I_2 = AEPSP = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=4} n_i / PASP$$

Donde n<sub>i</sub> es el número de asociados en el sector primario y PASP es la población activa del sector primario.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Para cada sector se dispondrá tan sólo de un conjunto de datos según su fuente, prefiriéndose siempre el PIR. Cuando los datos procedan del PIR se empleará la expresión indicada; en caso contrario se utilizará afectada del coeficiente de minoración 0,7 y con la serie de datos m<sub>i</sub>.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Los datos deberán proceder, preferentemente, del P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>22</sub>

**INDICADOR DE IMPACTO POBLACIONAL DE LAS INVERSIONES EJECUTADAS**

IPIE

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº15

Nombre de los Proyectos	Inversión (Ptas)	Municipio(s) afectado(s)	Población afectada (·10 <sup>3</sup> hab.)	Superficie afectada (Km <sup>2</sup> )
Proy <sub>1</sub>	I <sub>1</sub>		P <sub>1</sub>	S <sub>1</sub>
Proy <sub>2</sub>	I <sub>2</sub>		P <sub>2</sub>	S <sub>2</sub>
...	...		...	...
Proy <sub>n</sub>	I <sub>n</sub>		P <sub>n</sub>	S <sub>n</sub>
(a) N° Total de Proyectos	(c) = Σ I <sub>i</sub>		(b) = Σ P <sub>i</sub>	(d) = Σ S <sub>i</sub>

$$I_{22} = IPIE = \frac{c}{b}$$

Donde I<sub>i</sub> es la inversión de cada proyecto y p<sub>i</sub> la población (en millares) afectada por cada proyecto.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>23</sub>

**INDICADOR DE IMPACTO SUPERFICIAL DE LAS INVERSIONES EJECUTADAS**

ISIE

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº15

Nombre de los Proyectos	Inversión (Ptas.)	Municipio(s) afectado(s)	Población afectada ( $\cdot 10^3$ hab.)	Superficie afectada (Km <sup>2</sup> )
Proy <sub>1</sub>	I <sub>1</sub>		P <sub>1</sub>	S <sub>1</sub>
Proy <sub>2</sub>	I <sub>2</sub>		P <sub>2</sub>	S <sub>2</sub>
...	...		...	...
Proy <sub>n</sub>	I <sub>n</sub>		P <sub>n</sub>	S <sub>n</sub>
(a) Nº Total de Proyectos	(c) = $\Sigma I_i$		(b) = $\Sigma P_i$	(d) = $\Sigma S_i$

$$I_{23} = ISIE = \frac{c}{d}$$

Donde I<sub>i</sub> es la inversión de cada proyecto y S<sub>i</sub> es la superficie en Km<sup>2</sup> afectada por cada proyecto.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>24</sub>

**INDICADOR DE COSTE EN LA CREACIÓN DE EMPLEO**

CCET

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº16

	Tipo de empleados					Neorurales
	Mujeres	Hombres	< 35 años	35-55 años	>55 años	
Creados	A <sub>1</sub>	B <sub>1</sub>	C <sub>1</sub>			D <sub>1</sub>
Consolidados	A <sub>2</sub>	B <sub>2</sub>	C <sub>2</sub>			D <sub>2</sub>
TOTAL	(a) = Σ A <sub>i</sub>	(b) = Σ B <sub>i</sub>	(c) = Σ C <sub>i</sub>			(d) = Σ D <sub>i</sub>

$$I_{24} = CCET = \frac{\text{Inversion Total}}{(A_1 + B_1)}$$

Donde A<sub>1</sub> es el número de puestos de trabajo creados en los que se han empleado mujeres, y B<sub>1</sub> es el número de puestos de trabajo creados en los que se han empleado hombres.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se entiende por "neorurales" a aquellas personas provenientes, en general, del ámbito urbano y que deciden establecerse en áreas rurales para desarrollar su actividad profesional en las mismas.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los Proyectos.

**POSIBLES PROBLEMAS**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CALCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº17

Tipo de empleados		Mujeres		Hombres	
	Neorurales	< 35 años	35-55 años	> 55 años	
Creados	A <sub>1</sub>	B <sub>1</sub>	C <sub>1</sub>	D <sub>1</sub>	
Consolidados	A <sub>2</sub>	B <sub>2</sub>	C <sub>2</sub>	D <sub>2</sub>	
TOTAL	(a) = 2A <sub>1</sub>	(b) = 2B <sub>1</sub>	(c) = 2C <sub>1</sub>	(d) = 2D <sub>1</sub>	

$$I_{27} = CCEF = \frac{A_1}{InversiónTotal}$$

Donde A<sub>1</sub> es el número de puestos de trabajo creados en los que se ha empleado a mujeres.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se entiende por "neorurales" a aquellas personas provenientes, en general, del ámbito urbano y que deciden establecerse en áreas rurales para desarrollar su actividad profesional en las mismas.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los proyectos.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>26</sub>

**INDICADOR DE COSTE EN LA CREACIÓN DE EMPLEO PARA JÓVENES**

CCEJ

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº16

	Tipo de empleados					Neorurales
	Mujeres	Hombres	< 35 años	35-55 años	>55 años	
Creados	A <sub>1</sub>	B <sub>1</sub>	C <sub>1</sub>			D <sub>1</sub>
Consolidados	A <sub>2</sub>	B <sub>2</sub>	C <sub>2</sub>			D <sub>2</sub>
TOTAL	(a) = Σ A <sub>i</sub>	(b) = Σ B <sub>i</sub>	(c) = Σ C <sub>i</sub>			(d) = Σ D <sub>i</sub>

$$I_{26} = CCEJ = \frac{\text{Inversión Total}}{C_1}$$

Donde c<sub>1</sub> es el número de puestos de trabajo creados en los que se han empleado jóvenes.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se entiende por "neorurales" a aquellas personas provenientes, en general, del ámbito urbano y que deciden establecerse en áreas rurales para desarrollar su actividad profesional en las mismas.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los proyectos

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>27</sub>

**INDICADOR DE COSTE EN LA CREACIÓN DE EMPLEO NEORURAL**

CCEN

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº16

	Tipo de empleados					Neorurales
	Mujeres	Hombres	< 35 años	35-55 años	>55 años	
Creados	A <sub>1</sub>	B <sub>1</sub>	C <sub>1</sub>			D <sub>1</sub>
Consolidados	A <sub>2</sub>	B <sub>2</sub>	C <sub>2</sub>			D <sub>2</sub>
TOTAL	(a) = Σ A <sub>i</sub>	(b) = Σ B <sub>i</sub>	(c) = Σ C <sub>i</sub>			(d) = Σ D <sub>i</sub>

$$I_{27} = CCEN = \frac{\text{InversionTotal}}{D_1}$$

Donde D<sub>1</sub> es el número de puestos de trabajo creados en el que se han empleado neorurales.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se entiende por "neorurales" a aquellas personas provenientes, en general, del ámbito urbano y que deciden establecerse en áreas rurales para desarrollar su actividad profesional en las mismas

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente..

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>28</sub>

**INDICADOR DE COSTE EN LA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO**

CCNET

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº16

	Tipo de empleados					Neorurales
	Mujeres	Hombres	< 35 años	35-55 años	>55 años	
Creados	A <sub>1</sub>	B <sub>1</sub>	C <sub>1</sub>			D <sub>1</sub>
Consolidados	A <sub>2</sub>	B <sub>2</sub>	C <sub>2</sub>			D <sub>2</sub>
TOTAL	(a) = Σ A <sub>i</sub>	(b) = Σ B <sub>i</sub>	(c) = Σ C <sub>i</sub>			(d) = Σ D <sub>i</sub>

$$I_{28} = CCNET = \frac{\text{Inversion Total}}{A_2 + B_2}$$

Donde A<sub>2</sub> es el número de puestos de trabajo consolidados en los que se han empleado mujeres, y B<sub>2</sub> es el número de puestos de trabajo consolidados en los que se han empleado hombres.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se entiende por "neorurales" a aquellas personas provenientes, en general, del ámbito urbano y que deciden establecerse en áreas rurales para desarrollar su actividad profesional en las mismas

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los Proyectos.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>29</sub>

**INDICADOR DE COSTE EN LA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO FEMENINO**

CCNEF

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº16

	Tipo de empleados					Neorurales
	Mujeres	Hombres	< 35 años	35-55 años	>55 años	
Creados	A <sub>1</sub>	B <sub>1</sub>	C <sub>1</sub>			D <sub>1</sub>
Mantenidos	A <sub>2</sub>	B <sub>2</sub>	C <sub>2</sub>			D <sub>2</sub>
TOTAL	(a) = Σ A <sub>i</sub>	(b) = Σ B <sub>i</sub>	(c) = Σ C <sub>i</sub>			(d) = Σ D <sub>i</sub>

$$I_{29} = CCNEF = \frac{\text{Inversion Total}}{A_2}$$

Donde A<sub>2</sub> es el número de puestos de trabajo consolidados en los que se han empleado mujeres.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se entiende por "neorurales" a aquellas personas provenientes, en general, del ámbito urbano y que deciden establecerse en áreas rurales para desarrollar su actividad profesional en las mismas

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los proyectos.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>3</sub>

**INDICADOR DE ARTICULACIÓN ECONÓMICA  
PREVIA DEL SECTOR SECUNDARIO**

**AEPSS**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº2

Asociaciones	Número de Socios	Sector	Fuente

Tabla nº 3

Tipo	Sector 1º		Sector 2º		Sector 3º		Multisectorial		Total
	PIR	Otros	PIR	Otros	PIR	Otros	PIR	Otros	Σ
Coop 1º grado			n <sub>1</sub>	m <sub>1</sub>					
Coop 2º grado			n <sub>2</sub>	m <sub>2</sub>					
Asociac. Empr.			n <sub>3</sub>	m <sub>3</sub>					
Otros			n <sub>4</sub>	m <sub>4</sub>					
<b>TOTAL</b>	Σ n <sub>i</sub>	0,7Σ m <sub>i</sub>	Σ n <sub>i</sub>	0,7Σ m <sub>i</sub>	Σ n <sub>i</sub>	0,7Σ m <sub>i</sub>	Σ n <sub>i</sub>	0,7Σ m <sub>i</sub>	Σ n <sub>i</sub>
<b>POBLACIÓN ACTIVA</b>	del Sector Primario: PASP		del Sector Secundario: PASS		del Sector Terciario: PAST		Total: PAT		Total: PAT

$$I_3 = AEPSS = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=4} n_i / PASS$$

Donde n<sub>i</sub> es el número de asociados en el sector secundario y PASS la población activa del sector secundario.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Para cada sector se dispondrá tan sólo de un conjunto de datos según su fuente, prefiriéndose siempre el PIR. Cuando los datos procedan del PIR se empleará la expresión indicada; en caso contrario se utilizará afectada del coeficiente de minoración 0,7 y con la serie de datos m<sub>i</sub>.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Los datos deberán proceder, preferentemente, del P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>4</sub>

**INDICADOR DE ARTICULACIÓN ECONÓMICA  
PREVIA DEL SECTOR TERCIARIO**

**AEPST**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº2

Asociaciones	Número de Socios	Sector	Fuente

Tabla nº 3

Tipo	Sector 1º		Sector 2º		Sector 3º		Multisectorial		Total
	PIR	Otros	PIR	Otros	PIR	Otros	PIR	Otros	Σ
Coop 1º grado					n <sub>1</sub>	m <sub>1</sub>			
Coop 2º grado					n <sub>2</sub>	m <sub>2</sub>			
Asociac. Empr.					n <sub>3</sub>	m <sub>3</sub>			
Otros					n <sub>4</sub>	m <sub>4</sub>			
<b>TOTAL</b>	Σ n <sub>1</sub>	0,7Σ m <sub>1</sub>	Σ n <sub>2</sub>	0,7Σ m <sub>2</sub>	Σ n <sub>3</sub>	0,7Σ m <sub>3</sub>	Σ n <sub>4</sub>	0,7Σ m <sub>4</sub>	Σ n <sub>1</sub>
<b>POBLACIÓN ACTIVA</b>	del Sector Primario: PASP		del Sector Secundario: PASS		del Sector Terciario: PAST		Total: PAT		Total: PAT

$$I_4 = AEPST = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=4} n_i / PAST$$

Donde n<sub>i</sub> es el número de asociados en el sector terciario y PAST la población activa del sector terciario.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Para cada sector se dispondrá tan sólo de un conjunto de datos según su fuente, prefiriéndose siempre el PIR. Cuando los datos procedan del PIR se empleará la expresión indicada; en caso contrario se utilizará afectada del coeficiente de minoración 0,7 y con la serie de datos m<sub>i</sub>.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Los datos deberán proceder, preferentemente, del P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>5</sub>

**INDICADOR DE ARTICULACIÓN ECONÓMICA  
PREVIA MULTISECTORIAL**

AEPMS

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº2

Asociaciones	Número de Socios	Sector	Fuente

Tabla nº 3

Tipo	Sector 1º		Sector 2º		Sector 3º		Multisectorial		Total
	PIR	Otros	PIR	Otros	PIR	Otros	PIR	Otros	Σ
Coop 1º grado							n <sub>1</sub>	m <sub>1</sub>	
Coop 2º grado							n <sub>2</sub>	m <sub>2</sub>	
Asociac. Empr.							n <sub>3</sub>	m <sub>3</sub>	
Otros							n <sub>4</sub>	m <sub>4</sub>	
<b>TOTAL</b>	Σ n <sub>1</sub>	0,7Σ m <sub>1</sub>	Σ n <sub>1</sub>	0,7Σ m <sub>1</sub>	Σ n <sub>1</sub>	0,7Σ m <sub>1</sub>	Σ n <sub>1</sub>	0,7Σ m <sub>1</sub>	Σ n <sub>1</sub>
<b>POBLACIÓN ACTIVA</b>	del Sector Primario: PASP		del Sector Secundario: PASS		del Sector Terciario: PAST		Total: PAT		Total: PAT

$$I_5 = AEPMS = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=4} n_i / PAT$$

Donde n<sub>i</sub> es el número de asociados en todos los sectores y PAT la población activa total.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Para cada sector se dispondrá tan sólo de un conjunto de datos según su fuente, prefiriéndose siempre el PIR. Cuando los datos procedan del PIR se empleará la expresión indicada; en caso contrario se utilizará afectada del coeficiente de minoración 0,7 y con la serie de datos m<sub>i</sub>.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Los datos deberán proceder, preferentemente, del P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>6</sub>

**INDICADOR DE ARTICULACIÓN ECONÓMICA  
PREVIA TOTAL**

**AEPTC**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 2

Asociaciones	Número de Socios	Sector	Fuente

Tabla nº 3

Tipo	Sector 1°		Sector 2°		Sector 3°		Multisectorial		Total
	PIR	Otros	PIR	Otros	PIR	Otros	PIR	Otros	Σ
Coop 1º grado	n <sub>1</sub>	m <sub>1</sub>							n <sub>1</sub>
Coop 2º grado	n <sub>2</sub>	m <sub>2</sub>							n <sub>2</sub>
Asociac. Empr.	n <sub>3</sub>	m <sub>3</sub>							n <sub>3</sub>
Otros	n <sub>4</sub>	m <sub>4</sub>							n <sub>4</sub>
<b>TOTAL</b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>	<b>0,7Σ m<sub>i</sub></b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>	<b>0,7Σ m<sub>i</sub></b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>	<b>0,7Σ m<sub>i</sub></b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>	<b>0,7Σ m<sub>i</sub></b>	<b>Σ n<sub>i</sub></b>
<b>POBLACIÓN ACTIVA</b>	<b>del Sector Primario: PASP</b>		<b>del Sector Secundario: PASS</b>		<b>del Sector Terciario: PAST</b>		<b>Total: PAT</b>		<b>Total: PAT</b>

$$I_6 = AEPTC = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=4} n_i / PAT$$

Donde n<sub>i</sub> es el número de asociados en todos los sectores y PAT la población activa total.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Para cada sector se dispondrá tan sólo de un conjunto de datos según su fuente, prefiriéndose siempre el PIR. Cuando los datos procedan del PIR se empleará la expresión indicada; en caso contrario se utilizará afectada del coeficiente de minoración 0,7 y con la serie de datos m<sub>i</sub>.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Los datos deberán proceder, preferentemente, del P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>7</sub>

**INDICADOR DE ARTICULACIÓN SOCIAL PREVIA**

**ASPTC**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº4

Entidad	Tipo	Número de Socios	Fuente

Tabla nº 5

Tipo	Número Socios	
	PIR	Otros
Carácter General	n <sub>1</sub>	m <sub>1</sub>
Por colectivos	n <sub>2</sub>	m <sub>2</sub>
Por problemas	n <sub>3</sub>	m <sub>3</sub>
TOTAL	Σ n <sub>i</sub>	0,7·Σ m <sub>i</sub>

$$I_7 = ASPTC = \frac{100 \cdot \sum_{i=1}^{i=3} n_i}{\text{Pob.TotalComarca}}$$

Donde n<sub>i</sub> es el número de socios pertenecientes a los distintos tipos de asociaciones.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Para cada sector se dispondrá tan sólo de un conjunto de datos según su fuente, prefiriéndose siempre el PIR. Cuando los datos procedan del PIR se empleará la expresión indicada; en caso contrario se utilizará afectada del coeficiente de minoración 0,7 y con la serie de datos m<sub>i</sub>.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Los datos deberán proceder, preferentemente, del P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>8</sub>

**INDICADOR DE ASISTENCIA A CONVOCATORIAS**

AAC

**CRITERIO**

Indicador de base de impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº6

Municipio	Nº de convocatorias en cada municipio	Fecha	Asistentes a la convocatoria	Población del Municipio	Fuente
M <sub>1</sub>			n <sub>1</sub>		
M <sub>2</sub>			n <sub>2</sub>		
...			...		
M <sub>n</sub>			n <sub>n</sub>		
			Σ n <sub>i</sub>	Σ=Población Total de la Comarca (PTC)	

$$I_8 = AAC = \frac{100 \cdot \sum_{i=1}^{i=n} n_i}{PTC}$$

Donde n<sub>i</sub> es el número de asistentes a las distintas reuniones de dinamización en la comarca, y PTC es la población total de la comarca.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Será necesario hacer una valoración de la fiabilidad de los datos en función de la fuente empleada en la consecución de los mismos.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Los datos se obtendrán de las actas de las reuniones, preferentemente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>9</sub>

**INDICADOR DE CONTACTO ENTRE AGENTES LOCALES**

CEAL

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 7

Tipo de reuniones	Lugar	Fecha

Tabla nº 8

	Número de reuniones	Fuente
Colectivos sectoriales	N <sub>1</sub>	
Colectivos territoriales	N <sub>2</sub>	
Otros Colectivos	N <sub>3</sub>	
	Σ n <sub>i</sub>	
Duración fase de Adquisición de Capacidades (meses)	m	

$$I_9 = CEAL = \frac{\sum_{i=1}^{i=3} N_i}{m}$$

Donde N<sub>i</sub> es el número de reuniones por colectivos, y m es el número de meses que duró la fase de Adquisición de Capacidades

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Los datos deberán proceder, exclusivamente, del P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

**I<sub>10</sub>**      **INDICADOR DEL GRADO DE IMPLANTACIÓN EFECTIVA**      **GIE**

**CRITERIO**  
Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº9

Municipio	Población	Porcentaje sobre la Pobl. Total (I)	Nº de miembros privados del G.A.L.	Porcentaje sobre total del G.A.L. (II).	Desviación  (I)-(II)
			N <sub>1</sub>		D <sub>1</sub>
			N <sub>2</sub>		D <sub>2</sub>
			...		...
			N <sub>n</sub>		D <sub>n</sub>
<b>N = nº de municipios</b>	<b>Σ=PTC</b>		<b>Σ N<sub>i</sub></b>		<b>Σ D<sub>i</sub></b>

$$I_{10} = GIE = \frac{100 \cdot \sum_{i=1}^{i=N} N_i}{PTC}$$

Donde N<sub>i</sub> es el número de miembros privados del GAL en cada municipio y PTC es la población total de la Comarca.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

La desviación de datos se mide como el valor absoluto de la diferencia de los valores correspondientes al porcentaje de la población de cada municipio respecto del total, y el porcentaje de los miembros del GAL de cada municipio, respecto del total.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente del Grupo.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>11</sub>

**INDICADOR DE CONCENTRACIÓN TERRITORIAL**

ICT

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº9

Municipio	Población	Porcentaje sobre la Pobl. Total (I)	Nº de miembros privados del G.A.L.	Porcentaje sobre total del G.A.L (II).	Desviación <sup>1</sup>  (I)-(II)
			N <sub>1</sub>		D <sub>1</sub>
			N <sub>2</sub>		D <sub>2</sub>
			...		...
			N <sub>n</sub>		D <sub>n</sub>
N=nº de municipios	Σ=PTC		Σ N <sub>i</sub>		Σ D <sub>i</sub>

$$I_{11} = ICT = \sum_{i=1}^{j=n} D_i$$

Donde D<sub>i</sub> es la desviación de cada municipio.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

La desviación de datos se mide como el valor absoluto de la diferencia de los valores correspondientes al porcentaje de la población de cada municipio respecto del total, y el porcentaje de los miembros del GAL de cada municipio, respecto del total.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente del Grupo.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>12</sub>

**INDICADOR DE CARACTERIZACIÓN DEL G.A.L.**

**CGAL**

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 10

Consejeros en el Órgano Decisor del G.A.L.	
Públicos	Privados
N <sub>pu</sub>	N <sub>pr</sub>

$$I_{12} = CGAL = \frac{100 \cdot N_{pr}}{N_{pr} + N_{pu}}$$

Donde N<sub>pu</sub> es el número de Consejeros Públicos en el Órgano Decisor del GAL y N<sub>pr</sub> el número de Consejeros Privados

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se entiende como Órgano Decisor a la máxima unidad de decisión del GAL (Junta Directiva, Consejo de Administración, etc. ...)

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente del Grupo.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>13</sub>

**INDICADOR DE IMPACTO DE MEDIOS**

IMU

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº11

Medios	Tipo <sup>1</sup>	Nº <sup>1</sup>	Fuente	Población Impactada
Documentos		n <sub>1</sub>		PI <sub>1</sub> = 0,2 · n <sub>1</sub>
...		...		...
		n <sub>n</sub>		PI <sub>n</sub> = 0,2 · n <sub>n</sub>
Encuestas/Entrevistas		m <sub>1</sub>		PI' <sub>1</sub> = m <sub>1</sub>
...		...		...
		m <sub>n</sub>		PI' <sub>n</sub> = m <sub>n</sub>
Difusión		s <sub>1</sub>		PI'' <sub>1</sub> = k <sub>1</sub> · s <sub>1</sub>
...		...		...
		s <sub>n</sub>		PI'' <sub>n</sub> = k <sub>n</sub> · s <sub>n</sub>
(a) = Nº de Medios		(b) = 0,2 · Σ n <sub>i</sub> + Σ m <sub>i</sub> + k · Σ s <sub>i</sub>		

$$I_{13} = IMU = \left( \frac{b}{PTC} \right) \cdot \left( 1 + \frac{a}{10} \right)$$

Donde a es el número total de medios utilizados y PTC es la población total de la comarca.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

En cada fila se especificarán los tipos de medios de cada grupo (por ejemplo, folletos, revistas, etc... en Documentos, radio, televisión, prensa,.. en Difusión, etc...)

El dato a consignar como "Nº" en el apartado correspondiente a Medios de Difusión será el tiempo empleado en el caso de los audiovisuales, y la tirada en el caso de los escritos.

La población Impactada en el apartado correspondiente a los Medios de Difusión se determinará, en el caso de los audiovisuales, a partir de los datos de audiencia que aporten los profesionales correspondientes; en el caso de los medios escritos a través de un coeficiente de impacto (k<sub>n</sub>) que aportarán los profesionales..

Las páginas Web serán consideradas como "Documentos".

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente del G.A.L. y profesionales de los Medios de Comunicación (estos últimos indicarán la difusión de los medios audiovisuales y los coeficientes k<sub>i</sub> correspondientes a los medios escritos.

**POSIBLES PROBLEMAS**



I<sub>15</sub>

**INDICADOR SINTÉTICO DE ESTRUCTURA**

ISE

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

**Ficha nº1**

Apartado	Presencia y Amplitud			
	Alta	Media	Baja	No
• Introducción				
• Descripción de la zona				
- Física				
- Demográfica				
- Económica				
- Infraestructura y equipamientos				
- Turismo				
- Recursos naturales, patrimonio				
• Análisis de Problemas				
• Estrategias				
• Gestión				
- GAL y procedimiento de gestión				
- Plan de Inversiones				
- Selección de Proyectos				
- Criterios				
<b>TOTAL</b>	<b>(a)</b>	<b>(b)</b>	<b>(c)</b>	<b>(d)</b>

$$I_{15} = ISE = 0,7692 \cdot a + 0,3846 \cdot b + 0,1923 \cdot c$$

Donde a, b, c, y d representan el número de marcas o respuestas positivas en los apartados correspondientes.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

La Ficha 1 se cumplimenta marcando con una "X" la presencia (y en su caso amplitud alta, media o baja) de cada uno de los apartados sugeridos en el P.I.R. En los totales se indicará el número de elementos marcados en cada columna.  
El rango de valores del indicador es de 0 a 10

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Programa de Innovación Rural

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>16</sub>

**INDICADOR SINTÉTICO DE CONTENIDO**

ISC

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Ficha nº2

Descripción de la zona según subsistemas:	Nivel de análisis		
	Extenso	Medio	Somero
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Físico</li> <li>• Demográfico</li> <li>• Económico</li> <li>• Social</li> <li>• Institucional</li> </ul>			
	(a)	(b)	(c)
Tipo de Diagnóstico	Coherencia con Descripción		
	Alta	Media	Baja
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sectorial</li> <li>• Global</li> <li>• Dafo</li> </ul>			
	(d)	(e)	(f)
Otros tipos de coherencia	Alta	Media	Baja
<ul style="list-style-type: none"> <li>• De objetivos con problemas</li> <li>• De estrategias con objetivos</li> <li>• De Líneas de actuación con estrategias</li> <li>• De criterios con espíritu de la Iniciativa</li> </ul>			
	(g)	(h)	(i)

$$I_{16} = ISC = 0,3313 \cdot a + 0,1666 \cdot b + 0,0833 \cdot c + 0,4166 \cdot d + 0,2083 \cdot e + 0,1042 \cdot f + 1,6667 \cdot g + 0,8334 \cdot h + 0,4167 \cdot i$$

Donde a, b, ... etc representan el número de marcas o respuestas positivas en los apartados correspondientes.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

La tabla 2 se cumplimenta marcando los apartados existentes en función del grado de profundidad o coherencia. En caso de no existir o no ser coherentes no serán marcados y se considerará que su valor es 0. Los valores totales (a, b, c, ....) se obtienen sumando el número de marcas existentes en cada subapartado.  
El rango de valores del IAC es de 0 a 10.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Programa de Innovación Rural

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>17</sub>

**INDICADOR DE DESVIACIÓN DEL COSTE TOTAL**

DCT

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 13

Medida	Coste Total	Fuente de Financiación				
		Coste Privado	Coste Público			
			Comunitario	Central	Autonómico	Local
B.1						
B.2						
B.3						
B.4						
B.5						
B.6						
TOTAL	Σ	Σ	Σ	Σ	Σ	Σ

Cada una de las celdas anteriores tendrá la siguiente estructura de exposición de datos:

a			
b	b/a		
c		c/b	
d			d/c

$$I_{17} = DCT = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=6} \frac{b}{a}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Donde: a= Valor inicial; b= Valor modificado; c= Valor comprometido (a fecha 31/12/97); d= Valor ejecutado (a fecha 31/12/97). Los ratios b/a, c/b y d/c se refieren a dichos datos.

Para el cálculo del indicador I<sub>17</sub> se tomará el valor del  $\Sigma b/a$  en la columna correspondiente a "Coste Total"; es decir la suma de los b/a de cada medida en la columna citada.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Los valores iniciales se consultarán en el PIR: los finales los aportará el GAL o la Comunidad Autónoma correspondiente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>18</sub>

**INDICADOR DE DESVIACIÓN DEL COSTE PRIVADO**

DCP

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 13

Medida	Coste Total	Fuente de Financiación				
		Coste Privado	Coste Público			
			Comunitario	Central	Autonómico	Local
B.1						
B.2						
B.3						
B.4						
B.5						
B.6						
TOTAL	Σ	Σ	Σ	Σ	Σ	Σ

Cada una de las celdas anteriores tendrá la siguiente estructura de exposición de datos:

a			
b	b/a		
c		c/b	
d			d/c

$$I_{18} = DCP = 100 \cdot \sum_{i=1}^{i=6} \frac{b}{a}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Donde: a= Valor inicial; b= Valor modificado; c= Valor comprometido (a fecha 31/12/97); d= Valor ejecutado (a fecha 31/12/97). Los ratios b/a, c/b y d/c se refieren a dichos datos.

Para el cálculo del indicador I<sub>17</sub> se tomará el valor del Σb/a en la columna correspondiente a "Coste Privado"; es decir la suma de los b/a de cada medida en la columna citada.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Los valores iniciales se consultarán en el PIR; los finales los aportará el GAL o la Comunidad Autónoma correspondiente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>19</sub>

**INDICADOR DE DESVIACIÓN GLOBAL**

DG

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 13

Medida	Coste Total	Fuente de Financiación				
		Coste Privado	Coste Público			
			Comunitario	Central	Autonómico	Local
B.1						
B.2						
B.3						
B.4						
B.5						
B.6						
TOTAL	Σ	Σ	Σ	Σ	Σ	Σ

Cada una de las celdas anteriores tendrá la siguiente estructura de exposición de datos:

a			
b	b/a		
c		c/b	
d			d/c

$$I_{19} = DG = \frac{100 \cdot IDCP}{IDCT}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Donde: a= Valor inicial; b= Valor modificado; c= Valor comprometido (a fecha 31/12/97); d= Valor ejecutado (a fecha 31/12/97). Los ratios b/a, c/b y d/c se refieren a dichos datos.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Los valores iniciales se consultarán en el PIR: los finales los aportará el GAL o la Comunidad Autónoma correspondiente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>20</sub>

**INDICADOR DE EFICACIA GLOBAL EN LA FORMULACIÓN**

EGF

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº14

Proyectos Coincidentes con Líneas de Actuación <sup>1</sup>	Volumen de inversión de cada Proyecto Coincidente
P <sub>1</sub>	V <sub>1</sub>
P <sub>2</sub>	V <sub>2</sub>
...	...
P <sub>n</sub>	V <sub>n</sub>
(a) = Número de proyectos	(b) = Σ V <sub>i</sub>
N <sub>r</sub> : Número Total de Proyectos	V <sub>r</sub> : Volumen Total de Inversión

$$I_{20} = EGF = \frac{b/a}{V_r/N_r}$$

Donde: (a) es el número de proyectos coincidentes con las líneas de actuación, (b) es el volumen de inversión de cada uno de los proyectos V<sub>r</sub> es el volumen total de inversiones en la zona, y N<sub>r</sub> es el número total de proyectos en la zona.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se entiende por "Proyectos Coincidentes" a aquellos que se ajustan a las líneas de actuación del P.I.R.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

El gerente aportará el listado de proyectos. La coincidencia o no con las líneas de actuación la determinará el evaluador.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>30</sub>

**INDICADOR DE COSTE EN LA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA JÓVENES**

CCNEJ

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº16

	Tipo de empleados					Neorurales
	Mujeres	Hombres	< 35 años	35-55 años	>55 años	
Creados	A <sub>1</sub>	B <sub>1</sub>	C <sub>1</sub>			D <sub>1</sub>
Mantenidos	A <sub>2</sub>	B <sub>2</sub>	C <sub>2</sub>			D <sub>2</sub>
TOTAL	(a) = Σ A <sub>i</sub>	(b) = Σ B <sub>i</sub>	(c) = Σ C <sub>i</sub>			(d) = Σ D <sub>i</sub>

$$I_{30} = CCNEJ = \frac{\text{Inversion Total}}{C_2}$$

Donde C<sub>2</sub> es el número de puestos de trabajo consolidados en los que se han empleado jóvenes.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se entiende por "neorurales" a aquellas personas provenientes, en general, del ámbito urbano y que deciden establecerse en áreas rurales para desarrollar su actividad profesional en las mismas

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los proyectos.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>31</sub>

**INDICADOR DE COSTE EN EL MANTENIMIENTO DE EMPLEO NEORURAL**

CCNEN

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº16

	Tipo de empleados					Neorurales
	Mujeres	Hombres	< 35 años	35-55 años	>55 años	
Creados	A <sub>1</sub>	B <sub>1</sub>	C <sub>1</sub>			D <sub>1</sub>
Mantenidos	A <sub>2</sub>	B <sub>2</sub>	C <sub>2</sub>			D <sub>2</sub>
TOTAL	(a) = Σ A <sub>i</sub>	(b) = Σ B <sub>i</sub>	(c) = Σ C <sub>i</sub>			(d) = Σ D <sub>i</sub>

$$I_{31} = CCNEN = \frac{\text{Inversion Total}}{D_2}$$

Donde D<sub>2</sub> es el número de puestos de trabajo consolidados en los que se han empleado neorurales.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se entiende por "neorurales" a aquellas personas provenientes, en general, del ámbito urbano y que deciden establecerse en áreas rurales para desarrollar su actividad profesional en las mismas

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los proyectos.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>32</sub>

**INDICADOR DEL GRADO DE INNOVACIÓN GLOBAL**

GIG

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº17

	Tipo de innovación					Total Proyectos	
	Proceso	De implantación		En uso de recursos		Innovad.	Zona
		Local	Comarcal	Endógenos	Exógenos		
Vol. inversión	V <sub>1</sub>	V <sub>2</sub>	V <sub>3</sub>	V <sub>4</sub>	V <sub>5</sub>	(a) = Σ V <sub>i</sub>	V <sub>T</sub>
Nº Proyectos	N <sub>1</sub>	N <sub>2</sub>	N <sub>3</sub>	N <sub>4</sub>	N <sub>5</sub>	(b) = Σ N <sub>i</sub>	N <sub>T</sub>

$$I_{32} = GIG = \frac{\sum_{i=1}^{i=4} V_i + (0,5 \cdot V_5)}{\frac{V_T}{N_T} \cdot b}$$

Donde: V<sub>i</sub> es el volumen total de inversión de los proyectos innovadores,  
 (b) es el número total de proyectos innovadores  
 V<sub>T</sub> es el volumen total de inversión en la zona, y  
 N<sub>T</sub> es el número total de proyectos en la zona

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los Proyectos.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>33</sub>

**INDICADOR DE INNOVACIÓN DE PROCESO**

IP

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº17

	Tipo de innovación					Total Proyectos	
	Proceso	De implantación		En uso de recursos		Innovad.	Zona
		Local	Comarcal	Endógenos	Exógenos		
Vol. Inversión	V <sub>1</sub>	V <sub>2</sub>	V <sub>3</sub>	V <sub>4</sub>	V <sub>5</sub>	Σ V <sub>i</sub>	V <sub>T</sub>
Nº Proyectos	N <sub>1</sub>	N <sub>2</sub>	N <sub>3</sub>	N <sub>4</sub>	N <sub>5</sub>	Σ N <sub>i</sub>	N <sub>T</sub>

$$I_{33} = IP = \frac{V_1}{N_1} \cdot \frac{N_T}{V_T}$$

Donde: V<sub>1</sub> es el volumen de inversión correspondiente a innovación de proceso, N<sub>1</sub> es el número de proyectos correspondientes a innovación de proceso V<sub>T</sub> es el volumen total de inversión en la zona, y N<sub>T</sub> es el número total de proyectos en la zona.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Un proyecto se considerará innovador en cuanto a "proceso" cuando introduzca un nuevo proceso en la elaboración del producto o servicio al que se destina, o bien una modificación substancial en alguna de las etapas.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los Proyectos. El tipo de innovación deberá ser identificado por el evaluador.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>34</sub>

**INDICADOR DE INNOVACIÓN DE IMPLANTACIÓN LOCAL**

IIL

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº17

	Proceso	Tipo de innovación				Total Proyectos	
		De Implantación Local	Comarcal	En uso de recursos Endógenos	Exógenos	Innovad.	Zona
Vol. Inversión	V <sub>1</sub>	V <sub>2</sub>	V <sub>3</sub>	V <sub>4</sub>	V <sub>5</sub>	Σ V <sub>i</sub>	V <sub>T</sub>
Nº Proyectos	N <sub>1</sub>	N <sub>2</sub>	N <sub>3</sub>	N <sub>4</sub>	N <sub>5</sub>	Σ N <sub>i</sub>	N <sub>T</sub>

$$I_{34} = IIL = \frac{V_2}{V_T} \cdot \frac{N_2}{N_T}$$

Donde: V<sub>2</sub> es el volumen de inversión correspondiente a innovación local  
 N<sub>2</sub> es el número de proyectos correspondientes a innovación local  
 V<sub>T</sub> es el volumen total de inversión en la zona, y  
 N<sub>T</sub> es el número total de proyectos en la zona.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Un proyecto se considerará innovador en cuanto a "implantación" cuando se introduce una nueva actividad en un área espacial en que antes no existía, ya sea a nivel local o comarcal.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los Proyectos. Memoria de los Proyectos. El tipo de innovación deberá ser identificado por el evaluador.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>35</sub>

**INDICADOR DE INNOVACIÓN DE IMPLANTACIÓN COMARCAL**

IIC

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº16

	Tipo de Innovación					Total Proyectos Innovad. Zona	
	Proceso	De Implantación		En uso de recursos		Σ V <sub>i</sub>	V <sub>T</sub>
		Local	Comarcal	Endógenos	Exógenos		
Vol. Inversión	V <sub>1</sub>	V <sub>2</sub>	V <sub>3</sub>	V <sub>4</sub>	V <sub>5</sub>	Σ V <sub>i</sub>	V <sub>T</sub>
Nº Proyectos	N <sub>1</sub>	N <sub>2</sub>	N <sub>3</sub>	N <sub>4</sub>	N <sub>5</sub>	Σ N <sub>i</sub>	N <sub>T</sub>

$$I_{35} = IIC = \frac{V_3}{N_3} \cdot \frac{N_T}{V_T}$$

Donde: V<sub>3</sub> es el volumen de inversión correspondiente a innovación comarcal, N<sub>3</sub> es el número de proyectos correspondientes a innovación comarcal V<sub>T</sub> es el volumen total de inversión en la zona, y N<sub>T</sub> es el número total de proyectos en la zona.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Un proyecto se considerará innovador en cuanto a "implantación" cuando introduzca una nueva actividad en un área espacial en la que antes no existía, ya sea a nivel local, o comarcal.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los Proyectos. El tipo de innovación deberá ser identificado por el evaluador.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>36</sub>

**INDICADOR DE INNOVACIÓN EN EL USO DE RECURSOS ENDOGENOS**

IREN

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº17

	Proceso	Tipo de innovación				Total Proyectos	
		De implantación Local	Comarcal	En uso de recursos Endógenos	Exógenos	Innovad.	Zona
Vol. Inversión	V <sub>1</sub>	V <sub>2</sub>	V <sub>3</sub>	V <sub>4</sub>	V <sub>5</sub>	Σ V <sub>i</sub>	V <sub>T</sub>
Nº Proyectos	N <sub>1</sub>	N <sub>2</sub>	N <sub>3</sub>	N <sub>4</sub>	N <sub>5</sub>	Σ N <sub>i</sub>	N <sub>T</sub>

$$I_{36} = IREN = \frac{\frac{V_4}{N_4}}{\frac{V_T}{N_T}}$$

Donde: V<sub>4</sub> es el volumen de inversión correspondiente a innovación de recursos endógenos,  
 N<sub>4</sub> es el número de proyectos correspondientes a innovación de recursos endógenos  
 V<sub>T</sub> es el volumen total de inversión en la zona, y  
 N<sub>T</sub> es el número total de proyectos en la zona.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Un proyecto se considerará innovador en cuanto a "recursos" cuando en un proceso utilice recursos que hasta entonces no habían sido usados, distinguiendo entre endógenos (propios del territorio donde se desarrolla la iniciativa) y exógenos (provenientes de fuera).

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los Proyectos. El tipo de innovación deberá ser identificado por el evaluador.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>37</sub>

**INDICADOR DE INNOVACIÓN EN EL USO DE RECURSOS EXÓGENOS**

**IREX**

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº17

	Proceso	Tipo de innovación				Total Proyectos Innovad. Zona	
		De implantación Local	Comarcal	En uso de recursos Endógenos	Exógenos		
Vol. Inversión	V <sub>1</sub>	V <sub>2</sub>	V <sub>3</sub>	V <sub>4</sub>	V <sub>5</sub>	Σ V <sub>i</sub>	V <sub>T</sub>
Nº Proyectos	N <sub>1</sub>	N <sub>2</sub>	N <sub>3</sub>	N <sub>4</sub>	N <sub>5</sub>	Σ N <sub>i</sub>	N <sub>T</sub>

$$I_{37} = IREX = \frac{V_5}{N_5} \cdot \frac{N_T}{V_T}$$

Donde: V<sub>5</sub> es el volumen de inversión correspondiente a innovación de recursos exógenos,  
 N<sub>5</sub> es el número de proyectos correspondientes a innovación de recursos exógenos.  
 V<sub>T</sub> es el volumen total de inversión en la zona, y  
 N<sub>T</sub> es el número total de proyectos en la zona.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Un proyecto se considerará innovador en cuanto a "recursos" cuando en un proceso utilice recursos que hasta entonces no hablan sido usados, distinguiendo entre endógenos (propios del territorio donde se desarrolla la iniciativa) y exógenos (provenientes de fuera).

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los Proyectos. El tipo de innovación deberá ser identificado por el evaluador.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>38</sub>

**INDICADOR DE EQUILIBRIO TERRITORIAL**

EQT

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº18

Municipio	Número de Proyectos	Volumen de Inversión
M <sub>1</sub>	N <sub>1</sub>	V <sub>1</sub>
M <sub>2</sub>	N <sub>2</sub>	V <sub>2</sub>
...	...	...
M <sub>n</sub>	N <sub>n</sub>	V <sub>n</sub>
	Σ N <sub>i</sub>	Σ V <sub>i</sub>
TOTAL COMARCA	N <sub>T</sub>	V <sub>T</sub>

$$I_{38} = EQT = \frac{\sum_{i=1}^{i=n} V_i}{\sum_{i=1}^{i=n} N_i} \cdot \frac{V_T}{N_T}$$

Donde: V<sub>i</sub> es el volumen de inversión en cada municipio deprimido,  
 N<sub>i</sub> es el número de proyectos en cada municipio deprimido,  
 V<sub>T</sub> es el volumen total de inversión en la zona, y  
 N<sub>T</sub> es el número total de proyectos en la zona.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

En la Tabla 18 se incluirán tan sólo datos de municipios deprimidos, esto es, aquellos cuya renta sea inferior al 75 % de la renta media comarcal.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los Proyectos.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>39</sub>

**INDICADOR DE DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES**

DVAC

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº21

	Modo de Diversificación				Total Proyectos	
	Por Pluriactividad	Por Diversidad de rentas	Por profundizac. en cadena	Por Cambio de sector	Diversif.	Zona
Vol. Inversión	V <sub>1</sub>	V <sub>2</sub>	V <sub>3</sub>	V <sub>4</sub>	(a) = ΣV <sub>i</sub>	V <sub>T</sub>
Nº Proyectos	N <sub>1</sub>	N <sub>2</sub>	N <sub>3</sub>	N <sub>4</sub>	(b) = ΣN <sub>i</sub>	N <sub>T</sub>

$$I_{39} = DVAC = \frac{\frac{a}{b}}{\frac{V_T}{N_T}}$$

Donde: (a) es el volumen total de inversión en proyectos diversificadores,  
 (b) es el número total de proyectos diversificadores,  
 V<sub>T</sub> es el volumen total de inversión en la zona, y  
 N<sub>T</sub> es el número total de proyectos en la zona.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

La diversificación por pluriactividad es aquella en la que se introducen nuevas actividades para alcanzar nuevos mercados y/o valor añadido; por complemento de rentas engloba actividades compatibles con las principales de la explotación con objeto de alcanzar un nivel de renta adecuado a la unidad familiar; por profundización en cadena es aquella en que hay actividades de transformación y/o distribución de productos y servicios producidos o prestados por el beneficiario; por cambio de sector es aquella que dedica el total de los recursos del empresario a un sector diferente al de origen.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los Proyectos. El tipo de diversificación deberá ser identificado por el evaluador.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>40</sub>

**INDICADOR DE CAPACIDAD DEMOSTRATIVA TEÓRICA**

CDVT

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº20

Tipo de Proyecto según tipo de Capacidad Demostrativa		Origen	Número de Réplicas		Volumen de Inversión
			En Comarca	Fuera	
A) Potencial					V <sub>A1</sub>
					...
					V <sub>AN</sub>
Nº Proyectos	N <sub>p</sub>				V <sub>1</sub> = ΣV <sub>Ai</sub>
B) Comprobada					V <sub>B1</sub>
					...
					V <sub>BN</sub>
					V <sub>2</sub>
Nº Proyectos	N <sub>c</sub>		N <sub>r</sub>		V <sub>2</sub> = V <sub>1</sub> + V <sub>2</sub>
VOLUMEN DE INVERSIÓN					V <sub>2</sub> = V <sub>1</sub> + V <sub>2</sub>
Volumen de Inversión Total		V <sub>T</sub>	Número Total de Proyectos		N <sub>T</sub>

$$I_{40} = CDVT = \frac{V_3 / (N_p + N_c)}{V_T / N_T}$$

Donde: V<sub>3</sub> es el volumen de inversión correspondiente a los proyectos con capacidad demostrativa potencial y comprobada.  
 N<sub>p</sub> es el número de proyectos con capacidad demostrativa potencial  
 N<sub>c</sub> es el número de proyectos con capacidad demostrativa comprobada  
 V<sub>T</sub> es el volumen total de inversión en la zona, y  
 N<sub>T</sub> es el número total de proyectos en la zona.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

El valor V<sub>2</sub> incluye los datos de los proyectos de capacidad demostrativa comprobada, no los de las replicas.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los Proyectos.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>41</sub>

**INDICADOR MULTIPLICADOR DE LA CAPACIDAD DEMOSTRATIVA**

MCDV

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CALCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº21

Tipo de Proyecto según tipo de Capacidad Demostrativa	Origen	Número de Réplicas		Volumen de Inversión
		En Comarca	Fuera	
A) Potencial				V <sub>A1</sub> ... V <sub>An</sub> V <sub>1</sub> =ΣV <sub>Aj</sub>
Nº Proyectos	N <sub>p</sub>			
OB) Comprobada				V <sub>B1</sub> ... V <sub>Bn</sub> V <sub>2</sub> =ΣV <sub>Bj</sub>
Nº Proyectos	N <sub>c</sub>		N <sub>r</sub>	
<b>VOLUMEN DE INVERSION</b>				V <sub>3</sub> =V <sub>1</sub> +V <sub>2</sub>

$$I_{41} = MCDV = \frac{V_2 / N_c}{V_3 / (N_p + N_c)}$$

Donde: V<sub>2</sub> es el volumen de inversión correspondiente a los proyectos con capacidad demostrativa comprobada.  
 V<sub>3</sub> es el volumen de inversión correspondiente a los proyectos con capacidad demostrativa potencial y comprobada.  
 N<sub>p</sub> es el número de proyectos con capacidad demostrativa potencial  
 N<sub>c</sub> es el número de proyectos con capacidad demostrativa comprobada  
 V<sub>T</sub> es el volumen total de inversión en la zona, y  
 N<sub>T</sub> es el número total de proyectos en la zona.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los Proyectos.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>42</sub>

**INDICADOR DE RELEVANCIA FINANCIERA EN LA MEDIDA B-1**

RFMB1

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº22

Datos financieros de la medida B-1	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-1</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{44} = RFMB1 = \frac{P_1}{P_5}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>43</sub>

**INDICADOR DE DESVIACIÓN DEL COSTE TOTAL DE LA MEDIDA B-1**

DCTMB  
1

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº22

Datos financieros de la medida B-1	
Concepto	Valor
MEDIDA B-1	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{43} = DCTMB1 = \frac{P_2}{P_6}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>44</sub>

**INDICADOR DE DESVIACION DEL COSTE PRIVADO EN LA MEDIDA B-1**

**DCPMB  
1.**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº22

Datos financieros de la medida B-1	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-1</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{44} = DCPMB1 = \frac{P_3}{P_7}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

I<sub>45</sub>

**INDICADOR DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA MEDIDA B-1**

EFMB1

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº22

Datos financieros de la medida B-1	
Concepto	Valor
MEDIDA B-1	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{45} = EFMB1 = \frac{P_4}{P_5}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>46</sub>

**INDICADOR DE CAPACIDAD TÉCNICA**

CT

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 23

		Número de Personas
Formación Convencional	Superior	(a)
	Media	(b)
	Otra	
Formación Especifica en Desarrollo Rural	Superior	(c)
	Otra	(d)
	Ninguna	
Experiencia en Desarrollo Socioeconómico	Alta	(e)
	Media	(f)
	Baja	
Idiomas (por persona e idioma)	Nivel Alto	(g)
	Nivel Medio	(h)
	Nivel Bajo	
Conocimientos Informáticos	Sí	(i)
	No	

$$I_u = CT = \frac{4 \cdot e + 2 \cdot (a + c + f) + b + 0,5 \cdot (d + g) + 0,25 \cdot (h + i)}{N}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se considerará "experiencia alta" a la superior a tres años en desarrollo socioeconómico, y media a la comprendida entre 1 y 3 años. Los idiomas se valorarán según el dominio de los mismos por cada persona, de tal forma que si una persona tiene conocimiento de dos idiomas, se marcará dos veces, cada una en la casilla correspondiente según el nivel.

En todos los apartados, salvo el de idiomas, el número total de personas en debe ser igual al total de personas que forman el equipo técnico del G.A.L., es decir, N.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Los datos serán facilitados por el gerente del grupo.

**POSIBLES PROBLEMAS**

Se realizará un muestreo sobre el 25% del equipo técnico para comprobar los datos ofrecidos por el gerente.

I<sub>47</sub>

**INDICADOR DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

DRH

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 24

Evaluación Medida B-1	
Concepto	Número/Valor
Nº de personas en equipo técnico	(a)
Nº de municipios en la zona	(b)
Población en la zona (miles hab.)	(c)
Nº Total de Proyectos	(d)
Nº de Asistencias Técnicas	(e)
Coste Asistencias Técnicas	(f)
Coste de funcionamiento del CEDER	(g)
Inversión Total en Medida B-1	(h)
Inversión Total en Programa	(i)

$$I_{47} = DRH = \frac{a}{b \cdot c}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>48</sub>

**INDICADOR DE COSTE DE FUNCIONAMIENTO DEL CEDER**

CFDC

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 24

Evaluación Medida B-1	
Concepto	Número/Valor
Nº de personas en equipo técnico	(a)
Nº de municipios en la zona	(b)
Población en la zona (miles hab.)	(c)
Nº Total de Proyectos	(d)
Nº de Asistencias Técnicas	(e)
Coste Asistencias Técnicas	(f)
Coste de funcionamiento del CEDER	(g)
Inversión Total en Medida B-1	(h)
Inversión Total en Programa	(i)

$$I_{48} = CFDC = \frac{g}{h}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>49</sub>

**INDICADOR DE COSTE DE GESTIÓN DE PROYECTOS**

**CGP**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 24

Evaluación Medida B-1	
Concepto	Número/Valor
Nº de personas en equipo técnico	(a)
Nº de municipios en la zona	(b)
Población en la zona (miles hab.)	(c)
Nº Total de Proyectos	(d)
Nº de Asistencias Técnicas	(e)
Coste Asistencias Técnicas	(f)
Coste de funcionamiento del CEDER	(g)
Inversión Total en Medida B-1	(h)
Inversión Total en Programa	(i)

$$I_{49} = CGP = \frac{g}{d}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>50</sub>

**INDICADOR DE APOYO TÉCNICO EXTERNO**

**ATE**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla n° 24

Evaluación Medida B-1	
Concepto	Número/Valor
N° de personas en equipo técnico	(a)
N° de municipios en la zona	(b)
Población en la zona (miles hab.)	(c)
N° Total de Proyectos	(d)
N° de Asistencias Técnicas	(e)
Coste Asistencias Técnicas	(f)
Coste de funcionamiento del CEDER	(g)
Inversión Total en Medida B-1	(h)
Inversión Total en Programa	(i)

$$I_{50} = ATE = \frac{f/e}{i/d}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>51</sub>

**INDICADOR DE RELEVANCIA FINANCIERA DE LA MEDIDA B-2**

RFMB2

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº25

Datos financieros de la medida B-2	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-2</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{51} = RFMB2 = \frac{P_1}{P_3}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>52</sub>

**INDICADOR DE DESVIACIÓN DEL COSTE TOTAL -  
DE LA MEDIDA B-2**

**DCTMB  
2**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº25

Datos financieros de la medida B-2	
Concepto	Valor
MEDIDA B-2	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{52} = DCTMB2 = \frac{P_2}{P_6}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>53</sub>

**INDICADOR DE DESVIACIÓN EL COSTE PRIVADO DE LA MEDIDA B-2**

**DCPMB  
2**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº25

Datos financieros de la medida B-2	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-2</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{53} = DCPMB2 = \frac{P_3}{P_7}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>54</sub>

**INDICADOR DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA MEDIDA B-2**

EFMB2

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº25

Datos financieros de la medida B-2	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-2</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{54} = EFMB2 = \frac{P_4}{P_8}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>55</sub>

**INDICADOR DE FORMACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

FAP

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 26

Evaluación Medida B-2	
Concepto	Número/Valor
Cursos impartidos por el GAL	
- Relacionados con actividades productivas	a
- Otros cursos	b
- Número total de cursos	a+b
- Número total de alumnos	c
- Coste total de los cursos	d
Alumnos contratados en actividades relacionadas con su formación	e
Inversión en ayudas a la contratación	f
Inversión en Modalidades Innovadoras de Inserción profesional	g
Inversión Total en Medida B-1	h

$$I_{55} = FAP = \frac{a}{a+b}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>56</sub>

**INDICADOR DE IMPACTO EN LA FORMACIÓN**

IMF

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 26

Evaluación Medida B-2	
Concepto	Número/Valor
Cursos Impartidos por el GAL	
- Relacionados con actividades productivas	a
- Otros cursos	b
- Número total de cursos	a+b
- Número total de alumnos	c
- Coste total de los cursos	d
Alumnos contratados en actividades relacionadas con su formación	e
Inversión en ayudas a la contratación	f
Inversión en Modalidades Innovadoras de Inserción profesional	g
Inversión Total en Medida B-1	h

$$I_{56} = IMF = \frac{e}{c}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>57</sub>

**INDICADOR DE EFICIENCIA EN LA FORMACIÓN**

EEF

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 26

Evaluación Medida B-2	
Concepto	Número/Valor
Cursos impartidos por el GAL	
- Relacionados con actividades productivas	a
- Otros cursos	b
- Número total de cursos	a+b
- Número total de alumnos	c
- Coste total de los cursos	d
Alumnos contratados en actividades relacionadas con su formación	e
Inversión en ayudas a la contratación	f
Inversión en Modalidades Innovadoras de Inserción profesional	g
Inversión Total en Medida B-1	h

$$I_{57} = EEF = \frac{d}{c}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>58</sub>

**INDICADOR DE VOLUMEN DE AYUDAS A LA CONTRATACIÓN**

VAC

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 26

Evaluación Medida B-2	
Concepto	Número/Valor
Cursos Impartidos por el GAL	
- Relacionados con actividades productivas	a
- Otros cursos	b
- Número total de cursos	a+b
- Número total de alumnos	c
- Coste total de los cursos	d
Alumnos contratados en actividades relacionadas con su formación	e
Inversión en ayudas a la contratación	f
Inversión en Modalidades Innovadoras de Inserción profesional	g
Inversión Total en Medida B-1	h

$$I_{58} = VAC = \frac{f}{h}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>59</sub>

**INDICADOR DE APOYO A ACTUACIONES INNOVADORAS EN INSERCIÓN PROFESIONAL**

AAIIP

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 26

Evaluación Medida B-2	
Concepto	Número/Valor
Cursos Impartidos por el GAL	
- Relacionados con actividades productivas	a
- Otros cursos	b
- Número total de cursos	a+b
- Número total de alumnos	c
- Coste total de los cursos	d
Alumnos contratados en actividades relacionadas con su formación	e
Inversión en ayudas a la contratación	f
Inversión en Modalidades Innovadoras de Inserción profesional	g
Inversión Total en Medida B-1	h

$$I_{59} = AAIIP = \frac{g}{h}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>60</sub>

**INDICADOR DE RELEVANCIA FINANCIERA EN LA MEDIDA B-3**

RFMB3

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº27

Datos financieros de la medida B-3	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-3</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{60} = RFMB3 = \frac{P_1}{P_3}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>61</sub>

**INDICADOR DE DESVIACIÓN DEL COSTE TOTAL DE LA MEDIDA B-3**

**DCTMB  
3**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla n°27

Datos financieros de la medida B-3	
Concepto	Valor
MEDIDA B-3	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{61} = DCTMB3 = \frac{P_2}{P_6}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>62</sub>

**INDICADOR DE DESVIACIÓN DEL COSTE PRIVADO DE LA MEDIDA B-3**

**DCPMB  
3**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº27

Datos financieros de la medida B-3	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-3</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{62} = DCPMB3 = \frac{P_3}{P_7}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>63</sub>

**INDICADOR DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA MEDIDA B-3**

EFMB3

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº27

Datos financieros de la medida B-3	
Concepto	Valor
MEDIDA B-3	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{63} = EFMB3 = \frac{p_4}{p_8}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y programa de Innovación Rural

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>64</sub>

**INDICADOR DE COHERENCIA EN ACTUACIONES**

CAC

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Ficha nº 3

Encuesta evaluación coherencia medida B-3	
Pregunta	Respuesta (Si/No)
- ¿Se realizó un inventario de recursos?	
- ¿Se realizó un diseño del modelo de desarrollo turístico a seguir?	
- ¿Se realizó un estudio de mercado?	
- ¿Se realizó un análisis de adecuación de oferta y demanda?	
- ¿Existe un logotipo o marca de calidad?	
Número de respuestas afirmativas	N

$$I_{64} = CAC = N$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

En el caso de responder afirmativamente a la segunda pregunta, habrá de definirse, además, el tipo de modelo de desarrollo turístico diseñado.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente del Grupo.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>65</sub>

**INDICADOR DE INVERSIÓN EN ALOJAMIENTO**

INAL

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 28

Proyecto	Proyectos correspondientes alojamiento		Superficie construida (m <sup>2</sup> )	Inversión
	Número de Plazas			
	Creadas	Mantenidas		
N: Nº Total de Proyectos	a	b		I: Inversión Total

$$I_{65} = INAL = \frac{a+b}{I}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

En la Tabla 28 se listarán tan sólo aquellos proyectos de la Medida B-3 relacionados con la creación o mejora de alojamientos.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente del Grupo.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>66</sub>

**INDICADOR DE ARTICULACIÓN A PRIMER NIVEL**

APN

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla n°29

Proyectos al amparo de la Medida B-3			
Proyecto	Nivel de Articulación		Volumen de Inversión
	1°	2°	
N: N° Total	N <sub>1</sub>	N <sub>2</sub>	V: Volumen Total
			V <sub>1</sub> : Inversión Proy. Nivel 1°
			V <sub>2</sub> : Inversión Proy. Nivel 2°

$$I_{66} = APN = \frac{V_1 / N_1}{V / N}$$

Donde V<sub>1</sub> y N<sub>1</sub> son, respectivamente, el volumen de inversión y el número de proyectos de primer nivel de articulación, y V y N el volumen de inversión y número total de proyectos correspondientes a la medida B-3.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se considerará que un proyecto tiene un nivel de articulación primario si asocia elementos de un mismo nivel; por ejemplo, una central de reservas que agrupa a varias casas rurales, una asociación de hosteleros de la zona, una asociación de actividades complementarias, etc....

Se considerará que un proyecto tiene un nivel de articulación secundario cuando se produzca una articulación a nivel superior, esto es, ofreciendo paquetes turísticos que agrupen varias actividades; por ejemplo: alojamiento turístico + paseo a caballo + comida.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente del G.A.L

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>67</sub>

**INDICADOR DE ARTICULACIÓN DE SEGUNDO NIVEL**

ASN

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº29

Proyectos al amparo de la Medida B-3			
Proyecto	Nivel de Articulación		Volumen de Inversión
	1º	2º	
N: Nº Total	N <sub>1</sub>	N <sub>2</sub>	V: Volumen Total
			V <sub>1</sub> : Inversión Proy. Nivel 1º
			V <sub>2</sub> : Inversión Proy. Nivel 2º

$$I_{67} = ASN = \frac{V_2 / N_2}{V / N}$$

Donde V<sub>2</sub> y N<sub>2</sub> son, respectivamente, el volumen de inversión y el número de proyectos de segundo nivel de articulación, y V y N el volumen de inversión y número total de proyectos correspondientes a la medida B-3.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se considerará que un proyecto tiene un nivel de articulación primario si asocia elementos de un mismo nivel; por ejemplo, una central de reservas que agrupa a varias casas rurales, una asociación de hosteleros de la zona, una asociación de actividades complementarias, etc....

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente del G.A.L.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>68</sub>

**INDICADOR DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA -**

POT

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla n°30

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos promotores de la oferta turística:	
.	
.	
.	
Nº de Proyectos: N <sub>p</sub>	Volumen Inversión: V <sub>p</sub>
<i>Total de la Medida</i>	
Nº de Proyectos: N	Volumen Inversión: V

$$I_{68} = POT = \frac{V_p}{V}$$

Donde V<sub>p</sub> es el volumen de inversión en proyectos destinados a actividades de promoción y marketing turístico, y V el volumen total de inversión de la medida B-3.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural

**POSIBLES PROBLEMAS**

I 69

**INDICADOR DE INNOVACIÓN TURÍSTICA**

INT

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº31

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos innovadores en turismo:	
.	
.	
.	
Nº de Proyectos: N <sub>i</sub>	Volumen Inversión: V <sub>i</sub>
<i>Total de la Medida</i>	
Nº de Proyectos: N	Volumen Inversión: V

$$I_{69} = INT = \frac{V_i / N_i}{V / N}$$

Donde V<sub>i</sub> y N<sub>i</sub> son, respectivamente, el volumen de inversión y número de proyectos en actividades innovadoras relacionadas con el turismo; V y N son el volumen total de inversión y Número total de proyectos correspondientes a la medida B-3.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>70</sub>

**INDICADOR DE COSTE DEL EMPLEO EN LA MEDIDA B-3**

CEMB3

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla n° 32

Medida B-3	
N° de empleos creados	N <sub>ec</sub>
N° de empleos mantenidos	N <sub>em</sub>
Inversión Total Medida B-3	I <sub>T</sub>

$$I_{70} = CEMB3 = \frac{N_{ec} + N_{mp}}{I_T}$$

Donde N<sub>ec</sub> y N<sub>mp</sub> son, respectivamente, el número de empleos creados y mantenidos al amparo de esta medida, e I<sub>T</sub> es la inversión total de la medida.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>73</sub>

**INDICADOR DE DESVIACIÓN DEL COSTE PRIVADO DE LA MEDIDA B-4**

**DCPMB  
4**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla.nº33

Datos financieros de la medida B-4	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-4</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{73} = DCPMB4 = \frac{P_3}{P_7}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>74</sub>

**INDICADOR DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA MEDIDA B-4**

EFMB4

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº33

Datos financieros de la medida B-4	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-4</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{74} = EFMB4 = \frac{P_4}{P_8}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>75</sub>

**INDICADOR DE NÚMERO DE EMPRESAS CREADAS**

**NEC**

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 34

Medida B-4	
Nº de empresas creadas	N <sub>1</sub>
Nº de empresas modernizadas	N <sub>2</sub>
Nº de empleos creados	N <sub>3</sub>
Nº de empleos mantenidos	N <sub>4</sub>
Inversión Total Medida B-3	I <sub>r</sub>

$$I_{75} = NEC = N_1$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y P.I.R.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>76</sub>

**INDICADOR DE NÚMERO DE EMPRESAS MODERNIZADAS**

**NEM**

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 34

Medida B-4	
Nº de empresas creadas	N <sub>1</sub>
Nº de empresas modernizadas	N <sub>2</sub>
Nº de empleos creados	N <sub>3</sub>
Nº de empleos mantenidos	N <sub>4</sub>
Inversión Total Medida B-3	I <sub>r</sub>

$$I_{76} = NEM = N_2$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>77</sub>INDICADOR DE COSTE DE EMPLEO DE LA MEDIDA  
B-4

CEMB4

## CRITERIO

Indicador complementario de eficiencia.

## CÁLCULO DEL INDICADOR

Tabla nº 34

Medida B-4	
Nº de empresas creadas	N <sub>1</sub>
Nº de empresas modernizadas	N <sub>2</sub>
Nº de empleos creados	N <sub>3</sub>
Nº de empleos mantenidos	N <sub>4</sub>
Inversión Total Medida B-3	I <sub>r</sub>

$$I_{77} = CEMB4 = \frac{N_3 + N_4}{I_r}$$

## COMENTARIOS METODOLÓGICOS

## OBTENCIÓN DE LOS DATOS

Gerente y Programa de Innovación Rural.

## POSIBLES PROBLEMAS

I<sub>78</sub>

**INDICADOR DE APOYO A PYMES**

**APYM**

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº35

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos que apoyan a PYMES:	
.	
.	
.	
.	
(b) = Nº de Proyectos: N <sub>p</sub>	(a) = Volumen Inversión: V <sub>p</sub>
Total de la Medida	
Nº de Proyectos: N <sub>T</sub>	Volumen Inversión: V <sub>T</sub>

$$I_{78} = APYM = \frac{a_p / b_p}{V_T / N_T}$$

Donde (a) y (b) son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos que apoyan a PYMES y V y N el volumen de inversión y número de proyectos del total de la Medida B-4.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

El gerente aportará el listado de proyectos.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>79</sub>

**INDICADOR DE INNOVACIÓN EN LA MEDIDA B-4**

IMB4

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº36

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos innovadores:	
.	
.	
.	
(b) = Nº de Proyectos: N <sub>i</sub>	(a) = Volumen Inversión: V <sub>i</sub>
<b>Total de la Medida</b>	
Nº de Proyectos: N <sub>T</sub>	Volumen Inversión: V <sub>T</sub>

$$I_{ii} = IMB4 = \frac{V_i / N_i}{V_T / N_T}$$

Donde V<sub>i</sub> y N<sub>i</sub> son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos innovadores, y V y N el volumen de inversión y número de proyectos del total de la Medida B-4.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>80</sub>

**INDICADOR DE RELEVANCIA FINANCIERA DE LA MEDIDA B-5**

RFMB5

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº37

Datos financieros de la medida B-5	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-5</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{80} = RFMB5 = \frac{p_1}{p_5}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>81</sub>INDICADOR DE DESVIACIÓN DEL COSTE TOTAL  
DE LA MEDIDA B-5DCTMB  
3

## CRITERIO

Indicador complementario de eficacia.

## CÁLCULO DEL INDICADOR

Tabla nº37

Datos financieros de la medida B-5	
Concepto	Valor
MEDIDA B-5	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{81} = DCTMB5 = \frac{P_2}{P_6}$$

## COMENTARIOS METODOLÓGICOS

## OBTENCIÓN DE LOS DATOS

Gerente y Programa de Innovación Rural.

## POSIBLES PROBLEMAS

I<sub>82</sub>

INDICADOR DE DESVIACIÓN DEL COSTE PRIVADO DE LA MEDIDA B-5

DCPMB  
5

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº37

Datos financieros de la medida B-5	
Concepto	Valor
MEDIDA B-5	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{82} = DCPMB5 = \frac{P_3}{P_1}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>83</sub>

**INDICADOR DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA MEDIDA B-5**

EFMB5

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº37

Datos financieros de la medida B-5	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA B-5</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{83} = EFMB5 = \frac{P_4}{P_5}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>84</sub>

**INDICADOR DE COSTE DE EMPLEO DE LA MEDIDA B-5**

CEMB5

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficiencia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 38

Medida B-3	
Nº de empleos creados	N <sub>ec</sub>
Nº de empleos mantenidos	N <sub>em</sub>
Inversión Total Medida B-3	I <sub>T</sub>

$$I_{84} = CEMB5 = \frac{N_{ec} + N_{mp}}{I_T}$$

Donde N<sub>ec</sub> y N<sub>mp</sub> son, respectivamente, el número de empleos creados y mantenidos al amparo de esta medida, e I<sub>T</sub> es la inversión total de la medida.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente.

**POSIBLES PROBLEMAS**





I<sub>86</sub>

**INDICADOR DE INCREMENTO DE VALOR AÑADIDO**

IVA

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº40

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos que generan Valor Añadido:	
-	
-	
-	
(b) = Nº de Proyectos: N <sub>VA</sub>	(a) = Volumen Inversión: V <sub>VA</sub>
<b>Total de la Medida</b>	
Nº de Proyectos: N <sub>T</sub>	Volumen Inversión: V <sub>T</sub>

$$I_{86} = IVA = \frac{a/b}{V_T/N_T}$$

Donde (a) y (b) son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos innovadores, y V<sub>T</sub> y N<sub>T</sub> el volumen de inversión y número de proyectos del total de la Medida B-5.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>87</sub>

**INDICADOR DE RELEVANCIA FINANCIERA DE LA MEDIDA B-6**

RFMB6

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº41

Datos financieros de la medida B-6.	
Concepto	Valor
MEDIDA B-6	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{87} = RFMB6 = \frac{P_1}{P_3}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>88</sub>

**INDICADOR DE DESVIACION DEL COSTE TOTAL DE LA MEDIDA B-6**

DCTMB  
6

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº41

Datos financieros de la medida B-6	
Concepto	Valor
MEDIDA B-6	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{88} = DCTMB6 = \frac{P_2}{P_6}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

**POSIBLES PROBLEMAS**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CALCULO DEL INDICADOR**

Tabla n°41

Datos financieros de la medida B-6	
Concepto	Valor
MEDIDA B-6	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{89} = DCPMB6 = \frac{P_3}{P_7}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS****OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>90</sub>

**INDICADOR DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA MEDIDA B-6**

EFMB6

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla n°41

Datos financieros de la medida B-6	
Concepto	Valor
MEDIDA B-6	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Presupuesto Privado Modificado	P <sub>3</sub>
- Inversión realizada	P <sub>4</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	P <sub>5</sub>
- Presupuesto total Inicial	P <sub>6</sub>
- Presupuesto Privado Inicial	P <sub>7</sub>
- Inversión Inicial	P <sub>8</sub>

$$I_{90} = EFMB6 = \frac{P_4}{P_7}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>91</sub>

**INDICADOR DE CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL**

CMN

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº42

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos destinados a la conservación y mejora del medio ambiente:	
-	
-	
-	
(b) = Nº de Proyectos: N <sub>CMA</sub>	(a) = Volumen Inversión: V <sub>CMA</sub>
Total de la Medida	
Nº de Proyectos: N <sub>T</sub>	Volumen Inversión: V <sub>T</sub>

$$I_{91} = CMN = \frac{a/b}{V_T/N_T}$$

Donde (a) y (b) son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos destinados a la conservación y mejora del medio ambiente, y V<sub>T</sub> y N<sub>T</sub> el volumen de inversión y número de proyectos del total de la Medida B-6.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>92</sub>

**INDICADOR DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

CPC

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº43

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos destinados a la conservación del Patrimonio Cultural:	
.	
.	
.	
(b) = Nº de Proyectos: N <sub>CP</sub>	(a) = Volumen Inversión: V <sub>CP</sub>
Total de la Medida	
Nº de Proyectos: N <sub>T</sub>	Volumen Inversión: V <sub>T</sub>

$$I_{92} = CPN = \frac{a/b}{V_T/N_T}$$

Donde (a) y (b) son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos destinados a la conservación y mejora del patrimonio cultural, y V<sub>T</sub> y N<sub>T</sub> el volumen de inversión y número de proyectos del total de la Medida B-6.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se entiende por "neorurales" a aquellas personas provenientes, en general, del ámbito urbano y que deciden establecerse en áreas rurales para desarrollar su actividad profesional en las mismas.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Memoria de los proyectos

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>93</sub>

**INDICADOR DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO**

CPE

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº44

Proyecto	Volumen de Inversión
Proyectos destinados a la conservación del patrimonio edificado:	
-	
-	
-	
(b) = Nº de Proyectos: N <sub>CPE</sub>	(a) = Volumen Inversión: V <sub>CPE</sub>
<i>Total de la Medida</i>	
Nº de Proyectos: N <sub>T</sub>	Volumen Inversión: V <sub>T</sub>

$$I_{93} = CPE = \frac{a/b}{V_T/N_T}$$

Donde (a) y (b) son, respectivamente, los volúmenes de inversión y número de proyectos destinados a la conservación y mejora del patrimonio edificado, y V<sub>T</sub> y N<sub>T</sub> el volumen de inversión y número de proyectos del total de la Medida B-6.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>94</sub>

**INDICADOR DE RELEVANCIA FINANCIERA DE LA MEDIDA C**

RFMC

**CRITERIO**

Indicador descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº45

Datos financieros de la medida C	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA C</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Inversión realizada	P <sub>3</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>4</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>5</sub>
- Inversión inicial	P <sub>6</sub>

$$I_{94} = RFMC = \frac{P_1}{P_4}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>95</sub>

**INDICADOR DE DESVIACIÓN DEL COSTE TOTAL DE LA MEDIDA C**

**DCTMC**

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº45

Datos financieros de la medida C	
Concepto	Valor
MEDIDA C	
- Presupuesto Inicial	p <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	p <sub>2</sub>
- Inversión realizada	p <sub>3</sub>
TOTAL PROGRAMA	
- Presupuesto total	p <sub>4</sub>
- Presupuesto total inicial	p <sub>5</sub>
- Inversión inicial	p <sub>6</sub>

$$I_{95} = DCTMC = \frac{p_2}{p_5}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>96</sub>

**INDICADOR DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA MEDIDA C**

EFMC

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia:

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº45

Datos financieros de la medida C	
Concepto	Valor
<b>MEDIDA C</b>	
- Presupuesto Inicial	P <sub>1</sub>
- Presupuesto Modificado	P <sub>2</sub>
- Inversión realizada	P <sub>3</sub>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	
- Presupuesto total	P <sub>4</sub>
- Presupuesto total inicial	P <sub>5</sub>
- Inversión inicial	P <sub>6</sub>

$$I_{96} = EFMC = \frac{P_3}{P_6}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y Programa de Innovación Rural.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>97</sub>

**INDICADOR DE CONTACTOS REALIZADOS**

CR

**CRITERIO**

Indicador complementario de eficacia.

**CALCULO DEL INDICADOR**

$$I_{97} = CR = N$$

Donde N es el número de contactos realizados con grupos o asociaciones de otros países.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>98</sub>

**INDICADOR DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN  
TRANSNACIONAL**

PCT

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

$$I_{98} = PCT = N$$

Donde N es el número de proyectos en común con otros países.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>99</sub>

## INDICADOR DE FRACASO DE PROYECTOS

FP

## CRITERIO

Indicador Descriptivo.

## CÁLCULO DEL INDICADOR

Tabla nº 46

Nº de proyectos no ejecutados o detenidos	N <sub>1</sub>
Nº de proyectos aprobados	N <sub>2</sub>

$$I_{99} = FP = \frac{N_1 \cdot 100}{N_2}$$

Donde N<sub>1</sub> es el número de proyectos no ejecutados o detenidos y N<sub>2</sub> el número de proyectos aprobados.

## COMENTARIOS METODOLÓGICOS

Proyectos no ejecutados son aquellos que, aunque se hayan aprobado, no ha llegado a comenzar su ejecución. Los proyectos detenidos son aquellos que, una vez comenzada su ejecución, se decide detenerlos por parte del promotor.

## OBTENCIÓN DE LOS DATOS

Gerente.

## POSIBLES PROBLEMAS

I<sub>100</sub>

**INDICADOR DE RETRASO EN PAGOS**

RP

**CRITERIO**

Indicador Complementario de Eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 47

Proyectos en curso	Fecha Certificaciones	Fecha de Pago	Retraso (días)
P <sub>1</sub>	F <sub>c1</sub>	F <sub>p1</sub>	n <sub>1</sub>
	F <sub>c2</sub>	F <sub>p2</sub>	n <sub>2</sub>
	F <sub>c3</sub>	F <sub>p3</sub>	n <sub>3</sub>
P <sub>2</sub>			.....
.....			
P <sub>n</sub>			n <sub>n</sub>
Nº Certificaciones N <sub>1</sub>			N <sub>2</sub> =Σ días.

$$I_{100} = RP = \frac{N_2}{N_1}$$

Donde N<sub>1</sub> es el número total de certificaciones y N<sub>2</sub> el número de días de retraso en los pagos.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Al calcular N<sub>1</sub> se sumará el número de certificaciones de todos y cada uno de los proyectos en curso, de tal forma que el resultado del indicador expresará el retraso medio por certificación.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>101</sub>

**INDICADOR DE DINAMIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

DAD

**CRITERIO**

Indicador de Base de Impacto.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 48

Estructura de Gestión	Iniciativas y Programas gestionados	Nº de proyectos aprobados dentro de cada iniciativa
		n <sub>1</sub>
		n <sub>2</sub>
		...
		n <sub>n</sub>
		N <sub>1</sub> = Σ proyectos aprobados en cada iniciativa
		N <sub>2</sub> = Σ proyectos aprobados (en iniciativa LEADER)

$$I_{101} = DAD = \frac{N_1}{N_2}$$

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

En Estructura de gestión se indicará si se trata del CEDER, una Unidad de Promoción de Empleo, etc... Cada una de ellas verá reflejado en la columna de iniciativas y programas aquellas que gestione (por ejemplo, el CEDER gestiona la iniciativa LEADER; otras pueden gestionar las iniciativas ADAPT, NOW, ETC...). El valor de este indicador será mayor o igual a 1.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente y responsables de las distintas estructuras de gestión.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>102</sub>

**INDICADOR DEL GRADO DE ATENCIÓN TÉCNICA**

**GAT**

**CRITERIO**

Indicador Descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 49

Nº de proyectos reorientados	N <sub>1</sub>
Nº de solicitudes definitivas	N <sub>2</sub>
Nº de solicitudes aprobadas	N <sub>3</sub>
Nº de recursos realizados	N <sub>4</sub>

$$I_{102} = GAT = \frac{N_1 \cdot 100}{N_2}$$

Donde N<sub>1</sub> es el número de proyectos reorientados por el equipo técnico del CEDER, y N<sub>2</sub> el número de solicitudes definitivas.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Proyectos reorientados serán todas aquellas ideas presentadas al CEDER y que han sido redefinidas, centradas, etc... técnicamente por los técnicos del mismo. De entre ellas algunas llegarán a ser solicitudes definitivas (N<sub>2</sub>); algunas de estas (N<sub>3</sub>) serán las aprobadas. N<sub>4</sub> es el número de recursos realizados.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente o Técnicos del CEDER

**POSIBLES PROBLEMAS**

**CRITERIO**

Indicador Descriptivo.

**CALCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 49

Nº de proyectos reorientados	N <sub>1</sub>
Nº de solicitudes definitivas	N <sub>2</sub>
Nº de solicitudes aprobadas	N <sub>3</sub>
Nº de recursos realizados	N <sub>4</sub>

$$I_{103} = AP = \frac{N_3 \cdot 100}{N_2}$$

Donde N<sub>2</sub> el número de solicitudes definitivas y N<sub>3</sub> el número de solicitudes aprobadas.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS:**

Proyectos reorientados serán todas aquellas ideas presentadas al CEDER y que han sido redefinidas, centradas, etc... técnicamente por los técnicos del mismo. De entre ellas algunas llegarán a ser solicitudes definitivas (N<sub>2</sub>); algunas de estas (N<sub>3</sub>) serán las aprobadas. N<sub>4</sub> es el número de recursos realizados.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente o Técnicos del CEDER.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>104</sub>

**INDICADOR DE GRADO DE CONFLICTO ADMINISTRATIVO**

GCA

**CRITERIO**

Indicador Descriptivo.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 49

Nº de proyectos reorientados	N <sub>1</sub>
Nº de solicitudes definitivas	N <sub>2</sub>
Nº de solicitudes aprobadas	N <sub>3</sub>
Nº de recursos realizados	N <sub>4</sub>

$$I_{104} = GCA = \frac{N_4 \cdot 100}{N_2 - N_3}$$

Donde N<sub>2</sub> el número de solicitudes definitivas, N<sub>3</sub> el número de solicitudes aprobadas, y N<sub>4</sub> el número de recursos realizados.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Proyectos reorientados serán todas aquellas ideas presentadas al CEDER y que han sido redefinidas, centradas, etc... técnicamente por los técnicos del mismo. De entre ellas algunas llegarán a ser solicitudes definitivas (N<sub>2</sub>); algunas de estas (N<sub>3</sub>) serán las aprobadas. N<sub>4</sub> es el número de recursos realizados.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente o Técnicos del CEDER.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>105</sub>INDICADOR DE RETRASO MEDIO EN APORTACIÓN  
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

RMACA

## CRITERIO

Indicador Complementario de Eficacia.

## CÁLCULO DEL INDICADOR

Tabla nº 50

Grupo LEADER	Pagos previstos		Cuantía ejecutada del pago	Fecha de pago		Retraso (días)
	Inicialmente	Finalmente		Prevista	Real	
	P <sub>1</sub> =Σ	P <sub>2</sub> =Σ	P <sub>3</sub> =Σ			D=Σ

$$I_{105} = RMACA = \frac{D}{P_3}$$

Donde D es el número total de días de retraso y P<sub>3</sub> la cuantía total de pago ya ejecutado.

## COMENTARIOS METODOLÓGICOS

Los pagos previstos inicialmente son aquellos que se recogen en el cuadro financiero aprobado con el PIR, mientras que los finales serán los correspondientes a la última modificación del cuadro financiero. Todos los pagos se expresarán en millones.

## OBTENCIÓN DE LOS DATOS

Gerente.

## POSIBLES PROBLEMAS

I<sub>106</sub>

**INDICADOR DE DESVIACIÓN EN APORTACIÓN  
POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

DACA

**CRITERIO**

Indicador Complementario de Eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 50

Grupo LEADER	Pagos previstos		Cuantía ejecutada del pago	Fecha de pago		Retraso (días)
	Inicialmente	Finalmente		Prevista	Real	
	P <sub>1</sub> =Σ	P <sub>2</sub> =Σ	P <sub>3</sub> =Σ			D=Σ

$$I_{106} = DACA = \frac{P_3 \cdot 100}{P_1}$$

Donde P<sub>1</sub> es volumen total de pagos previstos inicialmente en el PIR, y P<sub>3</sub> la cuantía total de pago ya ejecutado.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>107</sub>

INDICADOR DE RETRASO MEDIO EN LA TRANSFERENCIA DE FONDOS POR EL GOBIERNO CENTRAL (CCAA CON PAGO POR TRAMO ÚNICO)

RMTGC

**CRITERIO**

Indicador Complementario de Eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 51

Anticipo		Pago medio		Saldo	Fecha anticipo		Retraso (días)
Previsto	Ejecutado	Previsto	Ejecutado		Prevista	Ejecutada	
P <sub>1</sub>	P <sub>2</sub>						D

$$I_{107} = RMTGC = \frac{D}{P_2}$$

Donde D es el retraso de los pagos y P<sub>2</sub> el pago ejecutado.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Se cumplimentará una tabla como la anterior en cada comunidad autónoma cuyo sistema de pagos sea por tramo único. En las de Tramo anual, se cumplimentará la Tabla 51bis, calculándose el indicador I<sub>107-bis</sub>.

En la Tabla 51 se cumplimentarán las columnas de Pago Medio en caso de que ya se hayan realizado. Los valores de retraso, se calcularán sobre todos los pagos que se hayan hecho y, paralelamente, los valores de pagos previstos y ejecutados serán suma de todos los hechos, tanto los anticipos, como los medios.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>107-bis</sub>

**INDICADOR DE RETRASO MEDIO EN LA TRANSFERENCIA DE FONDOS POR EL GOBIERNO CENTRAL (CCAA CON PAGO POR TRAMO ANUAL)**

**RMTGC (bis)**

**CRITERIO**

Indicador Complementario de Eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla n° 51 bis

Pagos del Primer Año														
Anticipo				Pago medio				Saldo						
P	E	FP	FR	R	P	E	FP	FR	R	P	E	FP	FR	R
P <sub>1</sub>	E <sub>1</sub>			R <sub>1</sub>	P <sub>2</sub>	E <sub>2</sub>			R <sub>2</sub>	P <sub>3</sub>	E <sub>3</sub>			R <sub>3</sub>

$$I_{107-bis} = RMTGC = \frac{\sum_{i=1}^{i=3} R_i}{\sum_{i=1}^{i=3} E_i}$$

Donde R<sub>i</sub> son los retrasos en cada uno de los pagos, y E<sub>i</sub> los pagos ejecutados.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Este indicador se calculará para las comunidades con pagos por Tramo Anual; las que lo sean por Tramo único emplearán el indicador 107.  
 Para cada comunidad con Tramo Anual se cumplimentará dos veces la Tabla 107 bis, una para el primer año, y otra para el segundo, de tal forma que los valores que se recojan en el indicador serán la suma de los correspondientes a las dos tablas, en las que P es el valor previsto del pago, E, el ejecutado, FP la fecha prevista de pago, FR la fecha real de pago y R el retraso en días, del pago.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>108</sub>

**INDICADOR DE RETRASO MEDIO EN APORTACIÓN DE FONDOS POR EL GOBIERNO CENTRAL**

**RMAGC**

**CRITERIO**

Indicador Complementario de Eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 52

Grupo LEADER	Pagos previstos		Cuantía ejecutada del pago	Fecha de pago		Retraso (días)
	Inicialmente	Finalmente		Prevista	Real	
	P <sub>1</sub> =Σ	P <sub>2</sub> =Σ	P <sub>3</sub> =Σ			D=Σ

$$I_{108} = RMAGC = \frac{D}{P_3}$$

Donde D es el número total de días de retraso y P<sub>3</sub> la cuantía total de pago ya ejecutado.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

Los pagos previstos inicialmente son aquellos que se recogen en el cuadro financiero aprobado con el PIR, mientras que los finales serán los correspondientes a la última modificación del cuadro financiero. Todos los pagos se expresarán en millones.

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente.

**POSIBLES PROBLEMAS**

I<sub>109</sub>

**INDICADOR DE DESVIACIÓN EN APORTACIÓN DE FONDOS POR EL GOBIERNO CENTRAL**

DAGC

**CRITERIO**

Indicador Complementario de Eficacia.

**CÁLCULO DEL INDICADOR**

Tabla nº 52

Grupo LEADER	Pagos previstos		Cuantía ejecutada del pago	Fecha de pago		Retraso (días)
	Inicialmente	Finalmente		Prevista	Real	
	P <sub>1</sub> =Σ		P <sub>3</sub> =Σ			D=Σ

$$I_{109} = DAGC = \frac{P_3 \cdot 100}{P_1}$$

Donde P<sub>1</sub> es volumen total de pagos previstos inicialmente en el PIR, y P<sub>3</sub> la cuantía total de pago ya ejecutado.

**COMENTARIOS METODOLÓGICOS**

**OBTENCIÓN DE LOS DATOS**

Gerente.

**POSIBLES PROBLEMAS**